

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA**



**Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos: Guía de Formación Ciudadana de Quinto Grado Nivel Primario.**

**Rebecka Reyes Méndez**

**Nueva Guatemala de la Asunción,  
Guatemala, C.A.  
Octubre de 2017**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA**

**“Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos: Guía de Formación Ciudadana Quinto Grado Nivel Primario**

**TESINA**

**Presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Historia**

**Por:**

**Rebecka Reyes Méndez**

**Previo a conferírsele el título de:**

**Licenciatura para la Enseñanza de la Historia**

**En el grado académico de:**

**LICENCIADA**

**Nueva Guatemala de la Asunción,  
Guatemala, C.A.  
Octubre de 2017**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR:** Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**SECRETARIO:** Dr. Carlos Camey

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA**

**DIRECTORA:** Dra. Artemis Torres Valenzuela

**SECRETARIA:** Licda. Olga Pérez

**CONSEJO DIRECTIVO**

**VOCAL I** Dr. Tania Sagastume Paiz

**VOCAL II** Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón

**VOCAL III** Dr. Sonia Medrano Busto

**VOCAL IV** Mónica Castro

**VOCAL V** Alicia Castro

**ASESORAS DE PROYECTO**

Licda. Yolanda Estrada Ramos

Licda. Silvia Ninett Higueros

Lectora: Licda. Silvia Ninett Higueros

**TERNA EVALUADORA**

Licda. Andrea Monroy Alvarado

Lic. David Pineda Ruano

Dr. Artemis Torres Valenzuela



Guatemala, 06 de octubre del 2017

Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Respetable Consejo Directivo:

En atención a lo especificado en el PUNTO 4.1, del Acta No. 06/2017 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 13 de febrero del año en curso, y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo VI Modalidad III Extraordinaria – Proyecto sobre el aprendizaje de la historia con organismos reconocidos y de incidencia en la educación nacional, Artículo 16, incisos 16.5 y 16.7, del Normativo de Proyectos Finales de Graduación para la obtención del Grado Académico de Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, rindo **DICTAMEN FAVORABLE** al informe final de tesina, previo a conferírsele el título de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia en el grado académico de Licenciada, titulado: Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia nacional de Ciencias Sociales y formación ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos) Quinto Grado, Nivel Primario de la estudiante Rebecka Reyes Méndez, carné No. 200817761.

Por lo anterior, solicito se nombre Terna Evaluadora para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración, me suscribo de ustedes deferentemente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Yolanda Estrada Ramos  
Coordinadora  
Licenciatura para la Enseñanza de la Historia







Guatemala, 06 de octubre de 2017

Señoras Miembras  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Señoras Miembras:

En atención a lo especificado en el PUNTO 4.1, del Acta No. 06/2017 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 13 de febrero del año en curso, y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo IV, Artículo 12º., incisos a, b, del Normativo de Proyectos Finales de Graduación para la obtención del Grado Académico de Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, rindo DICTAMEN FAVORABLE al informe final de tesina, previo a conferirsele el título Licenciatura para la Enseñanza de la Historia en el grado académico de Licenciado (a), titulado: "Proyecto sobre el aprendizaje de la historia con organismos reconocidos y de incidencia en la educación nacional" (Proyecto de pilotaje y validación de la estrategia nacional de Ciencias Sociales y formación ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos)" Quinto Grado de Nivel Primario de la estudiante: Rebecka Reyes Méndez, carné No.. 200817761.

Por lo anterior, solicito se nombre Comité de Tesis para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración, me suscribo de ustedes deferentemente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Silvia Ninett Figueros  
Asesor (a) de Proyecto

**Los criterios vertidos en la presente Tesis  
son responsabilidad de la autora**

## **Dedicatoria**

A:

- Mi padre Celestial, Dios, porque sin Él nada de esto hubiese sido posible
- Mi madre Rufina Méndez, mujer virtuosa, que con su amor, paciencia y dedicación demostrada en todo momento me fortaleció en cada paso de mi vida, un gran ejemplo a seguir y destacar, a quien amo y extraño
- Mi padre Oliverio Reyes, hombre valiente y esforzado, su coraje y lucha insaciable en disciplinarnos para formarnos como personas de bien, por su amor en brindarnos lo necesario. A quien amo y extraño
- Mi hermana Nora, porque fue fuente de inspiración para luchar contra viento y marea, al haber sido una persona excepcional, porque se dio nunca por vencida para alcanzar sus sueños

## **Agradecimientos**

A:

- Mi Señor Jesucristo, a quien amo por su perdón y amor incondicional, su misericordia en darme vida y salud, por brindarme fuerzas y permitir cumplir mis sueños
- Mis hermanas Silvia, Miriam, Isabel, Sara, Mariela y Mónica, por su comprensión, y apoyo moral en todo momento, por brindarme su incondicional cariño durante mi carrera como estudiante
- Mis hermanos Jorge, Daniel y David. Por sus consejos en apoyo moral y espiritual
- Universidad San Carlos de Guatemala y Escuela de Historia, por brindarme la oportunidad de pertenecer a tan prestigiosa casa del saber
- Mis profesores y catedráticos, por su sabiduría y paciencia durante cada proceso formativo, desde mis primeras letras, hasta ahora
- Dra. Artemis Torres Valenzuela, Directora de la Escuela de Historia, con respeto y admiración por su lucha en la conformación de la Licenciatura para la Enseñanza de la historia, su pasión por el bien común
- Coordinadora Licda. Yolanda Estrada, por su entrega y tenacidad en la continuación de la Licenciatura y su paciencia en la formación profesional
- Asesora Licda. Silvia Higüeros, por su paciencia y dedicación durante todo el proceso de formación profesional, por ese cariño y amor humano que la caracteriza



- Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos, por brindar la oportunidad de ser parte de un Proyecto tan importante, indispensable y trascendental para nuestros niños y jóvenes guatemaltecos
- Amigos y compañeros de la Universidad, por sus palabras de motivación y apoyo en los buenos y malos momentos
- Mis amigos Rodrigo y Wilian, por su apoyo y aprecio.

## ÍNDICE GENERAL

	Página
<b>Introducción.....</b>	15
<b>Capítulo I Generalidades.....</b>	15
1.1 Tema.....	15
1.2 Planteamiento del problema.....	15
1.3 Justificación.....	19
1.4 Objetivos.....	23
Objetivos generales.....	23
Objetivos específicos.....	23
1.5 Preguntas de Investigación.....	24
1.6 Metodología.....	25
<b>Capítulo II Marco Teórico.....</b>	28
2.1 Conceptualización básica.....	28
2.1.1 Ciudadanía.....	28
2.1.2 Ciudadano/a.....	31
2.2 Formación ciudadana.....	34
2.3 Educación y formación ciudadana.....	36
2.4 Enfoques pedagógicos y la formación ciudadana.....	36
2.5 Formación ciudadana en el siglo XXI.....	39
<b>Capítulo III Marco Histórico.....</b>	42
3.1 Reseña Histórica de la Ciudadanía y la Formación Ciudadana en Guatemala.....	42
3.2 Reforma Educativa y Formación Ciudadana.....	47
3.3 Currículo Nacional Base y Formación Ciudadana.....	49
<b>Capítulo IV Estrategia Nacional de pilotaje y validación de las Guías de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.....</b>	51
4.1 Antecedentes.....	51
4.2 Definición.....	52
4.3 Objetivos.....	52
4.4 Descripciones de las sedes de pilotaje.....	53
4.5 Fases.....	55
4.5.1 Preparatoria.....	55
4.5.2 Planificación de talleres.....	56
4.5.3 Proceso de formación para facilitadores/ tutores Virtuales.....	59
4.5.4 Ejecución de talleres presenciales para docentes en servicio.....	61
4.5.5 Acompañamiento en la implementación de las guías en el aula.....	67
4.5.6 Diplomado virtual de Educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.....	71
<b>Capítulo V Evaluación de la Guía de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y Propuesta de Mejoramiento.....</b>	77
5.1 Metodología para el proceso de evaluación.....	77
5.2 La implementación de la metodología.....	78

5.2.1 Mapeo general de las guías por grado y secuencias.....	80
5.2.2 Evaluación y modificaciones de las secuencias / Planificación didáctica por periodos de clase.....	88
5.3 Propuesta final de mejoramiento.....	90
Conclusiones.....	110
Recomendaciones.....	113
Referencias.....	115
Apéndices y/o anexos.....	120

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana: Guía de Formación Ciudadana de Quinto Grado Nivel Primario se realizó en conjunto con el Ministerio de Educación y la Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos.

La Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Licenciatura en la Enseñanza de la Historia, se ha vinculado con la Mesa Técnica como respuesta al mandato constitucional de contribuir a la solución de la problemática nacional, aportando el conocimiento histórico pedagógico de sus profesionales en formación, quienes colaboraron estrechamente con los diversos organismos que conforman dicha Mesa, trabajando en la vinculación de educación para la paz, memoria histórica y Derechos Humanos en los contenidos del CNB de todos los niveles de la educación nacional.

Tal esfuerzo de impulsar estas temáticas se hace necesario en el siglo XXI, en donde hay un esfuerzo por romper con una educación tradicional que ha venido reproduciendo conocimientos parciales, limitados y con un enfoque que excluye elementos culturales de muchos sectores de la población guatemalteca y que no ha demostrado un carácter democrático - incluyente.

Además, las transformaciones sociales, políticas y económicas fruto de la evolución social, exigen una perspectiva educativa con carácter crítico, capaz de proyectar la realidad nacional vinculada a los ritmos sociales internos de la comunidad y el país, así como a los de carácter externo, mediados con el conocimiento de los procesos históricos con el objetivo de propiciar una ciudadanía informada, responsable y activa por parte de estudiantes y docentes.

En consecuencia reúne las experiencias acumuladas a lo largo de las diversas actividades que se realizaron en el primer semestre del año 2017 en apoyo a la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, que incluyó trabajo de acompañamiento en la implementación de guías de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana en el aula, actividades de pilotaje y validación de las guías,

evaluación de las mismas, talleres de formación para facilitadores/tutores Virtuales y propuestas de mejoramiento. Además plasma los conocimientos metodológicos, pedagógicos, e históricos aportados por la representante de la Escuela de Historia como miembro temporal de la Mesa, en apoyo a los esfuerzos de los organismos nacionales de incidencia en la educación nacional, al haber trabajado estrechamente con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, en la sede oriental del país, ubicada en el municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula.

En esa línea, este informe inicia presentando en el capítulo I las generalidades de la investigación, planteando la problemática nacional en la que se inscribe, por qué se justifica llevar a cabo el trabajo, sus objetivos trazados, las preguntas de investigación que lo orientan, y la metodología desarrollada. En el capítulo II se trabajó el marco teórico, donde se destaca la conceptualización básica utilizada en la investigación y algunos enfoques pedagógicos que se han vertido en torno a la formación ciudadana.

Seguidamente se encontrará en el capítulo III el marco histórico que aborda una reseña de la ciudadanía y de la formación ciudadana en Guatemala, se hace una exploración sobre la reforma educativa, el currículo nacional base y la vinculación de ambos con la formación ciudadana.

Posteriormente en el capítulo IV se encontrará la descripción de la Estrategia Nacional de pilotaje y validación de las guías usadas en el trabajo de campo, sus antecedentes y objetivos, así como una descripción de la sede donde se realizó el pilotaje, que ayuda a contextualizar la pertinencia de la innovación de la enseñanza de la historia y la formación ciudadana. Se explican las fases por las que atravesó el pilotaje y otras acciones de apoyo para su implementación.

Finalmente en el capítulo V se señala y describe los procedimientos que ayudaron a evaluar las guías, la metodología utilizada para tal actividad, el mapeo general para la guía de formación ciudadana según el CNB, evaluación y modificación de secuencias operadas para Quinto grado de primaria, así como las propuestas

finales de mejoramiento, seguidas de una serie de conclusiones y recomendaciones específicas.



# Capítulo I

## Generalidades

### 1.1 Tema

*Proyecto sobre el aprendizaje de la historia con organismos reconocidos y de incidencia en la educación nacional, que a su vez forma parte del Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos. Quinto grado Nivel primario.*

### 1.2 Planteamiento del problema

Para comprender la manera como se entrelazó la sociedad guatemalteca y la concepción del ciudadano, es necesario acudir a la historia, donde se podrá visualizar como mediante la ideología de quienes la implantaron, esta se fue construyendo paulatinamente, “de tal forma que los conceptos de ciudadanía y civilización están íntimamente relacionados con la nación que se diseñó determinando lo que entendemos por ciudadanía diferenciada y cómo deberían ser los ciudadanos”<sup>1</sup>

Durante la Colonia se definió el territorio Centroamericano, luego la concepción de nación se configuró influenciada en gran medida por las Cortes de Cádiz en 1812, que declaraban la ciudadanía universal y la igualdad de las colonias españolas en América para todos los habitantes del imperio español”<sup>2</sup>

Como consecuencia se fundaron las bases para que posterior a la independencia, la sociedad fuera integrada a un sistema económico, político y social que absorbiera la idea de ciudadanía como una práctica de civilización y modernidad, y que terminó por dividir a la población por su origen.

---

<sup>1</sup> IIARS, Instituto Internacional de aprendizaje para la reconciliación social. **Rompiendo esquemas abrimos posibilidades.** Pág.27 Primera Edición, Guatemala, 2013. Recuperado de [www.iiars.org](http://www.iiars.org) Consultado 3 de octubre 2017

<sup>2</sup> Ibid p. 21

Debido a la influencia de la cultura externa, “en el siglo XIX surgió fuerte la idea de establecer en Guatemala una nación unitaria y homogénea sobre una sociedad sumamente diversa”<sup>3</sup> “la desigualdad era la base detrás de la idea de ciudadanía, con derechos y obligaciones diferentes para cada grupo social”<sup>4</sup>

Por eso, durante los gobiernos conservadores y liberales se masificó el concepto de ciudadanía solo para quienes llenaban los “requisitos” y optar a la categoría de ciudadanos, principalmente en la urbe, no así en el campo, adoptando la exclusión y omisión de la participación colectiva.

Esta situación en la historia de Guatemala dio un giro trascendental durante la llamada “Primavera democrática” como lo explica Oscar Peláez Almengor “los dos gobiernos de la Revolución de Octubre (1944-1954) impulsaron cambios sin precedentes en la vida nacional,...se inició un largo periodo de cambios que beneficiaron la vida política, social y económica del país”<sup>5</sup>

La participación ciudadana fue gradualmente activada, por la legislación en la nueva Constitución Política de la República de Guatemala de 1945 en armonía con el momento histórico, sin embargo, con la contrarrevolución de 1954 la ciudadanía volvió a experimentar transformación y matices propios de un Estado contrainsurgente.

Tales hechos propiciaron relaciones sociales tensas que no han permitido una convivencia armónica entre las generaciones posteriores, que estimulen condiciones apropiadas para la construcción de una nación que respete la diversidad y que promueva la justicia social igualitaria.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, CEH, expone que “Para alcanzar la verdadera reconciliación y conseguir edificar una nueva nación democrática y participativa, que valore su carácter multiétnico y pluricultural, la sociedad entera

---

<sup>3</sup> Ibíd. p 22

<sup>4</sup> Ibíd. p. 36

<sup>5</sup> Oscar Guillermo Peláez Almengor, *Revolución de Octubre (1944-1954)* Universidad San Carlos de Guatemala. 2007. Pág. 22

deberá asumir, entre otras cosas, los compromisos del proceso de paz. Sin lugar a dudas se trata de un esfuerzo profundo y complejo...”<sup>6</sup>

En tal sentido, el Estado necesita impulsar políticas públicas que permitan cohesionar a la sociedad guatemalteca, una de ellas puede ser a través del sistema educativo formal en donde se expongan las causas que dieron origen a relaciones desiguales y tensas, así como estimulando actitudes e ideas que tiendan a la unidad nacional, el desarrollo de la memoria histórica dentro de un marco de respeto a los derechos humanos y la formación ciudadana responsable, de allí que el Currículo Nacional Base (CNB) se convierte en el instrumento regulador de tales políticas.

Para que tales temáticas sean significativas para las y los estudiantes, Edgar Morín recalca la necesidad que la educación del siglo XXI tome en cuenta diversos factores, uno de ellos es el conocimiento de la totalidad para entender las partes y viceversa; de allí su comentario: “*creo imposible conocer las partes sin conocer el todo y tampoco conocer el todo sin conocer particularmente las partes*”<sup>7</sup>. Por eso debe favorecerse un conocimiento global, general de los procesos históricos que han dado origen a la sociedad actual, para que las y los estudiantes identifiquen el momento histórico en que viven, el porqué de la actual división social, el papel de la memoria histórica, así como la necesidad del respeto a los Derechos Humanos y su relación con la práctica de una ciudadanía informada y responsable.

El pedagogo Carlos Aldana sigue un criterio similar al reflexionar en la manera en que tradicionalmente se ha abordado el tema de la ciudadanía: “volver a insistir en la necesidad que se comprenda la realidad, que se adquiera plena conciencia de los problemas que vive la humanidad (tanto la mundial como la local o comunitaria) pareciera ser una de las formas para eliminar esa superficialidad [con que se enseña y aprende la ciudadanía]”<sup>8</sup>. Tal comentario recalca la necesidad de

---

<sup>6</sup> C.E.H. *Guatemala Memoria del Silencio. Conclusiones y Recomendaciones*. Primera edición, junio de 1999. Pág. 51

<sup>7</sup> Edgar Morín. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: UNESCO. 1999 Página 16

<sup>8</sup> Carlos Aldana Mendoza. *Pedagogía de la ciudadanía: teoría, método y organización para la formación en ciudadanía*. Piedra Santa. Guatemala. 2010. Página 10

una ciudadanía informada y contenidos educativos con un sentido para las y los estudiantes.

Por su parte, Pedro Gerardo Rodríguez con una visión crítica resume que el sistema educativo ha favorecido un “civismo tradicional que ha formado buenos ciudadanos, y por buen ciudadano o se entendía, hace veinte años, la formación de estructuras de comportamiento, resultado de conocer, discernir, acatar y ejercer las normas jurídicas y éticas que regulan la conducta del hombre en la sociedad”<sup>9</sup>.

Muchos docentes hoy día pueden corroborar el anterior comentario, ya que las aulas escolares se han enfocado en enfatizar conocimientos teóricos sobre la forma como funciona el Estado y sus instituciones, símbolos patrios, derechos y obligaciones del ciudadano, pero con poca vinculación a la vida o a la realidad de las y los estudiantes.

Como alternativa viable que corrija la anterior perspectiva del proceso de enseñanza aprendizaje de la ciudadanía, Rodríguez plantea:

Hoy día es necesaria una nueva plataforma en la que intervengan nuevos agentes. Es necesario modificar radicalmente tanto los horizontes curriculares del civismo como las rutas de aprendizaje que siguen los alumnos... el reto actual de la formación ciudadana no es la formación de la nacionalidad sino de la democracia; el reto actual no es el conocimiento de datos de la historia, de las leyes, de la geografía o de las instituciones nacionales, sino el aprendizaje de los mecanismos de la democracia<sup>10</sup>.

Por eso, siguiendo a Morín, los procesos formativos deben “favorecer la aptitud natural de la mente para hacer y resolver preguntas esenciales y correlativamente estimular el empleo total de la inteligencia general”<sup>11</sup>, lo que en un contexto como el guatemalteco que demanda mecanismos de diálogo y reconciliación que fomenten la ciudadanía responsable, la revisión y pertinencia del CNB resulta

---

<sup>9</sup> Pedro Gerardo Rodríguez. Educación Ciudadana: Los límites y retos de la Escuela. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1166/23.pdf> Revisado 10 de septiembre 2017

<sup>10</sup> Ibíd.

<sup>11</sup> Morín. Página 17

necesaria para reencauzar el modelo educativo del país en lo relativo al tema de la ciudadanía y si este responde a las necesidades de su población.

### **1.3 Justificación**

Uno de los graves problemas nacionales que requieren la participación de todos los sectores del país para su solución es la conflictividad social, la cual se acentuó como consecuencia del Conflicto Armado Interno, y en tanto que el origen de este es multicausal, demanda el aporte de ideas y acciones de personas e instituciones comprometidas con el bienestar colectivo, por lo que se ha dirigido la mirada al sistema educativo como el mecanismo que puede contribuir a reducir la tensión social.

En tal sentido, parte de los fundamentos jurídicos que enmarcan la reorientación educativa son los Acuerdos de Paz, por lo cual la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, CEH, solicitó al gobierno de Guatemala incluir en la Reforma Educativa estipulada en dichos Acuerdos, mecanismos “que fomentaran la tolerancia y el respeto, promover el conocimiento y autoconocimiento del otro para ayudar a romper las líneas divisorias consecuencia de la polarización ideológica, política y cultural”<sup>12</sup>. Ello implicó asesorías en el ámbito de la reforma educativa y del proceso de transformación curricular, asistencia técnica para insertar nuevas temáticas relativas a la cultura de paz en los planes de estudio y programas de formación cívica en los institutos públicos y privados a nivel nacional.

Con el fin de involucrar a otros actores sociales del país, la CEH recomendó que el Estado financiara todo proyecto educativo que alcanzara tan altos objetivos, con la finalidad que el esfuerzo por encauzar el dialogo entre todos los sectores de la sociedad fuera una labor conjunta y que se compartiera el compromiso por una sociedad más justa, tal y como se lee en la Recomendación 37:

Que el Estado cofinancie con las ONG nacionales de derechos humanos y éstas desarrollen una campaña de educación sobre una cultura de respeto mutuo y de paz

---

<sup>12</sup> CEH. *Guatemala, memoria del silencio. Conclusiones y Recomendaciones*. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). 1999. Página 69

dirigida a los diversos sectores políticos y sociales. Dicha campaña ha de basarse en principios tales como el respeto de los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el diálogo —como instrumento para la solución pacífica de las controversias—, así como la promoción del desarrollo y la libre circulación de información, con particular énfasis en el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el principio fundamental de la paz<sup>13</sup>.

Siguiendo tales postulados, el Estado de Guatemala convocó a diversas ONG a aportar ideas, planteamientos, sugerencias y proyectos para consolidar políticas estatales en la búsqueda del fin de la conflictividad, y que se unieran activamente al esfuerzo por la reconciliación.

Es así como organizaciones de la sociedad civil comprometidas con un cambio positivo en las condiciones sociales del país, se sumaron a dichos esfuerzos producto de los Acuerdos de Paz, particularmente el Acuerdo sobre Aspectos Socio económicos y situación Agraria, y de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas; organizaciones como Naciones Unidas a través de UNESCO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Cooperación Alemana GTZ, Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social, IIARS, a las que se unió la Procuraduría de Derechos Humanos, PDH, entre otras.

La mayor parte de las organizaciones citadas conformaron la Mesa Técnica de Educación para la Paz, apoyando la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana a través de un proyecto que impulsara la educación para la paz, la memoria histórica, los derechos humanos y el desarrollo sostenible, temas actuales y que las nuevas generaciones de ciudadanos deben asumir.

El trabajo de la Mesa Técnica ha sido el de fortalecer procesos pedagógicos que actualicen temas relevantes y su desarrollo a través del CNB, como la Oficina de UNESCO informara en su momento:

Convencidos del importante papel de la educación en la formación de una nueva ciudadanía, consiente de los grandes problemas que enfrenta la sociedad, las organizaciones de sociedad civil que conforman la Mesa Técnica desarrollaron una propuesta pedagógica con cinco ejes fundamentales para esta formación, que

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*



comprenden: derechos humanos, democracia, memoria, multi e interculturalidad y cultura de paz, con la cual se fortalece la implementación del Currículo Nacional Base en las aulas de Guatemala<sup>14</sup>.

A nivel individual, algunas ONG han venido contribuyendo con la sociedad desde diversos frentes, buscando incidir de manera positiva en materias específicas. Una de ellas es el IIARS, la cual a través de programas y propuestas educativas busca impactar en la niñez y juventud escolar, aunque también se proyecta a la sociedad en general, según sus propios objetivos:

El Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social –IIARS–, fundado en 2007, busca difundir nuevas formas de aprendizaje que aporten un significado nuevo sobre las relaciones interétnicas y sociales entre los guatemaltecos y guatemaltecas, principalmente niñas, niños y jóvenes.

La estrategia de aprendizaje del IIARS se basa en la comprensión de la historia de la sociedad guatemalteca. De esa forma tratamos de ver cómo se han construido a lo largo de la historia las relaciones que hoy vivimos, para entender quiénes somos y así estudiar cómo alcanzar una convivencia digna. Reconocemos nuestra diversidad étnica y social, y abogamos por el respeto de nuestros derechos como ciudadanos y ciudadanas. Las estrategias que el IIARS propone son dos: un Paquete Educativo y la Exposición Interactiva ¿Por qué estamos como estamos?<sup>15</sup>

Por otra parte, la PDH también se ha involucrado como ente estatal en apoyo a las políticas públicas que buscan impulsar la enseñanza, respeto y aplicación de los Derechos Humanos, siguiendo el mandato de la Constitución que asigna a su director, el Procurador de Derechos Humanos en el artículo 275, “Promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa gubernamental en materia de Derechos Humanos y otras funciones y atribuciones que le asigne la ley”<sup>16</sup>. Y dado que una de las temáticas de la Estrategia Nacional de Formación

---

<sup>14</sup> UNESCO Guatemala. **Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana y entrega de reconocimientos a las experiencias modelo de Educación para la Paz**. Recuperado de <http://unesco Guatemala.org/lanzamiento-de-la-estrategia-nacional-de-formacion-ciudadana-y-entrega-de-reconocimientos-a-las-experiencias-modelo-de-educacion-para-la-paz/> Revisado 11 septiembre de 2017

<sup>15</sup> IIARS. **Rompiendo esquemas abrimos posibilidades: Un breve recorrido histórico por la construcción de las ciudadanías en Guatemala**. Guatemala: Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. s/f. página 2

<sup>16</sup> ANC. **Constitución Política de la República de Guatemala**. Guatemala: Asamblea Nacional Constituyente. 1985.

Ciudadana es la educación en materia de Derechos Humanos, esta institución trabaja en armonía con tales políticas educativas.

Por su parte, la Universidad de San Carlos de Guatemala como única universidad estatal, tiene como mandato constitucional promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar al estudio y solución de los problemas nacionales, de ahí que a través de sus diversas facultades y escuelas facultativas, esa casa de estudios propone y aporta políticas, programas y estudios que busquen impactar en el bienestar de la sociedad guatemalteca.

En virtud de lo anterior, la Escuela de Historia, a través de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia se ha incorporado al *“Proyecto sobre el aprendizaje de la historia con organismos reconocidos y de incidencia en la educación nacional”* (Proyecto de pilotaje y validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana con el Ministerio de Educación y Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos), como parte de su misión de acercar a los profesionales de la enseñanza de la historia en formación, al conocimiento de la problemática nacional y a su vez, vincularlos en las acciones que diversas instancias locales generan en la solución de dicha problemática.

Todas estas instituciones tienen como objetivo replantear la temática de formación ciudadana, romper con los viejos esquemas de enseñanza que se han limitado a una concepción abstracta de la formación ciudadana en lugar de una actividad vivencial, como reflexiona Jaques Delors al proponer que un pilar fundamental de la educación sea el “aprender a ser”<sup>17</sup>, ya que el ser humano es miembro de una familia, de su colectividad y por lo tanto ciudadano.

Este nuevo replanteamiento de la formación ciudadana espera que la educación pueda contribuir al logro de mejores niveles de convivencia y a relaciones sociales

---

<sup>17</sup> Jacques Delors. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Recuperado de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf> Revisado 12 de septiembre 2017

de calidad, a criterios de Florencio Montufar y otros, “deben estar centradas en la vigencia de los derechos humanos y en el ejercicio de la ciudadanía como instrumentos para la construcción de la cultura de paz”<sup>18</sup>.

## 1.4 Objetivos

### Objetivos generales

- ❖ Evaluar la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, para determinar la pertinencia de la aplicación de las guías en el aula.
- ❖ Aportar desde la perspectiva histórica, el abordaje de la Formación Ciudadana para desarrollar el pensamiento crítico y la relación pasado – presente.

### Objetivos específicos

- ❖ Fortalecer la formación profesional en el desarrollo de capacidades que permitan desarrollar un nuevo enfoque de la formación ciudadana.
- ❖ Contribuir con la formación de docentes en servicio del sistema educativo nacional, mediante la ejecución de talleres presenciales y virtuales del municipio de Olopa, departamento de Chiquimula, con el fin de fortalecer los procesos de educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- ❖ Evidenciar la efectividad de la aplicación de la guía de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, mediante el acompañamiento al docente, y determinar su eficacia en la realidad educativa de los centros escolares visitados en el municipio de Olopa Chiquimula.

---

<sup>18</sup> Edgar Florencio Montufar. Et. Al. *La educación en formación ciudadana y cultura de paz en Guatemala*. Guatemala: UNESCO. 2005. Página 5

- ❖ Proponer acciones tendientes a mejorar los procesos de capacitación y contenidos brindados a los docentes en activo, en virtud que estos son los mediadores entre las políticas públicas y el sector estudiantil a quien van dirigidas en última instancia, los programas de construcción de ciudadanía responsable.
- ❖ Valorar el accionar y la experiencia de las organizaciones que integran la Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos, quienes con sus diversos aportes, diseñaron la estrategia como fruto de un esfuerzo interinstitucional.

### **1.5 Preguntas de Investigación**

- ❖ ¿De qué manera se ha desarrollado el concepto de ciudadanía como medio de cohesión en los diferentes ordenamientos políticos a través de la historia del país?
- ❖ ¿Cuál es el fundamento jurídico que orienta las políticas públicas en búsqueda de la cohesión social?
- ❖ ¿De qué manera los elementos teórico/prácticos que caracterizan al Currículo Nacional Base como herramienta técnico-pedagógica impactan en el comportamiento de los ciudadanos en formación?
- ❖ ¿De qué manera se debe incorporar al cuerpo docente en activo como agentes de cambio para crear y construir una cultura de paz?
- ❖ ¿De qué forma se involucran otros sectores sociales al aporte de ideas y acciones en apoyo a las políticas públicas?

## 1.6 Metodología

Dado que el proyecto demandó un pilotaje y validación de las Guías de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana en algunos centros educativos; la investigación realizada se enmarcó en el paradigma de la investigación cualitativa, los planteamientos de Roberto Hernández Sampieri, quien explica que:

Este enfoque [cualitativo] ha sido también referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, y es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. De acuerdo con Grinnell (1997) existen diversos marcos interpretativos, como el interaccionismo, la etnometología, el constructivismo, el feminismo, la fenomenología, la psicología de los constructos personales, la teoría crítica, etc., que se incluyen en este “paraguas para efectuar estudios”<sup>19</sup>.

Dentro de la investigación cualitativa, Hernández Sampieri indica la importancia que tiene el “ingreso en el ambiente (campo)”, por lo que el investigador debe tomar en cuenta algunos aspectos determinantes como “observar eventos, establecer vínculos con los participantes, comenzar a adquirir su punto de vista; recabar datos sobre sus conceptos, lenguaje y maneras de expresión, historias y relaciones; detectar procesos sociales fundamentales”<sup>20</sup>.

En el enfoque sobre el paradigma del diseño de Investigación Acción David Roquet explica que “La investigación-acción, cuyo origen se atribuye al psicólogo social Kurt Lewin, es un método de investigación que, a diferencia del método etnográfico, enmarcado en el paradigma interpretativo, se inscribe dentro del paradigma socio-crítico. Uno de sus objetivos es transformar la realidad, es decir, se centra deliberadamente en el cambio educativo y la transformación social”<sup>21</sup>

El diseño del proceso desarrollado es la investigación acción, puesto que se participó e involucró de manera directa en el mismo, se realizó una observación

---

<sup>19</sup> Roberto Hernández Sampieri. *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V. 2010. Página 7

<sup>20</sup> *Ibíd.* Página 384

<sup>21</sup> David Gómez Jordi Roquet *Metodología de la investigación* pág. 63 s/f.

participante, procesos formativos preparatorios, acompañamiento a docentes y evaluación de la aplicación de las guías de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana en el aula. Mediante el análisis interpretativo en la interacción de los procesos, se pudo reconstruir una propuesta de guías de formación ciudadana con mayor pertinencia, idoneidad y contextualizada.

En armonía con lo anterior, para estudiar los alcances de la aplicación de las guías de Formación Ciudadana en el Departamento de Chiquimula, se estableció la población con todos los docentes del sistema educativo nacional de Chiquimula, cuya muestra intencionada fueron los 25 maestros y maestras de los Niveles de Pre-primaria, Primaria, Básicos y Bachillerato, educación especial, telesecundaria y educación Física.

En tal sentido, entre las técnicas que se utilizaron se destaca la observación participante, ya que el trabajo de campo incluyó la realización de talleres pedagógicos presenciales en instituciones educativas públicas dirigidos a docentes en activo de la región oriental del país, donde pudo aplicarse la técnica referida, y explorar los conocimientos previos de los participantes mediante diversas técnicas, métodos y dinámicas andragógicas.

La entrevista oral a docentes y directores de los centros educativos permitió un intercambio de opiniones con el fin de determinar dificultades en el abordaje de la Formación Ciudadana, la práctica en el aula y propuestas para posibles soluciones. La entrevista escrita manifiesto las problemáticas del abordaje tradicional de cada temática abordada, la visualización y definición del papel docente en la formación ciudadana, la metodología e insumos en la práctica.

Se llevó a cabo un estructurado de acompañamiento docente para supervisión de actividades temáticas propuestas por la Mesa Técnica que implicó la visita a diversos centros educativos del municipio donde se realizó el ejercicio, así como la aplicación de entrevistas a docentes.

Fue necesario el manejo de bitácoras o diario de campo, que según el mismo autor son determinantes dentro del método cualitativo “las anotaciones se



registran en el diario o bitácora de campo, que además contiene: descripciones, mapas, diagramas, esquemas, listados y aspectos del curso del estudio. Para complementar las observaciones podemos realizar entrevistas, recolectar documentos, etcétera”<sup>22</sup>.

En el trabajo de gabinete se analizaron los datos recabados y se estructuró el informe general de la actividad, incluyó investigación documental y bibliográfica incursionando en las generalidades de los diversos ámbitos del problema, para encontrar detalles específicos que permitieron la comprensión de la manera en que los docentes en activo interpretan la ciudadanía, la formación ciudadana, la memoria histórica y la pertinencia de los derechos humanos y la democracia dentro de los contenidos educativos.

La metodología incluyó también reuniones con la Mesa Técnica para discutir, argumentar, y distribuir actividades en conjunto con personal de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) en la organización para el desarrollo de talleres presenciales impartidos a los docentes, así como para el monitoreo en el proceso de implementación y ejecución de las guías de formación ciudadana en los establecimientos participantes.

A la vez con miembros del Programa Educación para la Vida y el Trabajo (EDUVIDA), Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS), para implementar talleres en plataforma virtual con docentes en activo del municipio de Olopa, Chiquimula.

Se realizó un análisis minucioso para interpretar y proponer estrategias en colaboración con la formación docente, ya que dicho ejercicio permitió constatar la necesidad de fortalecer los temas abordados y proponer reestructuraciones sustanciales a las guías para que pudieran garantizar su pertinencia e idoneidad en su aplicación.

---

<sup>22</sup> *Ibíd.* Página 384

## Capítulo II Marco Teórico

### 2.1 Conceptualización básica

#### 2.1.1 Ciudadanía

El concepto de ciudadanía ha sido abordado por varios autores, cuyas definiciones resultan en ocasiones no tan esclarecedoras por presentar matices muy diversos. El Diccionario de la Real Academia Española se limita a decir que ciudadanía es calidad y derecho de ciudadano; o sea, natural o vecino de una ciudad. *“El concepto resulta sumamente deficiente, porque la ciudadanía más está atribuida a una nación que a una ciudad y porque se puede ser vecino de una ciudad sin ser ciudadano del país”*<sup>23</sup>.

La definición se esclarece cuando enlaza el hecho de vivir en una ciudad con derechos y deberes, pero vincula la ciudadanía de un país con el ejercicio político como miembro de la colectividad social. El mismo autor lo comprende así cuando dice que.

*“Ciudadano es el individuo, miembro del cuerpo social, que interviene en la formación del gobierno, que participa en la sanción de la Constitución y de las leyes por medio de sus representantes, que está facultado para controlar el desempeño de las funciones públicas y que asume una parte de la responsabilidad que incumbe al pueblo, como titular de la soberanía”*<sup>24</sup>.

En Guatemala, el artículo 147 de la Constitución Política de la República relaciona “ciudadanía” con el sujeto portador de la misma, expresando que “son ciudadanos los guatemaltecos mayores de dieciocho años de edad. Los ciudadanos no tendrán más limitación jurídica más que las que establecen la misma Constitución y la ley”<sup>25</sup>

Lo anterior muestra que la ciudadanía es una categoría que no se adquiere al momento de nacer dentro de las fronteras patrias, sino relacionada con el hecho

---

<sup>23</sup> Manuel Ossorio. *Diccionario de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales*. Datascan, S.A. Guatemala. Sin fecha. Página 163.

<sup>24</sup> *Ibíd.* Pág. 163

<sup>25</sup> **Constitución Política de la República de Guatemala**. Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente 1985

cronológico, es decir, hasta el momento en que hombres y mujeres arriban a los 18 años de edad, momento en que no solo adquieren responsabilidad jurídica individual sino que son sujetos de derechos y deberes cívicos y políticos.

En tal caso, la Constitución no considera ciudadanos a los menores de edad nacidos en el país, pero si los considera guatemaltecos susceptibles de derechos y protección por parte del Estado y de la familia, así como afectos a todas las consideraciones en su calidad de seres humanos.

El artículo 135 constitucional señala los deberes y derechos cívicos a los que las y los ciudadanos guatemaltecos están sujetos, entre los que destacan servir y defender a la Patria, cumplir y velar porque se cumpla la Constitución Política de la República, trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos, contribuir a los gastos públicos en la forma prescrita por la ley, obedecer las leyes y guardar el debido respeto a las autoridades.

Mientras que el artículo 136 se refiere a los deberes y derechos políticos de todo ciudadano, entre los que pueden mencionarse el derecho a elegir y ser electos, optar a cargos público, así como el deber de inscribirse en el registro de ciudadanos y de defender la alternabilidad y la no reelección.

Por otra parte, el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, hace referencia a tres dimensiones que el PNUD destaca sobre el concepto de ciudadanía. “ciudadanía política, que incluye el derecho a elegir a los representantes frente a las instituciones del gobierno ya sea nacional o local; ciudadanía civil, que alude a las libertades individuales, incluyendo la libertad de expresión y el derecho a la igualdad legal, y ciudadanía social, que hace referencia a la seguridad individual, al bienestar económico y al derecho a la salud y a la educación”<sup>26</sup>; todo enmarcado dentro de los ámbitos políticos, cívicos y sociales.

No cabe duda que la ciudadanía responsable es un tema de relevancia en el cambiante mundo actual, lo que implica una autocrítica de parte de los sectores

---

<sup>26</sup> Banco Interamericano de Desarrollo. *Dialogo regional de política, Red de Educación. Educación para la ciudadanía y la democracia para un mundo globalizado: una perspectiva comparativa*. BID. 2004. Página 12.

Vinculados a su construcción, de ahí que el investigador guatemalteco Carlos Aldana, destaque que en la tradición histórica latinoamericana, “nuestros sistemas, instituciones y prácticas educativas ciudadanas en las generaciones jóvenes, han sido reproductoras de visiones que se traducen en costumbres y prácticas docentes con dudoso efecto en la auténtica formación ciudadana”<sup>27</sup>.

El anterior comentario invita a reflexionar en los contenidos y metodologías puestas en práctica en los salones de clase, y pensar si la construcción de ciudadanía se limita a desfiles cívicos y actos repetitivos de salutación a los símbolos patrios, o por el contrario, remarcan en conocer mecanismos participativos de auditoría social, libre acceso a la información, formas de organización social y una cultura de demanda de servicios estatales que los ordenamientos legales permiten a todo ciudadano.

Es por eso que dentro de la interpretación de ciudadanía para el siglo XXI no debe pasarse por alto el cambio de paradigmas que se empezó a construir desde los años sesenta del siglo XX como crítica al desarrollo del capitalismo y que en los ochentas se reforzaron “con la reivindicación de los valores propios de la modernidad: la emancipación, la democracia, la justicia social y la igualdad”, de la mano de pensadores como Freire y Giroux, quienes encontraron en los planteamientos de Antonio Gramsci, Michael Foucault y otros, la base para una nueva reinterpretación del papel que debía asumir la ciudadanía plena<sup>28</sup>.

En tal sentido, una ciudadanía acorde a las transformaciones sociales debe estar en armonía con el respeto a los Derechos Humanos, la memoria histórica, la inclusión y la interculturalidad, comprendiendo la unidad en la diversidad al reconocer la condición humana con un nexo. Edgar Morín reflexiona sobre la importancia de reconocer la condición humana al afirmar: “Una aventura común ha embarcado a todos los humanos de nuestra era. Todos ellos deben reconocerse

---

<sup>27</sup> Aldana Mendoza. Pedagogía de la Ciudadanía. Óp. Cit. Página 21

<sup>28</sup> Jorge Osorio. “Pedagogía y ética en la construcción de ciudadanía: la formación en valores en la educación comunitaria”, *Polis* [En línea], 7 | 2004, Publicado el 10 septiembre 2012, Recuperado de <https://polis.revues.org/6267> Revisado 11 septiembre de 2017

en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo lo humano”<sup>29</sup>.

Mientras que Jaques Delors relaciona el papel consciente del ciudadano, no aprender teóricamente la ciudadanía sino ejerciéndola, de allí que un pilar fundamental de la educación es el “aprender a ser”, afirmando:

El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de su colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños”. Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás<sup>30</sup>.

Por lo tanto, el ejercicio de la ciudadanía debe tener una proyección significativa para las y los estudiantes en el siglo XXI, ya que es un estatus que concede derechos y obligaciones por igual y que permiten el desarrollo pleno de la persona humana dentro de una organización social determinada.

### **2.1.2 Ciudadano/a**

Por ciudadano/a la Real Academia Española refiere dos acepciones, una señala a tiempos pasados: “*habitante libre de las ciudades antiguas*”. La otra se emplea hoy con frecuencia: “*persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes*”<sup>31</sup>.

También se define como “*persona que, por tener la nacionalidad de un país, tiene los derechos y las obligaciones que sus leyes determinan: ciudadano mexicano, ciudadana cubana*”. Aunque también se señala por ciudadano al “*habitante de un*

---

<sup>29</sup> Edgar Morín. Los 7 saberes para la educación del futuro. En: Los pilares de la educación según Edgar Morín. Recuperado de <http://ddalta.blogspot.com/2009/05/los-pilares-de-la-educacion-segun-edgar.html> Consultado 11 de septiembre de 2017

<sup>30</sup> Óp. Cit.

<sup>31</sup> Francisco Lizcano Fernández. “Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo”. Polis. Revista latinoamericana digital. Recuperado de **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.** Revisado 22 julio 2017

*Estado con una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la vida pública de un país determinado: ciudadano salvadoreño*<sup>32</sup>.

Fernando Savater indica que “lo característico del ciudadano es su capacidad para ponerse en común, su forma de ser, su forma de pensar con los demás. No hay ciudadanos que se aislen o que se hurten a la relación con los otros”<sup>33</sup>

En el siglo XXI se necesita un concepto de ciudadano más crítico y concreto, que requiere del análisis profundo global y contextual, por eso, uno de los cambios que pueden hacerse es a través de la concepción de los pensadores críticos como el de Paulo Freire, quien llamó la atención a la relación de los oprimidos y los opresores, así como la necesidad de una pedagogía del oprimido, aduciendo que la opresión surge a raíz de “un orden social injusto, que se nutre de la muerte, del desaliento y de la miseria”<sup>34</sup>, por lo que el papel del maestro es vital para una transformación del mismo.

Por eso, uno de los cambios que pueden hacerse para cultivar a un futuro ciudadano desde las aulas es romper con la educación que Freire llama “bancaria”, es decir, aquella que “deposita” ideas y conceptos en la mente del educando, y que estos “pacientemente, memorizan y repiten, en donde el único margen de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos”<sup>35</sup>.

Otro pedagogo que enfatiza la importancia de romper con los esquemas tradicionales es Henry A. Giroux, para quien “la pedagogía crítica ve la educación como una práctica política social y cultural, a la vez que se plantea como objetivos

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> Fernando Savater: “*Ética y Ciudadanía*” Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey, núm. 8, 2000, pp. 155-172 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Monterrey, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38400809> P. 159

<sup>34</sup> Paulo Freire. *Pedagogía del oprimido*. Santiago: Edición incompleta, introducción de Ernani M. Fiori. 1969. Página 25

<sup>35</sup> *Ibíd.* Página 52

centrales el cuestionamiento de las formas de subordinación que crean inequidades”<sup>36</sup>.

Chaux indica que “Ser ciudadano activo, por otra parte, significa ejercer con sentido de responsabilidad un rol político, que en buena medida, se define en la participación de proyectos colectivos en los que se hace tangible la idea de la construcción o reconstrucción de un orden social justo e incluyente”<sup>37</sup>

Para la UNESCO, ser ciudadano “También es una forma de entender, actuar y relacionarse con los demás y con el medio ambiente en el espacio y en el tiempo, con base en los valores universales, a través del respeto a la diversidad y al pluralismo”<sup>38</sup>

En armonía con lo anterior, la formación ciudadana del siglo XXI debe romper con el modelo bancario y buscar nuevos métodos que hagan más participe a las y los estudiantes como parte de un conglomerado social, buscando y creando condiciones en el proceso de formación para ensayar el ejercicio de una ciudadanía plena.

Ello exige que el Estado asuma compromisos en tal sentido, que acepte el reto de transformar institucionalmente el sistema educativo y genere políticas educativas que tiendan a favorecer el ejercicio de la ciudadanía, en un marco de respeto a la diversidad cultural e inclusión social, ya que al limitar históricamente el ejercicio universal de la ciudadanía, propició condiciones tensas que llevaron a la conflictividad social que se transformó en un conflicto armado que desangró y dividió a la sociedad guatemalteca

---

<sup>36</sup> Luis González Martínez. “La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux”. *Revista Electrónica Sinéctica*, núm. 29, agosto-enero, 2006, pp. 83-87 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Recuperado de [www.redalyc.org/pdf/998/99815739014.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/998/99815739014.pdf) Consultado 11 septiembre 2017

<sup>37</sup> Alexander Ruiz y Enrique Chaux. *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Pág.16

<sup>38</sup> UNESCO. **Educación para la Ciudadanía Mundial**, Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI pág. 15

## 2.2 Formación ciudadana

La formación está ligada a un proceso metodológico y sistemático que busca transferir comportamientos, conductas, formas de pensar, etc., de un grupo hacia otro. Por lo que la ciudadanía es la práctica o acción que ejercerá el ciudadano, la cual debe aprenderse de manera estructurada.

En la misma etimología de “formación” se encuentran algunas ideas que dan forma a la anterior afirmación: *El término formación tiene su origen en el latín. Proviene de forma, formae cuyo significado es imagen, figura sobre todo con un matiz de aspecto bello. Base a la que se le suma el sufijo –tio(n) que indica acción y efecto. Puede considerarse su concepto original, entonces, como la acción y efecto de formar o dar forma*<sup>39</sup>.

Entonces, ¿cuál es el objetivo de la formación ciudadana? En este caso está relacionada con la obligación del Estado a brindar conocimientos desde el ámbito conceptual y afectivo a su población, con el propósito de concienciar sobre la necesidad de la participación activa de los miembros de una sociedad en la construcción de condiciones favorables para el desarrollo social, económico, cultural, etc., de las mayorías.

Según el IIARS, la formación ciudadana es:

Una forma más reciente de llamar lo que durante muchos años se conoció como *educación cívica* o simplemente *civismo*. Todos los guatemaltecos tienen alguna experiencia o memoria sobre este tipo educación... Este modelo de educación cívica, implementado desde los primeros gobiernos liberales del siglo XIX tenía un objetivo muy particular: la consolidación de una identidad nacional que legitimara el Estado Nación que se estaba construyendo; pero también tenía la función de formar miembros *obedientes y fieles* al nuevo sistema político instaurado<sup>40</sup>.

Mientras para Pedro Gerardo Rodríguez, la formación ciudadana está vinculada a la democracia y a la Constitución, en vista que la ciudadanía es una consecuencia de la democracia, de allí que ciudadanía, Constitución y democracia son

---

<sup>39</sup> Diccionario Actual. “**Formación**”. Tomado de <https://diccionarioactual.com/formacion/> Revisado 22 julio 2017

<sup>40</sup> IIARS. Diplomado. Óp. Cit. Página 11



conceptos que se vinculan entre sí. Por eso, este autor indica que la formación ciudadana se crea y desarrolla en tres campos interconectados: “el moral, el cognitivo y el legal. Es decir, el ciudadano requiere a) aprender a plantear discursivamente y a resolver prácticamente problemas morales, b) aprender a deliberar, c) aprender a convivir con otros en el medio y con el recurso abstracto del derecho”<sup>41</sup>.

En tal sentido, la formación ciudadana no se vincula únicamente con procesos escolares, aunque es en esos espacios donde se busca penetrar en las conciencias con mayor profundidad, sino se convierte en una política pública que trata de influir en todas las esferas del qué hacer nacional, ya sea estimulando a la población a involucrarse en la política partidista, en organizaciones civiles como los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), en el pago consciente de los impuestos, en la auditoria social, etc.

Para Aldana la formación ciudadana tiene lugar a través de cuatro dimensiones que deben ser permanentes y vincularse entre sí: “dimensión curricular que responde a una estructura educativa; dimensión metodológica, es decir la creación y ejecución de acciones que aseguren la calidad de la formación ciudadana; la dimensión relacional o el clima creado en el interior del proceso educativo; y dimensión social relacionada a iniciativas o proyectos que la institución educativa realiza con, desde y para distintos sectores de la comunidad o del país”<sup>42</sup>.

En virtud de lo anterior, la primera se enfoca en dar espacio al aprendizaje-enseñanza de la formación ciudadana con el mismo ímpetu que se da a planes y programas en otras áreas curriculares, la siguiente se refiere al uso indispensable de metodologías innovadoras que sean eficientes en su ejecución, la dimensión relacional debe de manera práctica y real, propiciar la participación de todos y todas, la comprensión y respeto en todos los espacios donde se desenvuelven, creando un clima de convivencia, la cuarta dimensión pretende despertar la conciencia social como un aprendizaje profundo y significativo.

---

<sup>41</sup> Rodríguez. Óp. Cit.

<sup>42</sup> Aldana Mendoza. Pedagogía de la Ciudadanía. Páginas 53-55

Por eso se considera que esas dimensiones se hacen oportunas y son indispensables para todo el proceso de aprendizaje.

### **2.3 Educación y formación ciudadana**

El sistema educativo formal se ha convertido en el medio ideal en que los Estados nacionales hacen inversiones de recursos en la formación ciudadana, para transferir información precisa al estudiantado en materia del ejercicio de derechos y deberes que como habitantes del país se adquieren.

El ámbito escolar es ideal porque puede recrear espacios para practicar el ejercicio de la ciudadanía, ya que permite realizar actividades que en la vida adulta serán hechos cotidianos de los habitantes del país. Algunas actividades que pueden recrearse pueden ser la elección del gobierno escolar, respeto a los derechos de otros, espacios de expresión individual y colectiva, diversas formas de organización social, etc.

De esa forma, el Estado actúa acorde a las demandas constitucionales que, como ya se analizó en los artículos 135 y 136, otorga derechos e impone obligaciones cívicas y políticas a los habitantes, de ahí que desde la niñez, los futuros ciudadanos deben tener conciencia de la existencia de tales demandas jurídicas como miembros de la colectividad en la que residen, por lo que el sistema educativo contribuye a ejercitarla.

La formación ciudadana debe basarse en una actitud crítica que se fomente desde la escuela; según Aldana la actitud crítica “se especifica como una manera de relación de los individuos con su mundo, basada en la búsqueda permanente de la verdad, del entendimiento de los hechos de manera global, radical y transformadora”<sup>43</sup>.

### **2.4 Enfoques pedagógicos y la formación ciudadana**

Debido al poco efecto que la formación ciudadana tradicional ha tenido en la vida cívica responsable de las personas, el enfoque pedagógico crítico puede brindar

---

<sup>43</sup> Aldana Mendoza. Pedagogía General Crítica. Óp. Cit. Página 211

algunas ideas que permitan hacer vivencial y significativo el esfuerzo por vincular al ciudadano con su vida pública.

Para Pedro Gerardo Rodríguez, las escuelas deben cambiar el enfoque con que se pretende formar la ciudadanía, girando hacia un ámbito de deliberación y la participación social, lo que implica también que “el currículo no sea un currículo de contenidos sino un currículo de problemas, que refiera a cuestiones empíricas que puedan abordarse por la vía de la información, a interpretar o explicar estados de cosas, donde en la escuela se creen y recreen tanto la opinión pública como la voluntad ciudadana”<sup>44</sup>.

El IIARS aporta otra visión pedagógica en donde la educación del siglo XXI tiene el reto de garantizar que cada acto educativo parta de la realidad de las y los estudiantes, “de construirla en todas sus partes, para luego regresar a ella con miradas más amplias, más profundas y más propositivas. En el caso de la formación ciudadana, éste es un imperativo. Cualquier esfuerzo que no haga de la realidad su punto de partida y de llegada, difícilmente logrará los objetivos de construir una ciudadanía crítica y activa”<sup>45</sup>.

Para Edgar Morín, uno de los pilares de la educación del futuro está relacionado con la comprensión del contexto, lo global, lo multidimensional y la interacción compleja.” “Como consecuencia, la educación debe promover una "inteligencia general" apta para referirse al contexto, a lo global, a lo multidimensional y a la interacción compleja de los elementos. Esta inteligencia general se construye a partir de los conocimientos existentes y de la crítica de los mismos que permite desarrollar la capacidad de plantear y de resolver problemas”<sup>46</sup>.

Carlos Aldana refiere que la ciudadanía constituye “la posibilidad de participar, de aportar y de protagonizar la vida en nuestra sociedad. Somos ciudadanos y ciudadanas desde un enfoque de plenitud, solo si, desde muestras mismas

---

<sup>44</sup> Rodríguez. Óp. Cit.

<sup>45</sup> IIARS. Diplomado. Página 16

<sup>46</sup> Morín. Óp. Cit. Página 17

convicciones, compromisos y actitudes libres y consientes, nos “involucramos por ser parte de esfuerzos organizados y colectivos”<sup>47</sup>.

En el anterior planteamiento Aldana exige de las y los ciudadanos, una participación activa, pero con una idea consciente del porqué y para qué de tal ejercicio ciudadano, al grado que el autor lo relaciona con “convicciones” y “compromisos” que solo pueden estar presentes en una persona informada que decide de esa cuenta, participar como miembro activo de la sociedad. En ese aspecto se entiende el papel clave que tiene la educación y el educador en el proceso formador de conciencias críticas.

Cabe señalar que la formación ciudadana también implica aspectos relativos a valores morales y éticos, ya que buscan influir en el comportamiento del individuo dentro de la sociedad. Por eso, algunos pedagogos están a favor de una “formación ciudadana transversal y no como un curso educativo independiente, sino que todo contenido formativo se vincule con el comportamiento socialmente aceptado por la colectividad.”<sup>48</sup>, pero además se suma el debate sobre si los valores deben ser enfocados desde la moral religiosa o desde un aspecto netamente laico.

Por su parte, Olmedo España señala que “la acción pedagógica debe dirigirse a potenciar una ética capaz de sustentar una vida en la que se pueda compartir a través de una convivencia solidaria, fortaleciendo los valores y virtudes ciudadanas, con una concepción antropológica, es decir, una vida de respeto mutuo y desarrollando la compasión.”<sup>49</sup> De aquí se desprende un compromiso de la entera comunidad educativa en materia de formación ciudadana y no solo desde la pedagogía.

---

<sup>47</sup> Aldana. Óp. Cit. Pedagogía de la ciudadanía. Página 45.

<sup>48</sup> José Vicente Mestre. **Reflexiones acerca de la materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos**. Revista A Parte Rei. 51. Mayo 2007 (p2). Tomado de <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei>  
Revisado 2 agosto 2017

<sup>49</sup> Olmedo España Calderón. **Significado de la educación en Guatemala**. En Universidad y Realidad. Enfoques sobre la Sociedad y el Estado guatemalteco. Universidad de San Carlos de Guatemala. Rectoría. Editorial Oscar de León Castillo. Guatemala, 2015. Página 90.

## 2.5 Formación ciudadana en el siglo XXI

Las sociedades evolucionan a través del tiempo, ya sea como consecuencia de reacomodos de sus grupos de presión, o por influencias externas; en tal sentido las necesidades y demandas de la colectividad también sufren alteraciones que requieren de parte de los Estados, nuevas políticas públicas como satisfactores de los requerimientos de su población.

Las grandes transformaciones sociales y económicas surgidas a raíz del fin de la Guerra Fría implicaron nuevas demandas de grupos emergentes que, en aquella conflictividad no podían expresar ni gozar plenamente de sus derechos y deberes ciudadanos. Las políticas de integración forzada a la que se vieron sometidas muchas comunidades o minorías étnicas también imposibilitaron la expresión plena de ciudadanía.

Por eso Paulo Freire, en lo ético, sugiere:

Crear un sueño entre los responsables de educar al hombre nuevo, al Nuevo Republicano, de manera que ese sueño pueda direccionar las acciones de los actores educativos, especialmente a docentes y estudiantes. Pero esta debe ser una opción donde sujeto y objeto se confunden en una misma esencia, una opción de quienes sueñan con ser considerados como sujetos; donde no haya opresores, ni oprimidos; que el autoritarismo se desvanezca y reine la democracia y el compartir entre los seres humanos<sup>50</sup>.

Freire asigna entonces una mayor responsabilidad y compromiso al sector docente como un potencial agente de cambio, como sujeto que está consciente de la realidad de su contexto y está dispuesto a facilitar condiciones pedagógicas a las y los estudiantes para que la ciudadanía sea un modo de vida responsable.

En esa línea, Henry Giroux enfoca la problemática de la educación en la manera en que se forman los profesores o formación de formadores, en donde los programas educativos regularmente pierden de vista la necesidad de educar a los estudiantes para que examinen “la naturaleza de los problemas escolares, y necesitan sustituir el lenguaje de la gestión y la eficacia por un análisis crítico de

---

<sup>50</sup> Educación para la Libertad en Venezuela y La Pedagogía Crítica de Paulo Freire. Óp. Cit.

las condiciones menos obvias que estructuran las prácticas ideológicas y materiales de la instrucción escolar”<sup>51</sup>.

Por ello nos referimos a la metodología de la pedagogía crítica expuesta por Paulo Freire, en vista que:

La Pedagogía Crítica es una manera de tratar la vida diaria incluyendo la escolar que posibilita a los estudiantes y jóvenes formar conciencia crítica. En otras palabras, es una herramienta para reflexionar sobre sus vidas y experiencias, haciendo énfasis en lo individual y lo colectivo, comprendiendo cómo se relaciona la comunidad global. Ello permite desarrollar subjetividad y ciudadanía crítica<sup>52</sup>.

Con tales parámetros se analizó lo pertinente de tales postulados para la realidad educativa guatemalteca, el compromiso de los docentes en activo con su profesión y con su responsabilidad de contribuir a transformar la formación ciudadana, así como las estrategias ejecutadas por ellos en los contextos escolares.

De la misma manera se usó como referente la pedagogía general crítica propuesta por Carlos Aldana, para determinar si en el proceso de enseñanza aprendizaje de las experiencias observadas en los establecimientos educativos, los docentes reprodujeron la educación tradicional, “dañina” y “enajenante” que reproduce un sistema “reaccionario”<sup>53</sup>.

Según Aldana, algunas de las formas educativas que deben superarse son el fanatismo, es decir, el apego exagerado a alguien o a algo; el dogmatismo o aceptación ciega de ideas, pensamientos o concepciones; la verticalidad o relaciones autoritarias; el silencio, que va más allá de que la gente deje de hablar sino que se refiere a lo que la gente puede decir y cómo lo puede hacer; el

---

<sup>51</sup> Henry Giroux. (1990) Los profesores como intelectuales. Recuperado de <http://www.lie.upn.mx/docs/semopta/profesores.pdf> Consultado 12 de septiembre de 2017

<sup>52</sup> Educación para la Libertad en Venezuela y La Pedagogía Crítica de Paulo Freire. La Pedagogía Crítica. Recuperado de [http://www.academia.edu/4302422/Pedagogia\\_Critica\\_de\\_Paulo\\_Freire](http://www.academia.edu/4302422/Pedagogia_Critica_de_Paulo_Freire) Revisado 10 de septiembre 2017

<sup>53</sup> Carlos Aldana Mendoza. *Pedagogía General Crítica*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana. 2001. Página 202

analfabetismo político, que se refiere a no entender globalmente la realidad en la que se vive<sup>54</sup>.

El desempeño docente se circunscribe a procesos técnicos que desvinculan la práctica educativa con la realidad social, por eso Giroux reflexiona en ese problema: “Una de las amenazas más importantes a quien tiene que hacer frente los futuros y actuales profesores de la escuela pública es el creciente desarrollo de ideologías instrumentales que acentúa el enfoque tecnocrático tanto de la formación del profesorado como de la pedagogía del aula”, lo que termina incidiendo en la “devaluación del trabajo crítico e intelectual por parte de profesores y estudiantes en razón de la primacía de las consideraciones prácticas”<sup>55</sup>.

Pero también el fenómeno socioeconómico de la globalización, trae consigo un nuevo replanteamiento del concepto de ciudadanía, que tiende a ser extensivo a un contexto mundial y ya no solo local, como deja verlo la siguiente declaración:

El concepto de “ciudadanía” se ha ampliado para constituir un concepto de múltiples perspectivas. Está vinculado a una creciente interdependencia e interrelación entre los países en los dominios económicos, culturales y sociales, debida al aumento del comercio internacional, a la migración, a la comunicación, etc. También está relacionado con nuestras preocupaciones de bienestar en el mundo más allá de las fronteras nacionales, y sobre la base de la comprensión que el bienestar mundial influye también nacional y local de bienestar<sup>56</sup>.

Si la globalización demanda extender derechos a los ciudadanos del mundo, también trae al debate la protección al planeta, y por ende, junto a la educación en derechos cívicos, también se habla en el siglo XXI de la educación ambiental, es decir, una ética comprometida con la ecología, con el cuidado de los recursos que representan el bienestar mundial.

---

<sup>54</sup> Ibíd. Páginas 202-205

<sup>55</sup> Ibíd.

<sup>56</sup> Programa de Naciones Unidas para la Cultura. *Educación para la ciudadanía mundial, preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*. UNESCO. 2016. Página 15.

## Capítulo III Marco Histórico

### 3.1 Reseña Histórica de la Ciudadanía y la Formación Ciudadana en Guatemala

Durante la época colonial no se habló de la ciudadanía ni de la formación ciudadana desde una óptica de derechos y deberes sociales, ya que estos nacerán a raíz de las políticas republicanas europeas con la construcción de las democracias burguesas, sobre todo a finales del siglo XVIII y que tomarán auge en los siguientes siglos.

Sin embargo, en Guatemala el título de ciudadano y las prerrogativas que las definiciones anteriores le asignan no ha sido posesión de todo individuo, ya que desde la misma conformación de la nación fundada por grupos de poder económico, se fue construyendo una ciudadanía diferenciada, excluyente y con rasgos de racismo. Tal reflexión se encuentra en los planteamientos de Severo Martínez, quien señala:

La clase criolla creó la Nación y la nacionalidad guatemaltecas; es un error creer que nuestra nacionalidad, obra perfeccionada hasta el nivel de sus símbolos por los gobiernos de la Reforma, es por eso obra de mestizos. Grave error derivado de una visión racista y superficial... Es de todo punto conveniente reflexionar sobre los hechos anotados, y aun investigar en la dirección que ellos sugieren, para averiguar a ciencia cierta en qué medida estamos viviendo todavía en la patria criolla, y en qué medida responde a ella, por consiguiente, la idea dominante de nacionalidad entre nosotros<sup>57</sup>.

Lo vertido por Martínez Peláez se corrobora en las políticas, tanto de los regímenes liberales como conservadores, quienes al construir la nacionalidad guatemalteca negaron la ciudadanía plena tal y como lo hicieron los españoles en la época colonial, que se desprende de lo citado anteriormente en la patria del criollo, al pretender fundar y desarrollar la nación guatemalteca desde una perspectiva o teoría republicana, que suprimía el concepto de “súbdito” por el de ciudadano, pero la ciudadanía fue una prerrogativa del que no toda la población podía gozar.

---

<sup>57</sup> Severo Martínez Peláez. *La Patria del Criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. México: Ediciones en Marcha. 1994. Páginas 590, 591



Por eso, en Guatemala será hasta en la época post independiente, durante el gobierno de Mariano Gálvez (1831-1838) cuando se iniciará el ejercicio de construcción de una sociedad con características republicanas, lo que implicaba instruir al nuevo ciudadano en el significado de sus derechos y obligaciones.

“El carácter didáctico de las instituciones a través de la participación de la población en las mismas, así como el ejercicio de los derechos civiles y políticos reconocidos en la categoría ciudadana sería el medio que garantizaría la transformación de la sociedad bajo los presupuestos de una república representativa”<sup>58</sup>.

Dentro de los avances en materia de ciudadanía que se empezaron a fortalecer en el régimen liberal de Gálvez fue la libre discusión de la problemática nacional, la libertad de prensa, así como los juicios por jurado estaban contemplados en los Códigos de Livingston (Código penal y judicial de 1826 que se pensó para el Estado de Luisiana pero nunca se implantaron en este estado),<sup>59</sup> que en Guatemala entraron en vigor en 1837.

Con la presencia del régimen conservador en manos de Rafael Carrera se estableció una nueva forma de la expresión ciudadana, ya que la Iglesia jugó un papel clave en tal propósito por medio del estricto control social a través de un sistema confesional y la administración de la educación pública, que buscaron medidas tendientes al mantenimiento del orden social y reducir conflictividades sociales y políticas. “El Estado protector de todo y de todos debía propiciar los medios para el ejercicio del bien individual, este último generaba el bienestar colectivo y por consiguiente, la instauración de la paz”.<sup>60</sup>

Cuando el partido liberal toma el poder nuevamente, emprende una serie de medidas tendientes a reformar el sistema, dándole un carácter laico a la mayoría

---

<sup>58</sup> Alda Mejías, Sonia. *El debate entre liberales y conservadores en Centroamérica. Distintos medios para un objetivo común, la construcción de una república de ciudadanos (1821-1900)*. Revista Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H. Contemporánea, t. 13, 2000, págs. 271-311.

<sup>59</sup> Ibíd. Página 283, nota 42.

<sup>60</sup> Torres Valenzuela, Artemis. *Los Conservadores ilustrados en la República de Guatemala: 1840-1870*. Universidad de San Carlos de Guatemala. CEFOL. Guatemala, 2009. Página 29.

de instituciones, entre ellas la instrucción pública, mientras la injerencia de la Iglesia es suprimida en todos los ámbitos.

“De esa cuenta los “indígenas” durante el llamado régimen conservador, eran vistos como “menores de edad”, sin capacidad de manejar sus propios asuntos, por lo que las autoridades criollas o mestizas tomaban decisiones por ellos. A esto se le llamó “ciudadanía tutelar”, o sea ciudadanos que necesitaban protección. Los ciudadanos tutelados no podían votar en elecciones ni ser candidatos; no podían acceder a puestos de poder nacional y difícilmente podían ascender económicamente”<sup>61</sup>.

Los diversos gobiernos liberales que se extenderán desde 1871 hasta 1944 aportarán ideas y políticas que tienen como fundamento el modelo revolucionario francés y la visión napoleónica de construcción de nación, lo que requerirá de la creación de símbolos patrios, la elaboración de una historia común como elemento de unidad, formación ciudadana en los establecimientos educativos, establecimiento de instituciones políticas de carácter republicano como la división de poderes, derechos individuales, alternancia del poder, emisión de un ordenamiento constitucional, etc.

También durante el régimen liberal el Estado restringió la ciudadanía universal al establecer que para ser ciudadanos “las personas debían ser mayores de 21 años, tener renta, oficio, industria o profesión que les proporcionara medios de subsistencia. Mientras en la Reforma a la Constitución de 1887 se agregó: Ser alfabeto o pertenecer al ejército y tener dieciocho años y contar con un título académico”<sup>62</sup>.

“La ciudadanía republicana era fundamental para asemejar al país al ordenamiento político de países “adelantados”, por lo que era necesario que para ser ciudadano las personas debían abandonar prácticas y creencias tradicionales,

---

<sup>61</sup> IIARS. *Diplomado: Educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana*. Guatemala: Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. s/f. Página 7

<sup>62</sup> *Ibíd.* Página 8

de ahí que se buscara la conversión del “indio” hacia la cultura occidental”<sup>63</sup>, tanto en el ámbito económico, político, social y religioso como medios para instaurar obediencia a prácticas ideológicas, más adelante se evidenció la ventaja de aprovechar la fuerza de trabajo campesina para potenciar los nuevos procesos de agro exportación en las fincas cafetaleras.

Dictadores liberales como Estrada Cabrera y Jorge Ubico desarrollaron políticas que buscaron afianzar el concepto de ciudadanía como mecanismo justificador de sus respectivos regímenes, que avalaban la perpetuidad en el poder político de estos por medio de procesos electorales, tal y como estipulaba la teoría liberal. La cohesión social se logró mediante la coerción y el manejo ideológico de las masas a través de la construcción de imaginarios sociales, tales como las fiestas de Minerva por parte de Estrada Cabrera, o la construcción de infraestructura de corte nacionalista y la erección de monumentos públicos que aludieran al progreso, como lo hizo Ubico.

“Será entonces hasta la década revolucionaria (1944-1954) cuando el sentido de ciudadanía republicana empezará a abrir espacios en sectores que hasta entonces no se había manifestado, lo que se pudo materializar en la convocatoria a elecciones democráticas, la apertura a la libre participación de toda ideología política, libertad de prensa, libertad de manifestación, espacios para el ejercicio de la ciudadanía a las mujeres alfabetas”<sup>64</sup>, acompañado de un proceso de alfabetización para los miembros de los pueblos originarios con la finalidad de que pudieran ser sujetos de derechos.

A partir de la Revolución de 1944 Guatemala experimentará transformaciones en el orden social, político y económico que buscará en el gobierno de Juan José Arévalo la construcción de un nuevo modelo ciudadano, inspirado entre ideas

---

<sup>63</sup> Alda Mejías. Óp. Cit. Página 282, 301.

<sup>64</sup> Augusto Cazali Ávila. *El Gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951)*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. 2014. Página 197

humanistas y socialdemócratas, que el Presidente llamaría “*socialismo espiritual*”<sup>65</sup>.

Arévalo impulsó diversas políticas que buscaron la cohesión social y la formación ciudadana bajo postulados democráticos, secundados con la creación de instituciones culturales de todo orden, en la plástica, la música, danza, teatro, literatura, etc., así como el impulso al deporte, dotándolo de autonomía y promoviendo la construcción de la Ciudad Olímpica en donde se desarrollara en su plenitud el nuevo ciudadano. De esa forma lo visualiza la historiadora Artemis Torres al afirmar:

Este pensamiento humanista se internó en niveles variados de sectores sociales guatemaltecos, así, los referentes teóricos impulsados por la pequeña y mediana burguesía proponían un novedoso modelo de vida ‘culta’ en donde prevalecían los gustos por la lectura, el cine, el teatro, la danza, la pintura, la música y hasta los viajes, estos últimos considerados un medio para disfrutar de la cultura<sup>66</sup>.

Pero con la interrupción de la evolución de los gobiernos revolucionarios a partir de 1954, la ciudadanía y la formación ciudadana pasaron a segundo plano con el arribo de gobiernos de carácter militar, que en lugar de estimular el ejercicio ciudadano, se encargaron de violentar y restringir la participación de la población civil en la vida nacional.

Tales políticas públicas restrictivas tuvieron su efecto en el sistema educativo nacional, que abordó de manera superficial y con énfasis en la teoría más que en la práctica el tema de la ciudadanía, que no se relacionaba “con la vida social, ni con las íntimas formas de sentir y ver de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”<sup>67</sup>, dando como resultado metodologías obsoletas que se acercaban más mantener sumisa a la población.

---

<sup>65</sup> Molina Calderón, José. (Editor). *Breve historia económica de Guatemala del siglo xx*. Guatemala, 2011. Página 27

<sup>66</sup> Torres Valenzuela, Artemis. *La idea del hombre en el pensamiento de Juan José Arévalo*. Diario La Hora, Suplemento Revolución. Guatemala, 19 de octubre de 2010.

<sup>67</sup> Aldana Mendoza. Pedagogía de la Ciudadanía. Óp. Cit. Página 37

El violento rompimiento de los gobiernos revolucionarios en 1954 no permitió que este modelo ciudadano se concretara, por lo que con la instauración de los regímenes liberacionistas y militares desde mediados de los años 50s hasta finales de los 80s del siglo XX, la cohesión social y la formación ciudadana fluctuó entre el fuerte arraigo católico materializado en los cortejos procesionales (Cristo Negro de Esquipulas y otros), hasta el ideario militarista visible en los desfiles escolares de tipo cívico-militares y el altar patrio que enarbola los distintos símbolos de “identidad nacional”.

Dado que la construcción ciudadana se ha relacionado históricamente con grupos urbanos mientras la población indígena ha sido considerada de segunda categoría, el reto por construir un modelo ciudadano incluyente se convierte en un desafío, a lo que se suma la carga del conflicto armado interno.

Por eso, haber incursionado brevemente en los esfuerzos que las diversas formaciones políticas o regímenes políticos realizaron a lo largo de la historia para lograr la cohesión social, es decir, construir mecanismos que promovieran la estabilidad social y que sancionaran o aprobarán sus políticas, permite reflexionar en la manera como actualmente se aborda dicha temática, en la cual la reforma educativa juega un papel importante.

Por ello durante los años sesenta del siglo XX surgió un replanteamiento sobre el enfoque educativo y su papel como formador de sujetos críticos que puedan transformar el contexto en que se desenvuelven.

### **3.2 Reforma Educativa y Formación Ciudadana**

Las transformaciones políticas que el mundo experimentó luego del final de la Guerra Fría, puso en evidencia que proponer y desarrollar proyectos políticos por la vía armada no era la manera adecuada de ejecutar políticas públicas de largo plazo.

Por eso, la preocupación de la comunidad internacional se centró en el caso guatemalteco, cuya conflictividad interna no conducía a ninguna parte y solo propiciaba dolor y sufrimiento a su población, alejándola de condiciones favorables

para el desarrollo económico interno y el de la región. Luego del éxito que el Grupo Contadora tuvo en la pacificación de la hermana república de El Salvador, algunos sectores guatemaltecos se identificaron con la idea del diálogo como mecanismo para alcanzar la paz y buscaron maneras de conciliar a los grupos en pugna en el territorio nacional.

De esa cuenta, el gobierno creó la Comisión de Reconciliación Nacional conformada por representantes del gobierno, partidos políticos, Conferencia Episcopal y por “ciudadanos notables”<sup>68</sup> que entablaron diálogos con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- y las más altas autoridades del Estado guatemalteco para lograr llevarlos a una mesa de dialogo que dirimiera las diferencias que los enfrentaban.

Luego de largas jornadas de negociación en territorios de países amigos, fueron tomando forma diversos acuerdos entre las partes con la mediación de las Naciones Unidas y observadores de honor, que culminó con el Acuerdo de Paz Firme y Duradera firmado en la ciudad de Guatemala el 29 de diciembre de 1996, poniendo fin a treinta y seis años de guerra interna.

Uno de tales acuerdos suscritos denominado “Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, establece la necesidad de una Reforma Educativa que descentralice y regionalice la educación, dando más participación a las comunidades en el diseño curricular, en el calendario escolar, mientras impulsa la Educación Bilingüe Intercultural”<sup>69</sup>.

Por su parte, el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria plantea la necesidad de la reforma educativa y su administración, reconociendo que la educación y la capacitación cumplen papeles vitales para el desarrollo económico, cultural, social y político del país, proponiendo una estrategia de equidad y unidad nacional, como factores para la modernización económica y la

---

<sup>68</sup> Presa Libre. “Comisión de Reconciliación Nacional”. Recuperado de <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/cumbre-de-esquipulas-ii-plazo-para-integrar-la-comision-de-reconciliacion-nacional> Consultado 11 de septiembre de 2017

<sup>69</sup> Quintana Mauricio. *Aplicación del CNB del Ciclo Básico del Nivel Medio. Avances, obstáculos y lecciones aprendidas de la experiencia*. GTZ. Guatemala: 2009. Página 7

competitividad internacional, por lo que estimula la necesidad de adecuar contenidos educativos relacionados con valores morales y culturales, conceptos y comportamientos que den cimiento a una convivencia democrática, respetuosa de los derechos humanos, la diversidad cultural y el trabajo creador de su población<sup>70</sup>.

Por lo tanto, son los Acuerdos de Paz los que le dan vida jurídica a las políticas públicas que buscan la cohesión social, buscando por diversas vías conciliar a la población guatemalteca, siendo el sistema educativo uno de tales caminos, de ahí la necesidad de una readecuación filosófica y de contenidos del Currículo Nacional Base.

### **3.3 Currículo Nacional Base y Formación Ciudadana**

Como respuesta a los Acuerdos de Paz, las autoridades guatemaltecas promovieron el diálogo entre sectores sociales para una Reforma Educativa e impulsar un nuevo currículo que respondiera a las necesidades de un nuevo Estado incluyente y democrático.

Entonces el Currículo se concibe como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural. “Se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica.

Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad”<sup>71</sup>.

---

<sup>70</sup> Ibíd. Página 7

<sup>71</sup> Dirección General de Currículo. *Currículo Nacional Base. Nivel de Educación Media, Ciclo Básico*. DIGECUR Guatemala, 2010. Página 20.

Con el nuevo currículo la educación se orienta hacia la “formación integral de la persona y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Esto permite desarrollar en las y los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales”<sup>72</sup>.

En tal sentido, entre los fines o grandes metas que el nuevo CNB busca se encuentra el “perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país, el conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas nacionales y del mundo, el fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional, el fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación, así como la formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos”<sup>73</sup>.

Las anteriores perspectivas que proyecta el CNB se materializan en cuatro ámbitos que deben abordarse en el área de Ciencias Sociales: los aspectos geográficos, la temática histórica, técnicas y métodos de investigación y por último y no menos importante la formación ciudadana; todo dentro de la filosofía de construcción de nuevas y nuevos ciudadanos que se proyecten a los cambios y demandas del mundo actual.

---

<sup>72</sup> *Ibíd.* Pág. 20

<sup>73</sup> *Ibíd.* Página 23



## **Capítulo IV Estrategia Nacional de pilotaje y validación de las Guías de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana**

### **4.1 Antecedentes**

Luego de atravesar por un largo período de enfrentamiento interno, la realidad guatemalteca evidenció la necesidad de construir diversos mecanismos de cohesión social que reduzcan al mínimo posibles rebrotes de violencia y pugnas dentro del conglomerado social, encontrando en el sistema educativo un aliado fundamental, en tanto que este es el medio desde donde puede construirse y generarse una cultura de paz. Sin embargo, alcanzar un objetivo de tal envergadura requiere de la participación activa de otros sectores sociales que contribuyan al fortalecimiento de la paz, de la recuperación de la memoria histórica y de una ciudadanía responsable y comprometida con el respeto de los derechos humanos y la democracia.

En tal contexto surge la Mesa Técnica de Educación por la Paz, la Memoria Histórica y los Derechos Humanos cuyo objetivo es brindar un acompañamiento a las políticas públicas emprendidas a través del Ministerio de Educación, que buscan armonizar a los diversos sectores sociales del país.

A estos esfuerzos se suma el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura- UNESCO, el Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición – PAJUST II- del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD- y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –OACNUDH-; el Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social, -IIARS-; la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y la Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO-;

Este conglomerado de instituciones del sector público y privado origina el Proyecto de Pilotaje y Validación de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, emitiendo guías educativas para la enseñanza de la

Historia y Formación Ciudadana, contemplado su implementación para el año 2018 a nivel nacional.

#### **4.2 Definición**

La Estrategia Nacional de pilotaje y validación de las Guías de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana es una actividad técnico pedagógica que realizan representantes de la Mesa Técnica en diversas sedes seleccionadas en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango y Quiché, con la finalidad de conocer de primera mano las dificultades o aciertos de las propuestas de aplicación que en materia de ciudadanía están teniendo en la actividad de los docentes en activo de grados desde el nivel pre-primario, hasta 5to bachillerato.

Dicho proyecto inició con la participación de representantes de la Mesa Técnica recibiendo Talleres de Modelaje para instruir respecto a metodología sobre el nuevo enfoque de la Formación Ciudadana y conocimiento de la guía educativa, para su posteriormente réplica a docentes en activo de las Instituciones educativas.

Esta propuesta pedagógica se constituye en cinco ejes fundamentales, siendo estos: Formación Ciudadana, Derechos Humanos, Diversidad e Interculturalidad, Democracia, Memoria Histórica y Cultura de Paz. Promoviendo y fortaleciendo la convivencia pacífica.

#### **4.3 Objetivos**

La Estrategia Nacional de pilotaje y validación de las Guías de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana a través de la Mesa Técnica de Educación para la Paz, tiene como objetivo general contar con herramientas estratégicas para determinar si en la aplicación práctica, la metodología innovadora propuesta en la enseñanza de la historia y la formación ciudadana en el siglo XXI está teniendo éxito.

Además busca conocer si se adapta a los docentes de todos los niveles del sistema educativo nacional para fortalecer y actualizar las estrategias del Currículo Nacional Base (CNB).

Para alcanzarlos despliega un equipo de colaboradores debidamente calificados a diversas sedes, tanto en la capital como en algunos departamentos del país con la finalidad de observar, interactuar con docentes en activo y recopilar insumos que puedan ser debidamente analizados y procesados para validar las guías creadas.

Desarrollan alternativas pedagógicas, acordes con los compromisos del Estado y los mandatos de la Reforma Educativa, que propicie el conocimiento de los alcances que el sistema educativo quiere tener en materia de formación ciudadana y la vinculación con las necesidades y realidades específicas de las regiones visitadas.

#### **4.4 Descripciones de las sedes de pilotaje**

Como parte estructural de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana se organizaron los equipos que se encargarían de las visitas presenciales por sede departamental, lo que contribuyó a planificar la logística y distribución de responsabilidades por cada equipo. Los facilitadores en Chiquimula fueron: Rebecka Reyes (Escuela de Historia- USAC), Julia Silvestre, David Pineda y Maite Andicoechea, (FLACSO Guatemala).

La mayoría de las sedes contaron con el apoyo y participación de los representantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).

La sede que se apoyó está ubicada en la región oriental del país, con base de actividades en la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional “Profesora Gloria Lemus y Lemus de Urrutia”, con dirección en la 1ra. Calle 1-08 Zona 2, Olopa, municipio de Chiquimula, en donde se realizaron 6 talleres de capacitación presencial con docentes de las instituciones seleccionadas de aquel departamento.

Con el fin de vincular la observación y pertinencia de las guías de formación ciudadana se realizó una observación general del territorio donde se ubica la sede de validación y pilotaje, que permita tener un panorama o visión más realista de los datos que arrojaría la visita.

La sede se ubica en el casco urbano del municipio, en un edificio construido específicamente para la actividad educativa. Cuenta con salones de clase amplios

y adecuadamente ventilados, con mobiliario en buen estado, abundante iluminación natural y los servicios básicos de alumbrado eléctrico, servicios sanitarios y agua potable. El suelo es de piso en los diversos salones y techo de lámina galvanizada, patio amplio y dotado de cancha deportiva para la práctica de diversas actividades al aire libre.

El edificio está rodeado de abundantes áreas verdes, lo cual transmite una sensación de relajamiento, apropiada para la ejecución de actividades pedagógicas. Hacia el frente las vías de acceso para la sede son apropiadas para la cantidad de tránsito vehicular, aunque no existe transporte público municipal, sino únicamente de carácter privado por medio de microbuses.

Los datos relevantes para efectos de la actividad de pilotaje y otras de apoyo técnico pedagógico se relacionan con el carácter cultural de la población, la cual pertenece en su mayoría a la etnia Chortí, aunque también hay presencia mestiza. Las actividades económicas son de tipo agrícola y comercial, al grado de mantener vínculos estrechos con el vecino país de Honduras, dada su cercanía.

Existe presencia de la Policía Nacional Civil y de instituciones sociales de carácter religioso como iglesia católica y evangélica, que se convierten en entidades que contribuyen a reducir la conflictividad social por su proyección de estímulo a la moral y al comportamiento socialmente aceptable.

Con el mismo fin también cuenta la cabecera municipal con canchas deportivas de uso colectivo, en donde la comunidad encuentra espacios para aliviar tensiones generadas por la vida diaria a través de la práctica deportiva. Se pudo apreciar que durante las noches se organizan encuentros futbolísticos por medio de una liga conformada por diversos equipos que permiten la participación masculina, y que además se convierte en una de las pocas actividades de esparcimiento.

Tales momentos de ocio son aprovechadas por algunas mujeres de la localidad para improvisar ventas informales de comida típica de la región, lo cual estimula de alguna manera el mercado interno para la reactivación económica de la población.

## **4.5 Fases**

### **4.5.1 Preparatoria**

Los estudiantes de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia que se integraron a la Mesa Técnica recibieron inducción en las instalaciones de la Escuela de Historia, Ciudad Universitaria, con el objetivo de recibir instrucciones generales sobre el proyecto de Pilotaje, iniciando con la conformación de los equipos departamentales, información sobre las Instituciones encargadas en cada sede, el apoyo indispensable durante todo el proceso y el trabajo teórico-práctico, didáctico y andragógico, indispensable para integrarse al proceso.

Posteriormente se realizaron reuniones con los representantes de la Mesa Técnica para discutir, argumentar, consumir y distribuir actividades, específicamente con la institución encargada de la Sede en Chiquimula (FLACSO) para coordinar el trabajo junto con la representante de la Escuela de Historia (USAC), para el desarrollo de los talleres presenciales, monitoreo en el proceso de implementación y ejecución de las guías de formación ciudadana en los establecimientos participantes.

Para ello se realizaron 7 sesiones de Talleres para facilitadores del proceso en horarios de 8:00 a 4:30 hrs, los cuales fueron impartidos y coordinados por IIARS, FLACSO, PDH y UNESCO en las Instalaciones del Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS), conociendo generalidades de los diversos ámbitos del problema, para encontrar detalles específicos que permitieran un conocimiento claro del objeto de estudio.

Así mismo, se realizó un proceso de inducción al grupo de profesionales en formación de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia que apoyaron las actividades de la Mesa Técnica, en el uso de una plataforma virtual, ya que se encargaron de apoyar el proyecto como tutores virtuales.

#### **4.5.2 Planificación de talleres**

Las instituciones participantes de la Mesa Técnica organizaron diversas sesiones de inducción y/o preparación denominados “Talleres de Modelaje”, llevadas a cabo en las instalaciones del Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social IIARS, ubicado en la Ciudad de Guatemala, donde presentaron los objetivos, indicadores de logro y actividades generales para cada sesión a desarrollar posteriormente con los docentes de las instituciones participantes en cada sede departamental.

La agenda de preparación inició el 6 de marzo del presente año con la presentación general de la Estrategia de Formación Ciudadana desarrollado en dos talleres con 8 horas de duración cada una. Abordando la temática: El Nuevo Enfoque de la Formación Ciudadana y la entrega Técnica de las Guías correspondiente desde el Nivel pre primario, hasta 5to bachillerato.

El objetivo general para ambas sesiones fue: conocer y apropiarse de las planificaciones de los primeros dos talleres de formación y actualización docente, identificar sus objetivos básicos y los recursos disponibles, fortalecer la formación ciudadana de la población del sistema educativo desde un concepto amplio de ciudadanía, basado en el enfoque de derechos y en el ejercicio de ciudadano, relacionando con la vida cotidiana y con la participación democrática.

Cada representante de las organizaciones que integran la Mesa Técnica participaron activamente en exponer las expectativas del proceso, sugerir acuerdos de convivencia, en grupos dialogar sobre la problematización de los procesos de aprendizaje-enseñanza sobre la formación ciudadana en Guatemala, según el contexto de lo general a lo particular analizó y sintetizó de manera conjunta.

Se realizaron diversas actividades significativas como: lecturas comentadas sobre la educación cívica tradicional frente al nuevo paradigma de la formación ciudadana, revisión cooperativa de notas conceptuales sobre Diversidad y Multiculturalidad, Derechos Humanos, Democracia, Conflicto Armado Interno-

Memoria Histórica, y Educación para la paz; Dialogo y debate como una técnica propia de la formación ciudadana.

En dicha sesiones se revisaron las guías de Formación ciudadana, la planificación de implementación, las indicaciones generales sobre los instrumentos de registro de la información como el portafolio técnica evaluativa autónoma de aprendizaje, y reporte de aplicación como auto y coevaluación para los docentes, calendario de aplicación e indicaciones sobre el acompañamiento en las escuelas seleccionadas finalizando con la evaluación respectiva a cada taller.

Seguidamente el tema Democracia se llevó a cabo el 7 de abril, el cual permitió identificar las características sobre la democracia y de cómo esta se practica en la sociedad guatemalteca, además conocer y apropiarse de la planificación identificando objetivos básicos y recursos disponibles. Se evaluó los talleres 1 y 2, realizando dinámicas y estrategias grupales entre ellas la actividad “El estado del Estado”, entre otras, para reflexionar en torno al concepto de democracia, problematizar situaciones reales, como actividad democrática y concreción curricular. Así mismo la evaluación correspondiente.

Posteriormente el tema Derechos Humanos se desarrolló el día 12 de mayo, el cual consistió que las y los participantes se reconocieran como sujetos y garantes de derechos, identificado como fundamento para la dignificación de la persona y la necesidad de la práctica de la educación en Derechos Humanos con coherencia en la vivencia de los mismos.

Dentro de las actividades se reflexionó sobre las ideas y prejuicios sobre los Derechos humanos, presentación de metodologías y vivenciarlos en la práctica educativa, identificar la responsabilidad del Estado como garante de estos, identificar la diferencia entre Derechos Humanos y la Institución del Procurador, reconocerse como sujetos de derechos y defensores de los mismos.

En dicha sesión se recopiló información sobre los avances y desafíos en la aplicación de los textos, reportes y secuencias desarrolladas por los docentes, así mismo la evaluación correspondiente al taller.

Como subsiguiente actividad se abordó la temática. Historia Reciente y Memoria, el 2 de junio, con el objetivo de reflexionar sobre la importancia del aprendizaje de la historia reciente y la memoria en la formación ciudadana, explora diferentes perspectivas y/o fuentes que existen para abordar la historia reciente de Guatemala, conocer metodologías y recursos para el abordaje de la historia y la memoria en la formación ciudadana.

En dicha reunión se socializó sobre la aplicación y evaluación de las guías, actividades con el propósito de reflexionar sobre la multiplicidad de experiencias y perspectivas que los y las docentes tienen sobre la importancia de la historia reciente (Conflicto Armado Interno en Guatemala), finalmente la evaluación del taller se realizó con plenarias sobre los recursos y aplicación de talleres con docentes, acompañamiento y utilización de las guías.

Interculturalidad fue el tema del siguiente taller realizado el 13 de julio, entre sus propósitos fue reflexionar sobre la importancia del enfoque intercultural en la educación, analizar las estrategias que se aplican para el abordaje de la diversidad y la interculturalidad. Se desarrolló problematizando el abordaje y analizando el Video “identidades”, entre otras actividades de reflexión sobre la temática abordada.

La sesión extraordinaria llevada a cabo el 19 de junio, fue con el objetivo de socializar de cómo llegaron a la propuesta para revisión de guías y cómo se justifican los pasos, consensuar el proceso de revisión, Articulando los objetivos, las fechas para el trabajo colaborativo, presentación de recursos y herramientas para la modificación respectiva de las guías y plantillas para cada secuencial y periodo. Finalmente la organización en grupos de trabajo para la elaboración de las mismas.

Seguidamente se llevó a cabo el 3 de agosto, una reunión a cargo de UNESCO Guatemala, para confirmar los grupos de trabajo, reflexión metodológica en el trabajo cooperativo y grupal, la participación, dialogo y creatividad mediante dinámicas de reflexión y análisis.



Esto con el fin de explorar las actitudes hacia los Derechos Humanos y reflexionar sobre los principios del mismo. Mediante una línea de tiempo del proceso de talleres para implementar la Estrategia de Formación Ciudadana se evaluó el proceso, para dialogar sobre lo que hicimos, lo que aprendimos, cómo contribuyó cada eje en la Formación Ciudadana y qué podíamos mejorar en términos de contenidos y metodologías.

#### **4.5.3 Proceso de formación para facilitadores/ tutores Virtuales**

Tomando en cuenta la necesidad de la actualización docente, se realizó la inducción a facilitadores para su formación como tutores virtuales en el Diplomado: Educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, en el mes de marzo con el 1er taller presencial como preparación previa.

Para ello se realizaron reuniones con miembros del Programa Educación para la Vida y el Trabajo (EDUVIDA) de la Cooperación Alemana (GIZ) en Guatemala, Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y el Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS).

El primer taller se llevó a cabo el 7 de marzo en las instalaciones del Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS). Con el propósito de comprender la importancia sobre el rol del tutor en cada proceso pedagógico y desarrollar habilidades básicas para la ejecución del mismo.

Los temas vistos en esta sesión giraron en torno a: Entornos virtuales de aprendizaje la explicación general de la educación virtual, Medios de comunicación (sincrónica y asincrónica), Construcción grupal sobre las competencias comunicativas y competencias tecnológicas, Competencias del tutor virtual (pedagógicas, comunicativas y tecnológicas), Pasos para la plataforma virtual (modulo I punto de partida, usuario, tutor virtual, tutoría pedagógica etc.), Introducción a Moodle, Herramientas de Moodle (foro, archivo, documentos, portafolio, mensajes de texto etc.), Normas en la comunicación escrita con los participantes y Practica en la plataforma virtual.

El objetivo fue fortalecer conocimientos tecnológicos, y proporcionar al tutor y tutora el uso de herramientas y actividades de forma eficaz en la plataforma, por medio de ejercicios como uso de chat, foros, recordatorio de tareas, consultas, evaluaciones etc. Las sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones de IIARS

El segundo taller de tutoría virtual fue impartido por los representantes de EDUVIDA. En las Instalaciones de la Escuela de Historia en el horario de 8:00 a 14:00 hrs, llevado a cabo el 18 de marzo, iniciando con aprendizajes previos y construcción de nuevos conocimientos, ejercicios de retroalimentación y metacognición con el objetivo de conocer las características del modelo pedagógico y de cómo aplicarlas en el área virtual comparando los diferentes principios didácticos, la función de cada uno.

Se realizó el sábado 10 de junio el tercer taller, en el laboratorio de la Escuela de Historia, con el fin de conocer a profundidad la plataforma virtual en el cual se obtuvo un primer acercamiento con los docentes de las diversas sedes departamentales participantes en el diplomado como una participación presencial.

Los tutores y tutoras virtuales representantes de la Escuela de Historia – USAC, fueron divididos para la distribución de cincuenta y tres docentes participantes en el Diplomado: Educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, para propiciar un adecuado y personalizado desarrollo, la organización interna se encargó de la tutoría virtual en sus respectivas asignaciones, la cohorte No. 2 se conformó de la siguiente manera.

Como administradora de grupo para docentes en whatsapp, Rebecka Reyes. Revisora de tareas en línea y retroalimentación, Sandra Muñoz. Revisor de foro de tareas en línea, Wilian Oliva. Seguimiento de participación de estudiantes en correo y llamadas telefónicas, Julietha Godoy.

El trabajo asignado consistió en crear el grupo de whatsapp, velar por aplicación de acuerdos de convivencia en el grupo, comunicar apropiadamente información importante, hacer recordatorios de la importancia del ingreso a la plataforma y la realización de actividades de aprendizaje, especialmente las calificadas al inicio y

final del módulo y resolver todas las dudas que puedan surgir, de manera individual o grupal.

Se brindó apoyo en la solución de dudas en cuanto a la ejecución de tareas específicas y uso de la plataforma en cualquier momento que las y los docentes lo solicitaron por ese medio y/o mensajes de texto.

#### **4.5.4 Ejecución de talleres presenciales para docentes en servicio**

La Estrategia Nacional de Formación Ciudadana busca fortalecer la formación y actualización docente con elementos indispensables para la transformación de la educación guatemalteca del siglo XXI, por lo tanto se realizaron dos modalidades, consistiendo estas en sesiones presenciales, seguidamente se complementó con un curso virtual (Diplomado).

Todos los talleres fueron desarrollados en el departamento de Chiquimula en los meses de marzo a agosto en horario de 7:30 am a 12:30 hrs en las fechas establecidas, todos impartidos por parte del personal de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, la representante de la Escuela de Historia (USAC) y Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).

Los objetivos generales se basaron en fortalecer, ampliar y desarrollar habilidades para planificar y aplicar los cursos de formación ciudadana, a través de actividades que apoyan el fomento de competencias ciudadanas con pertinencia del contexto sociocultural de los estudiantes.

Se buscó propiciar un nuevo enfoque en el abordaje en la aprendizaje -enseñanza sobre Derechos Humanos, Historia y Formación Ciudadana, rescatando algunas ideas y conocimientos previos de los docentes para ampliar y/o profundizar en cada temática abordada, privilegiando la participación y promoviendo el respeto, la crítica constructiva, la reflexión y análisis de la realidad nacional, así como la responsabilidad del Estado y docentes en la formación ciudadana del siglo XXI.

Se impartieron 6 talleres pedagógicos en instituciones educativas públicas seleccionadas, de los municipios de Olopa, Quetzaltepeque y Titucopote, del departamento de Chiquimula. Dicha modalidad se dirigió a docentes en activo en

sus diferentes niveles de educación preprimaria, primaria, básicos y bachillerato como parte medular de la Estrategia Nacional de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

La actividad se desarrolló con los 25 docentes de las siguientes Instituciones educativas: Escuela Oficial Urbana Mixta Gloria Imelda Lemus J.M, Olopa; NUFED 149 J.V. Aldea Tituque; Escuela Normal de Educación Física JM; Escuela de Educación Especial “Ternura de Dios” J.V; EODP Gloria Imelda Lemus de Urrutia J.M; Instituto Nacional de Educación Básica J.M; Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa J.V; EODP y EODRM Tuticopote J.M.

Los días 23 y 24 marzo inicio la primera sesión correspondiente al Taller 1 y 2 abordando la siguiente temática: Nuevo enfoque de la Formación Ciudadana y Entrega Técnica de guías de Formación Ciudadana. Durante el primer día, se realizó la evaluación de conocimientos previos por parte del Ministerio de Educación a los docente sobre la práctica de la formación ciudadana y Ciencias sociales.

Así mismo se presentó a los representantes de la Mesa Técnica comisionados para ser los facilitadores en dicho municipio durante el desarrollo del Proyecto de Pilotaje. Donde se dio a conocer los objetivos generales del Proyecto de la Estrategia Nacional, siendo los siguientes: desarrollar habilidades para planificar y aplicar sus clases de formación ciudadana a través de actividades y recursos que apoyan el fomento de competencias ciudadanas con pertinencia del contexto sociocultural de los estudiantes.

Que desarrollen efectivamente los periodos de clase destinados para la formación ciudadana, priorizando el abordaje de los Derechos Humanos, la democracia, memoria histórica, interculturalidad y cultura de paz como contenidos fundamentales para la formación ciudadana. Faciliten los procesos de aprendizaje participativos y con metodologías acordes a los objetivos de la formación ciudadana y desarrollen más capacidades para implementar el Currículum Nacional Base.

El segundo taller consistió en la entrega de la versión preliminar, para el plan piloto, de las guías de Formación Ciudadana a cada docente al grado respectivo, además de proporcionar un calendario de aplicación mensual de cada secuencia o bloque de la guía, la cual fue explicada y llevada a consenso para la organización de los acompañamientos.

Atendiendo a la especialidad pedagógica de la representante de la Escuela de Historia, se le comisionó para explicar los pasos en la elaboración de la planificación por periodo de clase, respecto a competencias, contenidos, actividades propuestas en la guía, indicadores y elaboración del portafolio, utilizando el material proporcionado, y facilitando la comprensión del uso y ejecución de la guía en las aulas. Ya que no hubo inducción previa a facilitadores ni docentes.

Además de elaborar previamente una dosificación para cada Nivel educativo, se explicó el uso e importancia del reporte de aplicación a todos los participantes con el objetivo de obtener datos relevantes para las próximas visitas y talleres. Así mismo realizó una agenda interna para llevar un orden de las actividades en cada taller.

Finalmente se dieron las instrucciones de manera oral y escrita sobre el uso y aplicación del portafolio que los docentes utilizaron a lo largo del proyecto con el fin de constatar el trabajo realizado, según cada etapa y/o secuencia, permitiendo el trabajo autónomo y útil para la reflexión de su actuar antes, durante y después de este Proyecto.

Seguidamente se evaluaron ambos talleres, los participantes en dicha sede, fueron abiertos al cambio y su participación en el desarrollo de cada actividad fue positiva debido a la inexistencia de capacitaciones que abordaran sobre la formación ciudadana y ciencias sociales los objetivos específicos para ambos talleres fueron: distinguir diferentes tendencias en la enseñanza y el aprendizaje de la formación ciudadana e identificar ventajas en el nuevo paradigma de formación ciudadana del siglo XXI.

Que las y los participantes conozcan y se apropien de las guías de Formación Ciudadana y planifiquen su implementación, conformando una pequeña comunidad de intercambio y aprendizaje con facilitadores y colegas que trabajan en el mismo grado.

La sesión denominada Democracia, fue un espacio para la evaluación de los talleres 1 y 2, además de utilizar dinámicas para reflexionar y proponer recursos al alcance del docente para abordar en clase con sus estudiantes el tema democracia como un aprendizaje significativo, específicamente con la actividad “El Estado del Estado” para analizar el trabajo individual de todos los sectores sociales en Guatemala.

Los participantes estuvieron conscientes de la necesidad de replicar lo aprendido para realizar un cambio en la educación. Se propició un dialogo reflexivo, evidenciando alcanzar los objetivos previstos que fueron: reflexionar en torno al concepto de la democracia, profundizar en el concepto y componentes del Estado, analizar acerca de los tipos de poder e introducir los Derechos Humanos como eje transversal.

Imprescindible el apoyo de la Escuela de Historia para fortalecer dicho proceso, ya que por medio de la experiencia docente por parte de su delegada se retomó y amplió la información sobre el uso adecuado de la planificación por periodo de clase consciente de su contextualización, se resolvieron dudas en cuanto al uso de las guías en sus diferentes niveles desde pre-primaria, hasta 5to bachillerato, indicando el enfoque y objetivo de la Estrategia Nacional al señalar la importancia de la aplicación adecuada en las aulas.

La sesión de Derechos Humanos se reflexionó acerca de los equívocos y paradigmas en materia de Derechos y ciudadanía en la práctica democrática. Para el desarrollo de dicha sesión se propuso los siguientes objetivos: reflexionar sobre las ideas y prejuicios acerca de los D.H, reconocerse como sujetos de derechos y defensa de los mismos, identificar la responsabilidad del Estado como garante de estos, identificar la diferencia entre los D.H y la Institución del Procurador de los y evidenciar una práctica de Educación en Derechos Humanos.

Durante el taller se evaluó la aplicación de las guías educativas por niveles explorando detalladamente cada uno para propiciar un espacio con diálogos y solución de dudas en cuanto a las actividades que podrían ser o no adecuadas, además de fomentar un análisis crítico sobre el impacto en los hechos de la historia reciente del país aplicados en el área donde se desarrollan.

Historia Reciente y Memoria fue el tema subsiguiente donde se evidenció el análisis crítico sobre el Conflicto Armado Interno y sus repercusiones sociales, psicológicas, políticas y económicas en el país. Una técnica importante fue “un hecho relevante en mi vida” el cual permitió interiorizar con una situación personal para luego realizar ejercicios de relación que se hace entre la historia personal, la importancia que tiene el pasado en la vida presente y futura y cómo este proceso tiene relación con la historia de Guatemala.

Una actividad indispensable e impactante fue “la taza y posiciones diferentes” ya que permitió reflexionar sobre la multiplicidad de experiencias y perspectivas que las y los docentes tienen sobre la importancia de la historia reciente (C.A.I.) con ello se visualizó el alcance que tuvo dicho fenómeno y como lo vivió esta comunidad, se realizó por medio del dialogo y reflexiones sobre la diversidad de opiniones priorizando la comprensión mutua, luego se presentó un video-documental sobre el Conflicto Armado Interno.

Finalmente escriben sus ideas sobre la importancia de la memoria histórica en la formación ciudadana como actividad de cierre. Habiendo mucha participación relacionada al tema por vivir de manera directa o indirecta las consecuencias del C.A.I. y aceptación de los docentes en cada actividad realizada.

Además el aporte pedagógico de la delegada de la Escuela de Historia fue relevante, al analizar dicho tema con los docentes y su importancia al abordarlos en clase. Además de realizar la revisión formal de las planificaciones de las secuencias 1 y 2 y portafolios entregados.

Multiculturalidad fue el tema que giró en torno al desarrollo de la Evaluación grupal sobre lo que lograron trabajar en las aulas las y los docentes en sus Niveles

respectivos, es decir la efectividad de las guías, no sin antes analizar desde su raíz la problemática de los paradigmas tradicionales sobre la práctica del civismo, patriotismo con relación a la cultura y la construcción de la “identidad Nacional” y/o “ciudadano guatemalteco”, además se hizo énfasis en el respeto a la diversidad cultural, un tema aun controversial en nuestro país.

La importancia de los talleres se reflejó en la necesidad que presentan los docentes al no tener apoyo para mejorar y actualizar su calidad de enseñanza en cuanto a las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, por lo que al ser capacitados se espera que mejoren su experiencia y proceso de enseñanza aprendizaje. Los retos en la aplicación de la guía en cuanto a los recursos proporcionados para su contexto y la facilidad de cada secuencia con temas específicos que fortalecen el proceso de enseñanza- aprendizaje.

FLACSO, PDH, y la Escuela de Historia, aplicaron métodos y técnicas con conocimiento histórico, pedagógico, didáctico y andragógico para emplearse durante el desarrollo de las seis sesiones presenciales, utilizando material didáctico proporcionado por FLACSO y PDH, con lecturas analíticas en algunas sesiones de aprendizaje para que la y el docente reflexione sobre las temáticas abordadas.

Se evidenció mediante la evaluación cualitativa, la preocupación de los docentes en cuanto a la historia nacional y su abordaje en la escuela; la participación y papel de los Derechos Humanos en el país y su eficacia en la educación, las propuestas metodológicas del Currículo Nacional Base en cuanto a la aplicación de contenidos y abordaje en las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana en el aula y la falta de los recursos necesarios como parte del desarrollo educativo.

Se observó valiosos aportes de los docentes en cuanto al conocimiento de la historia y la realidad nacional, que los lleva a contextualizar su ejercicio profesional y a manifestar una conciencia social crítica que se despertó durante el desarrollo de cada taller, recibiendo las guías con beneplácito como una alternativa indispensable en la educación en este departamento y municipios.



Los docentes manifestaron el compromiso en su papel como ciudadanos y maestros, respondiendo al aprendizaje de la planificación y uso del portafolio con las guías de trabajo y material didáctico, fortaleciendo y compartiendo conocimientos y experiencias con capacitadores y compañeros docentes.

#### **4.5.5 Acompañamiento en la implementación de las guías en el aula**

Como parte medular de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana se realizó un acompañamiento, el cual consistió en visitar a los docentes en servicio, en sus grados respectivos desde preprimaria, hasta 5to bachillerato, en las distintas instituciones Educativas seleccionadas como parte de la validación del proyecto de pilotaje.

Para dicho proceso fue indispensable verifica mediante la observación sistemática, analítica y reflexiva, antes durante y después sobre la ejecución y aplicación de las guías de Formación Ciudadana en los respectivos establecimientos y aulas. Esto para perfeccionar las prácticas educativas con relación a la Formación Ciudadana y Ciencias Sociales.

Las y los representantes de FLACSO y Escuela de Historia (USAC), realizaron el trabajo de campo (monitoreos y/o acompañamiento) siguiendo los objetivos del acompañamiento. Con el desarrollo de esta actividad se tuvo el primer acercamiento con la comunidad educativa en los municipios de Olopa, Quetzaltepeque y Tuticopote, del departamento de Chiquimula, en el cual se obtuvo información sobre las condiciones pedagógicas, didácticas y materiales de la Institución donde se realizó la aplicación de la guía.

Para ello se realizaron reuniones previas con la o el director de la Institución Educativa con el fin de fomentar la confianza con los líderes de dicha Centro Escolar, escuchar las perspectivas sobre el progreso del proyecto, recopilar datos sobre cómo los docentes están implementando las guías, el nivel de apoyo que tienen y necesitan, agendar las futuras visitas, conocer el establecimiento, a las y los docentes y observar a los estudiantes.

Los objetivos del acompañamiento fue facilitar un espacio para el dialogo y el interaprendizaje entre los docentes observados por el o la facilitadora, para motivar a utilizar las guías, incorporar nuevas estrategias didáctico-pedagógicas, y seguir añadiendo la documentación sobre el uso de las guías al portafolio, así como para la práctica continua de la reflexión personal y mejoramiento del proceso aprendizaje-enseñanza.

Dichas observaciones analíticas se realizaron respecto a las actividades propuestas en las guías respectivas, el uso de la planificación y la implementación, la participación de las y los alumnos, las conductas del profesor y estudiante en la relación de aprendizaje-enseñanza, material didáctico, el ambiente interno y externo, entre otros, se buscó el dialogo con cada docente antes y después de dicho monitoreo para obtener de primera mano las reflexiones pertinentes.

Mediante esta actividad se fortaleció el conocimiento y relación entre los docentes, director y el acompañante, dialogando y reflexionado sobre la eficacia o no de las guías en su contexto, valorando la forma en que utilizan y aplican en los respectivos grados, además de animarlos a utilizarlas, para incorporar en el aula estrategias pedagógicas y didácticas durante el proceso innovador de enseñanza aprendizaje en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana

La Escuela de Historia participó activamente por medio de su representante en el proceso de acompañamiento en las fechas acordadas y programadas por FLACSO, en los siguientes centros educativos seleccionados y asignados.

- EODP y EODRM Tuticopote, Municipio de Olopa. el día 15 de junio del presente año, de 7:30 a 12:30 hrs. Los Grados visitados fueron: Preparatoria, 1º, 2º, 3º y 6º primaria.

La escuela visitada está a cuarenta y cinco minutos del centro de Olopa, su acceso es difícil por ser de terracería, y por no contar con servicio de bus, es menos la distancia solamente utilizando automóvil, motocicleta o moto-taxi. Dicho centro educativo carece de servicios básicos, drenajes, centros de salud cercanos, centros de comercio, bibliotecas, librerías y tiendas.

Los docentes realizan un esfuerzo enorme al movilizarse diariamente a su trabajo, igualmente los estudiantes. Sin embargo, a pesar de no contar con una infraestructura adecuada ni con los recursos didácticos necesarios. Durante esta visita los docentes presentaron su planificación de manera creativa por secuencias y material didáctico acoplado a su contexto, los estudiantes respondieron efectiva y afectivamente a cada actividad realizada.

Las respuestas fueron positivas por parte del personal docente en cuanto a la aplicación de las guías correspondientes a cada grado, por ser actividades lúdicas y de trascendencia en la participación individual y grupal de cada niño y niña.

- Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa. Olopa, se visitó el día 15 de junio de 13:30 a 16:30 horas, a los grados de 1º a 3º Básico.

Esta Institución se encuentra en el centro del municipio, compartiendo sus instalaciones con otro centro educativo, los estudiantes durante el monitoreo fueron unificados para observar un video-documental sobre el Conflicto Armado Interno, las autoridades de dicho instituto solicitaron a la delegada de la Escuela de Historia y la acompañante de la Organización de las Naciones Unidas, expandir y aclarar información sobre la temática abordada, debido al desconocimiento por parte del alumnado.

La participación fue precisa para concientizar a los estudiantes por medio de la reflexión y análisis sobre las causas y consecuencias del conflicto, así como la necesaria participación activa individual y colectiva en la construcción de una cultura de paz, respeto a los derechos humanos y a la multiculturalidad.

- Escuela oficial Rural Mixta Gloria Imelda Lemus. Olopa, en los grados de 1º “A” y “B” 2º, 4º y 5º primaria.

Se tuvo la oportunidad de visitar la escuela que funcionó como sede central para las capacitaciones de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana el día 19 de julio, en horarios de 7:30 a 12:30, la institución está a pocos minutos del centro de Olopa, algunos docentes pusieron en práctica con sus estudiantes actividades

aprendidas en los talleres con docentes, al inicio de su clase. Presentaron portafolio creativo, planificación de las secuencias trabajadas.

Los estudiantes fueron bastantes activos, pero colaboraron y mostraron respeto durante el desarrollo del tema, fue evidente la necesidad de retomar temas de formación ciudadana desde otra perspectiva para que las y los alumnos se analicen y haya una reflexión crítica en conjunto.

- Escuela de Educación Espacial “Ternura de Dios”. Quetzaltepeque.

El día 20 de julio de 13:00 a 17:00 hrs, se observó en grupo a los grados de 1º a 6º primaria, con un total de 23 alumnos con capacidades especiales, abordando la temática Cultura de Paz. Las tres profesoras realizan una labor muy importante en dicho municipio por la complejidad que presentan al compartir las instalaciones con otra escuela, al no tener los insumos necesarios para cada necesidad y buscar por cuenta propia capacitaciones acordes a su labor.

El Establecimiento Educativo se encuentra frente al cementerio del municipio, está en construcción su propia escuela en el mismo lugar por donación municipal. El acceso es fácil y cuenta con centros de comercio.

Se utiliza el lenguaje de señas con algunos estudiantes, la guía se adapta al contexto y necesidad, los niños y niñas mostraron mucha alegría y aceptación con el material didáctico elaborado y los métodos utilizados, por tal razón las actividades de la guía están en un proceso de adaptación.

El proceso de monitoreo fue fundamental para confirmar mediante la documentación recopilada por medio del portafolio docente y la observación, la participación estudiantil, la aplicación y ejecución de las secuencias planificadas en la guía educativa con la cual se utilizó una rúbrica.

Notoria fue la carencia de infraestructura en los centros educativos visitados, se observaron actitudes de interacción positiva en la mayoría de los estudiantes, el tiempo destinado para la implementación pedagógica fue insuficiente debido a lo complejo de los temas y su desarrollo, aunque fue enriquecedor por la

participación activa del alumnado. Las actividades grupales e individuales fueron organizadas, adaptadas en algunas ocasiones a su contexto.

Se apreció el nivel de aprendizaje y aplicación en los centros educativos sobre el conocimiento adquirido en los talleres de formación ciudadana para docentes, evaluando el nivel de aplicabilidad de la guía en los diferentes ámbitos o espacios, en algunos casos la improvisación de docentes en cuanto a planificación y ejecución en un periodo impartido fue evidente, sin embargo se confirmó mediante dicho acompañamiento el compromiso y responsabilidad de muchos de ellos.

Este proceso permitió a la representante de la Escuela de Historia tener un mejor conocimiento con la realidad nacional, así como las fortalezas y debilidades que tendrán que atenderse para reforzar la enseñanza de la formación ciudadana y trabajar las guías respectivas.

#### **4.5.6 Diplomado virtual de Educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana**

Como parte complementaria de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana, El Programa Educación para la Vida y el Trabajo (EDUVIDA) de la Cooperación Alemana (GIZ) en Guatemala, y el Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS), realizan el Diplomado en Educación en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana en un trabajo excepcional, en cuanto a la profundización de las temáticas abordadas y los objetivos en la plataforma virtual para fortalecer conocimientos en Ciencias Sociales, Formación Ciudadana y uso de las Tics.

La plataforma consiste en brindar todo tipo de información relacionada a la temática abordada en los 4 módulos y sus respectivas unidades, mediante actividades apropiadas al aprendizaje de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadanas de manera creativa y relacionada a la realidad nacional.

Además de permitir la reflexión crítica, analítica y actualizada, las y los docentes tuvieron la oportunidad de ser guiados por medio de tutores virtuales. Este

diplomado tiene una duración de 5 meses impartidos entre los meses de junio a octubre. Uno de los beneficios de dicho curso es la reducción de recursos económicos, ya que es práctico porque reduce distancias y es fundamental la actualización.

El papel de los delegados de la Escuela de Historia fue indispensable para apoyar el desarrollo de dicho proyecto como tutores virtuales, por poseer ambos conocimientos, histórico y tecnológico, durante el proceso desarrollado en dicho Diplomado.

Las actividades evaluadas permitieron visualizar los resultados obtenidos, antes, durante y después de cada unidad en cada módulo. 65 puntos netos como mínimo deberán acumular los participantes para la promoción del mismo. Cada módulo se ponderó en 20 puntos, en los 4 módulos debió sumar 80 pts en total y 20 pts que corresponde al trabajo final. Durante el desarrollo del diplomado las actividades realizadas en cada módulo son calificadas sobre 100 pts, el cual se promedia.

Se motivó a los docentes de cada sede departamental a participar, recibiendo las y los participantes un Propedéutico presencial que consistió en la inducción a la plataforma y un diagnóstico del perfil de los maestros de las sedes donde se aplicaría dicha metodología.

Durante la primera sesión virtual, hubo comunicación masiva por medio del grupo realizado en whatsapp en solicitudes para el ingreso adecuado a la plataforma, solución de dudas en todo momento en cuanto a la ejecución de las primeras tareas y él envió de las mismas.

La fase se dividió en 4 cursos, cada una contenía un módulo y sus respectivas unidades, con actividades de introducción, punto de partida, ejercicios de lecturas indispensables, hojas de trabajo, videos, foros, actividades de meta cognición, actividades de evaluación aplicada, y evaluación final de cada unidad y modulo. Los temas desarrollados fueron los siguientes:

El módulo I inició con una reflexión y problematización de los retos que enfrenta la educación ante los problemas políticos, económicos y sociales que se viven en el contexto guatemalteco... En la Primera Unidad se motiva una reflexión sobre el concepto de ciudadanía, las implicaciones de una ciudadanía activa y el tipo de competencias necesarias para su ejercicio pleno, así como un análisis crítico de los enfoques tradicionales de educación cívica.

La Unidad II aborda la metodología y didáctica, haciendo especial énfasis en la formación ciudadana. Se propone un conjunto de principios que pueden guiar la selección de actividades de aprendizaje en el momento de planificar las clases, todos basados en el aprendizaje por competencias. La última unidad hace un repaso de algunos elementos básicos en la planificación de clases de ciencias sociales y formación ciudadana, incorporando los elementos del nuevo paradigma de formación ciudadana y los principios didácticos propuestos”<sup>74</sup>

Las actividades virtuales correspondientes al Módulo I, inició el 15 de junio, 23 de junio y 11 de julio se apertura las unidades II y III, para que las y los docentes reflexionaran sobre el concepto de ciudadanía, el rol como facilitadores, incentivando el análisis crítico sobre el enfoque tradicional de educación cívica, para visualizar su trabajo en planificación antes y después de dicho módulo y unidades respectivas, como medio de aprendizaje en la práctica de la Formación ciudadana.

Se llevó a cabo el Módulo II, del 24 de julio al 17 de agosto con 4 semanas de duración, los docentes participaron activamente en el desarrollo de la segunda fase con las tres unidades respectivas.

En este módulo se continuará con la reflexión de la formación ciudadana pero haciendo énfasis en un tema fundamental para el país: la interculturalidad...la primera unidad abordará algunos conceptos básicos para comprender la interculturalidad en Guatemala, procurando hacer énfasis en el contexto nacional. La segunda se centrará en algunas problemáticas que afectan las relaciones étnicas (tales como el racismo y la discriminación). La tercera hace un breve recorrido por la historia de las relaciones étnicas, mostrando cómo se valoraba y se “administraba” la diversidad étnica y cultural en diferentes períodos históricos. Esta unidad también introduce el concepto de “pensar históricamente”, lo cual se considera una competencia fundamental para el Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.<sup>75</sup>

---

<sup>74</sup> [www.campuseduvidagiz.org](http://www.campuseduvidagiz.org) . Módulo I

<sup>75</sup> Ibid. Módulo II

Los indicadores de logro se evidenciaron mediante distintas actividades como foros, videos, reflexiones y trabajo escrito los cuales debían enviar en las fechas programadas en la plataforma los cuales tenían día y horario de vigencia, por lo tanto las y los participantes debieron ser puntuales y concisos en su ideas y/o argumentos.

Con el fin de diferenciar los conceptos de diversidad, homogeneidad y diferencia, analizando de manera crítica el abordaje de la diversidad frente a la educación tradicional, y la propia reflexión en la práctica docente respecto a la interculturalidad, identidades étnicas y culturales. Describieron además, sobre pluralismo cultural, los fenómenos que perturban las relaciones étnicas, dialogo analítico sobre el racismo y discriminación en el país. Así como ser parte de los desafíos para saltar sobre los paradigmas, prejuicios y desarrollar un pensamiento para una historia crítica.

Cada unidad obtiene información previa que ayuda al estudiante del diplomado a visualizar la unidad completa con la que trabaja, la calendarización de entrega de tareas y la rúbrica de evaluación, además se le proporcionó herramientas indispensables para incrementar y fortalecer el conocimiento.

El Módulo III corresponde al Conflicto Armado Interno y la Transformación de Conflictos en Guatemala, el cual inició el 29 de agosto con la unidad I, los días 12 y 25 de septiembre, se apertura las unidades II y III.

Las dos primeras unidades del módulo están enfocadas en este período histórico: las causas, los actores, los mecanismos de violencia utilizados, sus consecuencias y el reto que representó la firma de los Acuerdos de Paz y sus avances en los últimos años. La tercera unidad se centra en algunos elementos clave para la transformación de los conflictos.

Esta conexión de contenidos en esta propuesta de formación parte de la premisa de que el estudio del conflicto armado en Guatemala no puede limitarse a la comprensión de los hechos por sí misma sino debe orientarse a un análisis profundo del papel que la violencia, la desigualdad y la exclusión han jugado –y juega- en la forma en que se han tratado los conflictos en la historia del país y en la necesidad de transformar dichas formas en otras basadas en el la igualdad de derechos y condiciones, el principio de no violencia, el diálogo, el debate y la negociación, tal y



como lo propone este enfoque de formación ciudadana que se ha desarrollado a lo largo del diplomado<sup>76</sup>

Indispensable el abordaje de dicha temática por el impacto que este hecho tuvo y sigue repercutiendo en la historia de Guatemala, los y las docentes comparten experiencias en la plataforma y redes sociales disponibles como medios de aprendizaje y difusión en rescate de la Memoria Histórica.

Las consultas al grupo de whatsapp por medio del chat, para él envió de tareas fue en todo momento incluso hasta la media noche hora que cierra la plataforma previo a entrega de tareas, sin embargo muchos docentes participaron activamente, para algunos fue complicado entregar tareas a tiempo por problemas de conexión a internet, según la comunidad donde habitan, por razones de trabajo y/o personales, por tal motivo los encargados de la plataforma extendieron prorrogas para aceptar las tareas y/o actividades programadas con antelación. Para lo cual los docentes debían explicar la razón y enviar un correo para pedir la extensión de tiempo, el cual fue permitido solo en dos ocasiones para cada docente.

El Modulo IV se denominó Participación Democrática y Derechos Humanos en Guatemala, con una duración de 4 semanas, durante todo el mes de octubre.

En términos pedagógicos y sobre todo en el ámbito curricular de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, los conceptos de Democracia y Derechos Humanos no se pueden separar. La primera unidad desarrolla los Conceptos de Democracia y Educación para la Democracia. Se busca concretizar el término en función de la pedagogía y la enseñanza para la democracia y con eso identificar estrategias para el trabajo práctico de los maestros de Formación Ciudadana y Ciencias Sociales en las aulas.

La segunda unidad del módulo aborda en la misma línea el concepto de los Derechos Humanos. Para finalizar, se proponen y analizan actividades prácticas para el aula que consideran un enfoque de Derechos Humanos en las clases de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.<sup>77</sup>

Uno de los objetivos fue que el docente al finalizar el Diplomado asuma una actitud democrática en su entorno, conozca y aplique una metodología

---

<sup>76</sup> Ibid Módulo III

<sup>77</sup> Ibid Módulo IV

participativa, crítica y reflexiva en las diversas actividades como estrategias para el desarrollo de las competencias ciudadanas en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

Otro de los objetivos fue compartir conocimientos y experiencias laborales sobre historia y formación ciudadana con docentes de distintas sedes, que participan en el taller virtual y utilizar la tecnología como medio de aprendizaje. Además que el docente utilice una metodología innovadora en la planificación de sus cursos de manera que propicie espacios para el análisis crítico en sus estudiantes, reforzar y aplicar conocimientos tecnológicos e históricos orientados hacia la formación ciudadana.

Tales actividades han sido de utilidad para la delegada de la Escuela de Historia ante la Mesa Técnica, ya que tuvo la responsabilidad de administrar el trabajo de consultas y solución de dudas a un grupo de docentes por medio de whatsapp, en la implementación de la guía pedagógica, ya fuera en materia pedagógica y/o tecnológica en la interpretación de aspectos históricos requeridos por los consultantes o bien requerimientos más específicos.

## **Capítulo V Evaluación de la Guía de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y Propuesta de Mejoramiento.**

### **5.1 Metodología para el proceso de evaluación**

La evaluación fue un factor fundamental ya que se hizo de manera continua, interna y externa sobre los textos escolares y su ejecución en el aula, utilizando estrategias diversas para apreciar de manera general las ventajas y desventajas de la misma y considerar cambios necesarios para su posterior aplicación.

Se examinó mediante trabajo de campo las guías educativas de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, la aplicación de las mismas en los establecimientos educativos participantes.

Se utilizó evaluaciones proporcionadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Con esta metodología se recopilaron los registros estadísticos por los miembros del comité pedagógico de la Mesa Técnica usando una Guía para docentes y facilitadores sobre el diseño gráfico y formato del texto educativo, correspondiente al 5to grado de primaria denominado “Instrumentos integrados de evaluación” en el cual se evidenció la necesidad de un reordenamiento de la misma.

Se tomaron en cuenta aspectos como los siguientes: Presentación de la portada y contraportada, Grafismos secundarios, texto, imágenes. Para la legibilidad y vocabulario: aspectos tipográficos, lingüístico y diseño, para el estudiante, situaciones de aprendizaje y su relación con las actividades e Informaciones complementarias. Metodología propuesta. Análisis del contenido curricular: División del texto, Contenidos de aprendizaje, Secuencia lógica de los contenidos. Uso y aplicación: funciones de la guía. Competencias.

Aspectos generales de la evaluación: diagnóstica, formativa, por competencias, Relación del contenido con políticas educativas nacionales. El instrumento permitió explorar un escenario general para poder apreciar y considerar las modificaciones correspondientes. Se utilizó el método cualitativo y cuantitativo,

para la revisión general del texto desde la presentación visual como de las actividades incluidas para cada secuencia.

Para la aplicación en el aula, se realizó la observación general, dinámica llevada a cabo por medio del diálogo con entrevistas orales y escritas sobre las debilidades y fortalezas, de las guías, y conocimiento sobre el tema de Ciudadanía.

Los docentes y directores de los centros educativos participantes realizaron verbalmente observaciones oportunas, debido a la diversidad de los grados y contextos, permitiendo reflexionar sobre el material referido, llegando en común acuerdo sobre la revisión minuciosa para determinar los beneficios en la aplicación, la complejidad con algunas actividades internas en relación a los recursos no disponibles.

Se implementó un cuestionario como aportación de la delegada de la Escuela de Historia, por la necesidad de abordar esta temática respecto a los paradigmas tradicionales de la educación Ciudadana y profundizar más al respecto, ya que se constató que oralmente les era difícil responder o explicar a ciertas preguntas específicas.

Se analizó del discurso en la oralidad y dialogo que se estableció con las y los docentes realizado durante las visitas a los diferentes centros educativos para constatar la aplicación de la guía y verificación de la planificación y uso del portafolio, como parte de la ejecución del proyecto de Pilotaje.

En cuanto a la participación de estudiantes, se confirmó mediante la observación directa el protagonismo, la participación equitativa y clima de ambiente favorable por el desarrollo de las actividades con objetivos claros.

## **5.2 La implementación de la metodología**

La metodología se implementó a través de la evaluación tipo encuesta sobre el texto o guía educativa; en su apreciación cualitativa.

Las visitas a los centros educativos asignados permitieron obtener un mayor acercamiento con la comunidad, para conocer más sobre la realidad y

desarrollo del proceso aprendizaje- enseñanza por medio de la observación e indagación.

Se realizó una entrevista escrita a los profesores de los distintos Niveles y modalidades, dicha entrevista tipo cuestionario arrojó los siguientes resultados: la mayoría de los profesores y profesoras indican que hablar de formación ciudadana es un tema muy amplio, pero necesario, que debe ir más allá de lo que tradicionalmente les enseñaron.

Indicaron que los mayores logros fue la participación pacífica de los estudiantes, si vuelven a impartir el periodo o tema específico tendrían una idea generalizada sobre el tema y aplicarían las actividades propuestas en la guía para mejorar la convivencia en el aula.

Revelaron que antes abordaban la ciudadanía con matices de civismo y patriotismo, que no había una participación activa de los estudiantes, sino hasta septiembre, mes de las “fiestas de independencia”. Haciendo uso de la nueva metodología de las guías emplean el dialogo la reflexión y análisis para cada caso llevándolo a la realidad nacional, antes de aplicar la guía intentaron realizarlo, pero no con el énfasis y conocimiento sobre la verdadera formación ciudadana del siglo XXI que ahora conocen.

El aprendizaje significativo que obtuvieron los estudiantes en su mayoría fue conocer a fondo sobre la historia de algunos sucesos relevantes de la historia, no como datos cronológicos, la participación y respeto en grupos y el cambio en algunas conductas como bien común

Los alumnos de 5to primaria indicaron mediante la entrevista escrita que ejercen la ciudadanía respetando a sus mayores, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el centro educativo, ayudando a las personas que lo necesitan y tener un buen comportamiento es suficiente para colaborar con un ambiente de paz y solidaridad.

Al preguntarles si observaban conductas de respeto en su hogar, fueron diversas las respuestas, por los distintos ambientes y tipos de violencia que conocen.

Consideran en su mayoría que el Curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana les servirá en un futuro para ser personas de bien que ayuden en su comunidad positivamente, a pesar de ser materias que no les llaman mucho la atención según indicaron, sienten distinta la clase de formación ciudadana porque ahora es más dinámica, divertida y real.

Al realizar individual o colectivamente las siguientes tres preguntas tanto a docentes como estudiantes sobre ¿qué era para ellos la formación ciudadana? Cómo ejercían la ciudadanía? Se dieron minutos de silencio, luego indicaron que son muchos los significados, explicaron que son los valores morales, el respeto a los Derechos Humanos y ser participe en actividades culturales o cívicas.

La metodología empleada fue fundamental para reconocer la indispensable utilización y aplicación de la guía de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, para botar los paradigmas de la educación tradicional y enfocar a los niños y niñas hacia la nueva ciudadanía del siglo XXI.

### **5.2.1 Mapeo general de las guías por grado y secuencias**

La Mesa Técnica propuso realizar un mapeo general para la evaluación y modificaciones de las secuencias de la guía original de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana utilizada por los docentes en la prueba de pilotaje de las instituciones educativas participantes, constatando la necesidad de su innovación mediante el proceso de monitoreos y/o acompañamientos.

El mapeo consistió en realizar un esquema organizado para la reestructuración de la guía de 5to grado de primaria, basándose en los cuatro temas generales y sus respectivos bloques: Bloque 1: Conociendo nuestras raíces. Bloque 2: Consolidando nuestras relaciones. Bloque 3: Valorando nuestra convivencia. Bloque 4: Fortaleciendo nuestro futuro correspondientes al segundo ciclo, del Currículo Nacional Base (CNB). Cada tema central se constituye en la base para el desarrollo de las respectivas secuencias.

Las secuencias en las guías son sinónimos de bloques conocidos en el CNB, las nuevas secuencias quedaron de la siguiente manera: Secuencia 1: Orientación a la formación ciudadana; Multiculturalidad e Interculturalidad. Secuencia 2: Derechos Humanos. Secuencia 3: Memoria histórica y Educación para la Paz. Secuencia 4: Democracia (Participación ciudadana).

En el mes de junio se organizaron los equipos para la revisión de cada guía educativa, y la reestructura en cuanto a la Planificación didáctica de las 5 secuencias. Se distribuyó cada bloque a cada uno de los representante de la Mesa Técnica quedando de la siguiente manera: Bloque I: Orientación a la formación ciudadana; Multiculturalidad e Interculturalidad (IMPUNITY WATCH y FLACSO). Bloque II: Derechos Humanos (PDH). Bloque III: Memoria histórica y Educación para la Paz (HISTORIA- USAC). Bloque IV: Democracia y Participación ciudadana (Consultor PAJUST/PNUD).

Los objetivos propuestos por FLACSO para dicha reunión fueron: Socializar cómo se llegó a la propuesta y cómo se justifican los pasos, Consensuar sobre el proceso de revisión, Articular los objetivos, los próximos pasos y las fechas para el trabajo colaborativo y la organización en grupos de trabajo.

Todo ello por medio de las observaciones de clases en primaria y secundaria, Discusiones con maestros después de las observaciones, dudas, inquietudes, sugerencias de los maestros, análisis de la estructura de la guías actuales, Vinculación de competencias con las actividades propuestas, hilo lógico dentro de las secuencias, relación del CNB con las secuencias y materiales de contenido y hojas de trabajo a tomar en cuenta para la respectiva modificación.

Por el conocimiento adquirido a lo largo de la carrera universitaria, la Escuela de Historia por medio de su representante elaboró el mapeo del grado asignado como apoyo didáctico pedagógico fundamental, por conocer fortalezas y debilidades tanto del conocimiento histórico-social, Formación Ciudadana y uso del CNB en la práctica docente. Fue de total importancia, pues se realizó una evaluación general para el adecuado proceso y poder desarrollar de manera profunda y crítica cada sesión de aprendizaje posterior.

Dicha participación consistió en analizar las competencias, indicadores de logro, preguntas orientadoras, si eran adecuadas o debían ser modificadas en base al trabajo de campo y metodologías utilizadas para su evaluación, en el mapeo se ordenó la información contenida en el Currículum Nacional Base de 5to primaria y las guías de Formación Ciudadana.

La utilidad de dicho mapeo fue para tener un escenario general de la nueva reestructuración de la guía y para facilitar el ordenamiento por secuencias o bloques.



### MAPEO DE SECUENCIAS 5TO PRIMARIA.

Secuencia	Orientación a la formación ciudadana	Multiculturalidad e Interculturalidad	Derechos Humanos	Memoria histórica y Educación para la Paz. (La historia reciente / Las raíces de los problemas sociales)	Democracia (Participación ciudadana)
<b>Nombre del bloque</b>	Conociendo nuestras raíces Bloque 1	Conociendo nuestras raíces Bloque 1	Consolidando nuestras relaciones Bloque 2	Valorando nuestra convivencia Bloque 3	Fortaleciendo nuestro futuro Bloque 4
<b>CNB Comp. A</b>	<b>A=Competencia</b>	<b>A= Competencia</b>	<b>A= Competencia</b>	<b>A= Competencia</b>	<b>A= Competencia</b>
Indicador de Logro B	3. Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía Participativa.	2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	1.Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad	4. Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.  5. Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	3 Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.
Contenidos C según CNB)	<b>B= Indicador de logro</b>  1.3 Identifica condiciones, obstáculos y riesgos que limitan la Participación social.  3.3 Discute sobre los principios Fundamentales de la Constitución Política de la República en relación con los derechos y	<b>B= Indicador de logro</b>  2.3 Identifica la discriminación sexista, de género, etnocéntricas y el racismo.  2.5 Participa en observación de situaciones en las que las asimetrías Se traducen en desigualdad social.  2.6. Emite juicios sobre las causas sociales y culturales de la desigualdad y sus manifestaciones	<b>B= Indicador de logro</b>  1.4 Identifica situaciones de riesgo que limitan la vivencia de los derechos Humanos de niños y niñas en la familia, la comunidad y el país.  1.6 Argumenta propuestas de solución a casos de niños, niñas y jóvenes de Guatemala que sufren hambre y desnutrición.  1.2 Redacta ensayos sobre las consecuencias políticas que provoca en personas,	<b>B= Indicador de logro</b>  1.1. Argumenta la necesidad de practicar actitudes y comportamientos de la cultura de Paz en las interacciones que se dan en diversos espacios.  4.1. Identifica el papel del mediador (a) en las Dramatizaciones de hechos de Conflictividad.  4.3. Describe los procesos Centroamericanos de negociación y los acuerdos de paz en el marco de la necesidad de prevenir y Transformar los conflictos.	<b>B= Indicador de logro</b>  3.1. Manifiesta actitudes y prácticas de Liderazgo democrático.  3.2 Identifica los estilos de gestión de los líderes religiosos, cívicos, políticos y de las Instituciones en el país.  3.4 Identifica organizaciones, instituciones y líderes que trabajan a favor de los Derechos Humanos, la Cultura de Paz y la Ciudadanía.

	<p>obligaciones Ciudadanas del guatemalteco.</p> <p>3.5. Identifica el papel que han desempeñado en la historia del país hombres y mujeres “notables”</p> <p><b>C= Contenido</b></p> <p>3.3.1 Identificación de los derechos y obligaciones ciudadanas de los y las guatemaltecas.</p> <p>3.3.2 Observación de la ciudadanía como práctica política que construye el Estado y como un derecho adquirido.</p> <p>1.2.1. Identificación de la necesidad de una ciudadanía plena para construir relaciones democráticas.</p> <p>3.5.2. Descripción de roles</p>	<p>2.7 Identifica las recomendaciones de los Acuerdos de paz en relación con el racismo y la discriminación étnica y de género.</p> <p><b>C= Contenidos</b></p> <p>2.1.1. Explicación de la diversidad presente en Guatemala.</p> <p>2.2.1. Evaluación del desarrollo desigual entre diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.</p> <p>2.2.2. Observancia lógica, reflexiva y crítica de los estereotipos y prejuicios que dan lugar a la desigualdad e inequidad.</p> <p>2.5.1 Descripción de las relaciones de desigualdad, inequidad y explotación, consecuencias y argumentos que la favorecen.</p> <p>2.5.2 Identificación colectiva de la construcción de la desigualdad en casos de</p>	<p>los grupos sociales y pueblos, el no gozar de sus Derechos.</p> <p>3.4.1. Descripción de las organizaciones de la comunidad y del país que velan por el respeto a los Derechos Humanos.</p> <p><b>C= Contenidos</b></p> <p><b>1.1.2</b> Interés en la importancia de una cultura de paz para el desarrollo de una ciudadanía plena.</p> <p>1.2.2. Organización de información de la situación de las personas que no gozan de sus derechos</p> <p>1.3.1 Relación entre la reciprocidad de derechos económicos, sociales y culturales y las obligaciones en situaciones específicas.</p> <p>1.4.1 Identificación del nivel de la calidad de vida en situaciones donde se viven los derechos económicos y sociales.</p> <p>1.6.1 Identificación de la</p>	<p>4.4. Expone las razones de los Conflictos identificados y las consecuencias de las diversas Formas de afrontarlos.</p> <p>4.5. Comenta sobre las diversas formas en que fueron afectadas las poblaciones por el Conflicto Armado Interno.</p> <p><b>C= Contenidos</b></p> <p>1.1.1 Comparación de situaciones y casos de vivencia de una cultura de paz con el de una cultura de violencia.</p> <p>4.1.1 Identificación de factores, actores y escenarios de conflictividad.</p> <p>4.1.2 identificación de indicadores de aleta temprana en conflictos cotidianos</p> <p>4.3.1 Participación en foros en los que se debate cómo hacer avanzar los Acuerdos de paz desde la familia y la escuela.</p> <p>4.3.3 Discusión de los compromisos que implican los acuerdos de paz para los pueblos y gobiernos centroamericanos, instituciones y organizaciones.</p> <p>4.4.1. Análisis de casos: antecedentes, desarrollo y consecuencia de conflictos y problemas</p>	<p><b>C= Contenidos</b></p> <p>3.1.2. Descripción de hechos históricos que contribuyeron en la construcción de la democracia formal.</p> <p>3.2.1 Identificación de las políticas públicas que favorecen el bienestar colectivo.</p> <p>3.2.2 Análisis de la estructura, funciones, normas y procedimientos de organizaciones educativas del lugar.</p> <p>3.2.3 Observación de estereotipos que justifican las relaciones autoritarias.</p> <p>3.4.2 Identificación de la organización del Estado guatemalteco, funciones y niveles de desempeño de las instituciones en pro de la cultura de paz y los Derechos Humanos.</p>
--	--	--	--	---	--

	<p>ocupacionales de Niños y niñas, hombres y mujeres de sectores sociales diferenciados.</p> <p>5.1.3. Comentario crítico acerca del origen, historia y significado de los símbolos cívicos, religiosos y culturales</p>	<p>explotación y marginalidad.</p> <p>2.5.3 Descripción de roles ocupacionales de niños y niñas, hombres y mujeres de sectores sociales diferenciados</p>	<p>necesidad de los derechos de la niñez y la juventud</p> <p>1.6.2 Valoración de la vivencia de los Derechos específicos de la niñez y la juventud.</p> <p>3.4.1. Descripción de las organizaciones de la comunidad y del país que velan por El respeto a los Derechos Humanos.</p>	<p>4.4.2. Descripción de conflictos agrarios, étnicos y políticos: actores y escenarios.</p> <p>4.5.2 identificación de las consecuencias psicosociales de la violencia política que afecto a las comunidades del país.</p> <p>5.1.2 comentario de ejemplos históricos de como desde el presente se construye el futuro del país.</p>	
<p><b>Pregunta esencial</b> (preguntas que el estudiante se hará por el resto de su vida)</p>	<p>¿Por qué aprender a ser ciudadanos y ciudadanas? ¿Cómo practico mi ciudadanía?</p>	<p>¿Cómo superar la desigualdad social entre las personas?</p>	<p>¿Por qué es necesario identificar mis derechos como niño y niña?</p>	<p>¿Por qué educar para la memoria histórica y la paz?</p>	<p>¿Por qué es indispensable la práctica democrática en el liderazgo para la formación de una ciudadanía participativa? ¿Cómo fomentar la participación ciudadana en un país democrático?</p>
<p><b>Pregunta orientadora</b> (pregunta que el estudiante se responde sobre la secuencia)</p>	<p>¿Cuál es el papel de un ciudadano? ¿Qué significa la ciudadanía como un derecho? ¿Qué significa la ciudadanía como práctica política? ¿Qué características constituyen a un ciudadano/a? ¿Por qué y para qué la enseñanza de la Formación Ciudadana? ¿A qué</p>	<p>¿Qué sectores se encuentran más vulnerables a causa de la desigualdad social? ¿Cuáles son las causas y características de la desigualdad en mi comunidad? ¿Cuáles son los mecanismos de reproducción de la desigualdad social? ¿Cuáles son los tipos de desigualdad social?</p>	<p>¿Cuáles son las situaciones que vulneran los derechos de la niñez y adolescencia?  ¿Cuáles son los derechos de ¿Cuál es el papel de las diferentes instancias para asegurar los derechos de la niñez?  ¿Quiénes son los garantes de los derechos de la niñez?</p>	<p>¿Cómo afectó el CAI a los países de Centro América? ¿Cuáles fueron las consecuencias sociales, económicas, políticas, psicológicas y comunitarias del CAI en Guatemala? ¿Qué población se vio más afectada por el CAI?  ¿Por qué las problemáticas sociales afectan a una región completa? ¿De qué manera el conocimiento histórico es trascendental para comprender las problemáticas sociales? ¿Cómo se construye la paz en Guatemala?</p>	<p>¿Qué instituciones componen al Estado guatemalteco?  ¿Cuáles son las tareas que cada una desempeña? ¿Cuáles de estas tareas defienden los Derechos Humanos?  ¿Cuál es el rol de los y las ciudadanas dentro del Estado? ¿</p>

	le llamamos ciudadanía plena?				
<b>Propósito de secuencia</b>	<b>Debate</b> respecto a la ciudadanía como derecho o como práctica política.	<b>Proponen</b> actividades que permitan sensibilizar a otro /as sobre las diferentes situaciones de desigualdad, causas, consecuencias y mecanismos de reproducción social. <b>Examina</b> distintos casos de explotación y marginalidad como productos desigual	<b>Argumenta</b> propuestas de solución a casos de niños, niñas y adolescentes que se encuentra en una situación de vulneración de sus derechos.	<b>Reconstruye</b> los hechos, actores y causas que dieron lugar al conflicto armado en las distintas regiones de Guatemala, cómo una problemática de carácter económico, político y social que afectó al país dejando consecuencias que aún persisten para <b>esbozar</b> una cultura de paz.	<b>Establece</b> la organización del Estado guatemalteco desde sus instituciones y sus funciones. <b>Analiza</b> sus aportes en la construcción de la democracia y los Derechos Humanos.
<b>Ideas clave de aprendizaje</b>	Tradicionalmente se ha enseñado que ciudadanía es sinónimo de civismo, obviando la importancia de la participación ciudadana, respeto Derechos, democracia y cultura de paz como un todo.	La desigualdad social y discriminación entre guatemaltecos son situaciones que no permiten valorar la multiculturalidad	Es necesario reflexionar sobre la violación a los Artículos 2 y 5 (entre otros) de la Constitución Política de la República de Guatemala, donde indica que los niños y niñas de 0 a 13 años deben gozar de sus derechos como persona y sin discriminación alguna.	Históricamente la sociedad guatemalteca se entretejió en una cultura de violencia y conflicto este se incrementó durante los 36 años del duró el C.A.I. Las severas consecuencias políticas, económicas y sociales desfragmentó los valores culturales. El diálogo y consenso son mecanismo indispensables para fomentar la paz y participación ciudadana.	La importancia del reconocimiento del derecho y deber ciudadano fomenta la construcción del desarrollo y práctica democrática en el país.
<b>Evaluación Sumativa de la secuencia</b>	<b>Actividad lúdica-</b> pensamiento y acción sobre la verdadera ciudadanía botando la práctica cívica.	<b>Estudio de casos</b> Para la reflexión de las causas y consecuencias de la desigualdad y explotación socia en Guatemala.	<b>Ensayo</b> Para la reflexión sobre el respeto o irrespeto de los derechos de los niños y niñas.	<b>Galería y Exposición</b> Para el análisis de los hechos históricos, síntesis el de las causas y consecuencias que originaron el C.A.I. Y reflexión personal de cómo ser parte en la construcción de una cultura de paz.	<b>Foro</b> Como resumen del actuar ciudadano, el respeto a los Derechos humanos, respetando la inter y multiculturalidad para la construcción de una democracia plena con un liderazgo que promueva una cultura de paz.

<b>investigación acción</b>	Escribe los diferentes conceptos sobre ciudadanía y crea su propio concepto para propiciar un ambiente de participación e intercambio.	Recorta del periódico o revistas diversos aspectos políticos sociales y económicos que considere necesarios para evidenciar ejemplos sobre la pobreza y desigualdad social.	Busca imágenes que presenten la realidad de la niñez guatemalteca en los diferentes escenarios para evidenciar el papel de algunas instituciones y la realidad guatemalteca.	Explora la guía rescatando nuestra memoria, lee testimonios y reflexiona sobre los mismos, indica la importancia de conocer la historia, y cómo enfrentar los conflictos en los diferentes ámbitos escribiendo sus comentarios y conclusiones	Documenta información sobre las políticas públicas realizadas en beneficio de la población Que instituciones velan en favor de la democracia Los distintos tipos de líderes en Guatemala. La importancia de la formación ciudadana.
<b>Número aprox. periodos</b>	3 periodos 1 por semana	7 periodos 1 por semana	8 periodos 1 por semana	11 periodos 1 por semana	5 periodos 1 por semana
<b>Guías (qué tienen las guías)</b>		Secuencia 2 Páginas 33 – 34-35-36-37	Secuencia 1 Página 22-25	Secuencia 1 Página 21- 23-24  Secuencia 4 Páginas 50-51-52-53-54 - 55	Secuencia 3 Páginas 43-44-45-46
<b>Otros materiales</b>		Fichero 5to y 6to <a href="http://formacionciudadana.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/46/2016/09/5%C2%BA-a-6%C2%BA-a%C3%B1o-de-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica.pdf">http://formacionciudadana.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/46/2016/09/5%C2%BA-a-6%C2%BA-a%C3%B1o-de-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica.pdf</a>			

### **5.2.2 Evaluación y modificaciones de las secuencias / Planificación didáctica por periodos de clase**

La Mesa Técnica sugirió el abordaje de cada secuencia en sesiones de aprendizaje, según la cantidad de periodos destinados, las cuales incluían actividades de inicio, desarrollo y cierre, métodos y técnicas, además de los recursos y materiales pedagógicos, didácticos y evaluaciones. Todo ello con la previa autorización del equipo de la sede correspondiente.

Para lo antes expuesto, se utilizó una plantilla de elementos que incluía: Indicador de logro específico y medible, conocimientos clave de la lección y/o período, Instrucciones claras para el docente por cada actividad descrita, Materiales, recursos y una Evaluación formativa. Dicho formato se utilizó para el desarrollo general previo a la realización de los once periodos de clase asignados, los cuales tienen como base las competencias 4 y 5 propuestos por el CNB y los contenidos con sus respectivas modificaciones respecto al tema central tratado.

Se asignó a la representante de la Escuela de Historia el Bloque III Memoria Histórica y Educación para la Paz, fue importante abordarlo por el conocimiento histórico que propició evidenciar fuertes vacíos en cuanto a la comprensión de procesos, hechos y fenómenos específicos, por lo que se procuró realizar una investigación exhaustiva y analítica sobre los temas, actividades propuestas en la guía y su relación con el CNB, además de tomar en cuenta los distintos contextos a los cuales va dirigida la guía educativa y los tiempos en su aplicación para distribuir las actividades internas en cada periodo de clase de manera efectiva y real.

Las actividades propuestas en las guías correspondientes al grado asignado, teniendo muy claro el objetivo educativo de la transformación en el proceso de aprendizaje-enseñanza sobre las Ciencias Sociales y la Formación Ciudadana, por tal motivo la nueva o reestructura, propicia al docente una herramienta eficaz con orden lógico y creativo, respondiendo a los objetivos previstos, debido a la complejidad al momento de dosificar, planificar, evaluar y en algunas actividades descritas en cada periodo de clase. Ello se constató por medio de la observación y práctica docente durante la aplicación.

La realización de la secuencia corresponde a un bloque completo de la unidad didáctica en la cual se propusieron actividades acorde a la edad de los niños y niñas de 5to primaria, con actividades prácticas y realistas, además de tener en cuenta el tiempo con el cual disponen en los centros educativos del nivel primario, así mismo los recursos indicados se colocaron con el objetivo de que tanto el docente como el estudiante tuvieran fácil acceso.

Por lo tanto se dejó al docente la discreción de aplicar o no una dinámica que considerase no adaptable, sin embargo al momento de sugerir en un periodo de clase el uso de tecnología, se tuvo presente las limitaciones de algunas escuelas, por lo tanto se propuso para esa misma actividad otra que estuviera al alcance de todas y todos siguiendo el mismo objetivo del tema abordado.

La secuencia asignada se desarrollará en once periodos de clase, los cuales incluyen dos evaluaciones prácticas y una al finalizar la secuencia o bloque, las actividades para cada tema, aprendizajes claves y propósito del periodo, para que él y la docente tenga una visión general del abordaje para la unidad didáctica.

En ese orden de ideas retomamos lo que expone el Ministerio de Educación de Colombia “En un ambiente democrático los conflictos se asumen como una oportunidad pedagógica, que de acuerdo a su abordaje permite el diálogo, la concertación y la posibilidad de construir juntos. Así, en un ambiente democrático se potencializan todos los espacios y decisiones de la escuela para que todos participen, aprendan y pongan en práctica su liderazgo, la responsabilidad y la capacidad de dar a conocer los argumentos y reconocer los de los demás”<sup>78</sup>

La creación de este bloque fue y seguirá siendo trascendental para la educación guatemalteca que necesita obtener y practicar en la vida real situaciones que permitan fortalecer y construir una cultura de paz

---

<sup>78</sup> Ministerio de Educación Nacional Colombia. Módulo 1, Programa de educación para el ejercicio de los Derechos Humanos en la escuela: un compromiso de todos. P 33

### 5.3 Propuesta final de mejoramiento

EL trabajo realizado durante el desarrollo del proyecto, desde la recopilación teórica y bibliográfica, trabajo de campo en talleres presenciales a docentes, monitoreos de acompañamiento, diplomado virtual, así como por la experiencia docente en las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, en todos los Niveles educativos, permitieron tener una mejor visión realista y concreta de los desafíos que presenta la Educación en Guatemala, en cuanto al abordaje de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. Por tal motivo se invita a tomar en cuenta las propuestas de mejoramiento.

- Modificar algunas de las actividades propuestas en los textos respecto al uso de tecnología por ser fuentes en su mayoría de difícil acceso, proponiendo varias opciones para que el docente continúe con la esencia del objetivo.
- se propone compilar en un CD los vídeos, canciones o cualquier otro material audiovisual descrito en cada secuencia y/o periodo de clases, para que la y el docente en conjunto con sus alumnos puedan disfrutar del contenido y tener acceso fácil cuando lo requieran. Si el establecimiento no contara con aparatos electrónicos para la reproducción, se solicita tener material impreso resistente para su uso.
- Se propone agregar una guía informativa y/o test psicológicos sobre la inteligencia emocional, con el objetivo que la o el docente obtenga o amplíe el conocimiento sobre la misma, reflexionen sobre su accionar y poder ejecutar actividades de formación ciudadana de manera efectiva con sus estudiantes.

Debido a la necesidad de minimizar los indicadores de convivencia en un ambiente tenso y desfavorable entre compañeros de trabajo, así como para los estudiantes, por medio de esto se espera que la y el docente reconozca y comprenda que los estudiantes también presentan algunos cuadros de estrés en todos los niveles educativos.

- En vista de la escasa bibliografía en las guías educativas, se propone sustentar la información con bibliografía actualizada y con la misma elaborar una biblioteca



virtual para docentes exclusivamente para el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana para todos los Niveles.

- Las guías contenían escaso material gráfico, se sugiere que para los grados de preprimaria hasta 2do grado puedan tener una guía más visual con imágenes amplias y relacionadas a la temática, además de proporcionar materiales de juego como loterías, memorias etc. que en edades tempranas son necesarias y los alumnos responden a este tipo de metodologías.
- Históricamente la Educación Especial ha tenido poca atención en el sistema educativo, por tal razón se propone de manera urgente realizar actividades factibles para que las guías de Formación Ciudadana sea completa e incluyente.

Para que las y los niños que poseen diversas capacidades especiales puedan gozar de materiales audiovisuales y palpables entre otros, que sean de acuerdo a la edad y necesidad, así mismo que las y los docentes sean capacitados por personal especializado para ampliar conocimientos y continuar con tan hermosa labor.

La observación durante la aplicación de los textos fue indispensable para evidenciar la práctica didáctica y pedagógica propuestas en las guías, sabiendo que tanto el Instituto de telesecundaria, de Educación Física, Preprimaria y Educación Especial participantes en el Proyecto, no poseen en su Currículum el abordaje de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, por lo tanto los docentes buscaron la manera más adecuada para poder implementar las actividades y temas de las guías correspondientes a sus grados.

Si bien la convocatoria en el departamento de Chiquimula se dio de manera general, fue positiva la participación de diversos Niveles y modalidades para tener amplia idea que las Ciencias Sociales y de Formación Ciudadana, no deben limitarse a una materia, ni campo específico, debido a su relevancia, indicamos la necesaria y pronta utilización e implementación adecuada de las guías.

En virtud de lo anterior se propone que los Institutos de Telesecundaria y Educación Física obtengan una guía de formación ciudadana personalizada, no por Nivel, sino por

especialidad. Evidenciando que durante el trabajo realizado en el trabajo de campo, fue factible la utilidad de la guía por parte de las y los docentes, aún en medio de dificultades presentadas en el desarrollo de aplicación.

Se propone elaborar y/o traducir las guías de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana a los distintos idiomas de Guatemala y sistema braile, para contribuir a la educación inclusiva y recuperar tan basta riqueza cultural.

La oportunidad de evaluar el proyecto en general provocó analizar de manera completa la importancia y relevancia de los textos de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y su adecuada aplicación.

Con este enfoque reiteramos lo expuesto por *un testigo* ante la CEH. “*Que la historia que pasamos quede en las escuelas, para que no se olvide, para que nuestros hijos la conozcan*”.



**+ Nombre de secuencia: MEMORIA HISTÓRICA Y EDUCACIÓN  
PARA LA PAZ**

**Bloque 3-** Valorando nuestra convivencia

(La historia reciente / Las raíces de los problemas sociales)

**+ Competencia del CNB:**

4-Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.

5-Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.

**+ Indicador de logro del CNB:**

1.1. Argumenta la necesidad de practicar actitudes y comportamientos de la cultura de Paz en las interacciones que se dan en diversos espacios.

4.1. Identifica el papel del mediador (a) en las Dramatizaciones de hechos de Conflictividad.

4.3. Describe los procesos Centroamericanos de negociación y los acuerdos de paz en el marco de la necesidad de prevenir y Transformar los conflictos.

4.4. Expone las razones de los Conflictos identificados y las consecuencias de las diversas formas de afrontarlos.

4.5. Comenta sobre las diversas formas en que fueron afectadas las poblaciones por el Conflicto Armado Interno.

**+ Contenidos del CNB a desarrollar en la secuencia:**

1.1.1. Comparación de situaciones y casos de vivencia de una cultura de paz con el de una cultura de violencia.

1.1.2. Interés en la importancia de una cultura de paz para el desarrollo de una ciudadanía plena.

4.1.2. Identificación de indicadores de alerta temprana en conflictos cotidianos.

4.3.1 Participación en foros en los que se debate cómo hacer avanzar los Acuerdos de paz desde la familia y la escuela.

4.3.3 Discusión de los compromisos que implican los acuerdos de paz para los pueblos y gobiernos centroamericanos, instituciones y organizaciones.

4.4.1. Análisis de casos: antecedentes, desarrollo y consecuencia de conflictos y problemas.

4.4.2. Descripción de conflictos agrarios, étnicos y políticos: actores y escenarios.

4.5.1 Discusión sobre formas y modalidades de resarcimientos y reparación psicosocial a la población afectada por el conflicto armado.

 **Contenidos del CNB no desarrollados en la secuencia:**

 **Pregunta esencial para la secuencia:**

¿Por qué educar para la memoria histórica y la paz?

 **Propósito de aprendizaje para la secuencia completa:**

Reconstruye los hechos, actores y causas que dieron lugar al conflicto armado en las distintas regiones de Guatemala, cómo una problemática de carácter económico, político y social que afectó al país dejando consecuencias que aún persisten para esbozar una cultura de paz.

 **Propuesta de evaluación para final para la secuencia:**

Evaluación y/o coevaluación mediante un portafolio. Debido a la trascendencia en la recapitulación sintetizada y contextualizada de la temática abordada sobre los conflictos, memoria histórica y cultura de paz para la construcción de la misma.

Y para reflexionar sobre lo aprendido y la práctica cotidiana en el fortalecimiento para una ciudadanía plena.

## PLANTILLA DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA SECUENCIA

(Desglose de los períodos que conforman la secuencia)

P.	Actividad	Aprendizajes claves	Propósito del período	Evaluación
1	Observemos y reflexionemos. (preparación) Pág. 21 guía	Históricamente la sociedad guatemalteca se ha entrelazado en una cultura de violencia y conflicto. Las severas consecuencias políticas, económicas y sociales desfragmentó los valores culturales	Que el estudiante identifique los conflictos como parte de la cotidianidad, pero que estos deben enfrentarse y resolverse pacíficamente mediante el diálogo como herramienta necesaria.	Telaraña de ideas sobre los conflictos cotidianos y sus respectivas respuestas en consenso grupal
2	<b>“Conflictos cotidianos y cultura de paz”</b> pág. 24	Una de las prácticas que favorecen un proceso de resolución de conflictos es el diálogo y consenso.	Explique la importancia de escuchar y ser escuchados para fomentar una buena comunicación y contribuir a entender mejor el fondo y forma de las disputas.	Catálogo de respuestas sobre la pregunta: ¿Cómo puede resolverse un conflicto sin usar la violencia en el ámbito familiar, escolar y otros?
3	<b>Lectura comentada</b> Habilidad para la resolución pacífica de conflictos (reflexión) pág. 50-51-52	Una de las prácticas que favorecen un proceso de resolución de conflictos es la participación democrática y la buena comunicación.	Estime el momento de escuchar y ser escuchados para fomentar una buena comunicación y contribuir a entender mejor el fondo y forma de las disputas.	Resumen grupal sobre la lectura comentada utilizando un organizador gráfico.
4	<b>MIMOS</b> “Habilidad para la resolución pacífica de conflictos” (Continuación) pág. 52	La causa de un conflicto puede ser por la poca, o mala información, comunicación y la forma en que se comunica con las demás personas.	Reconozca los mecanismos adecuados para fomentar y practicar una buena y sana comunicación.	Presentación de mimos respetando los momentos, y realizan comentarios sobre la interpretación de las exposiciones.
5	<b>El cuadro completo</b>	Guatemala entro en una de sus etapas	Explore por medio de fotografías y/o	Mural de reflexión sobre “El cuadro

	“Los conflictos mayores” consecuencias del C.A.I. Pág.53	más trágicas y devastadoras de su historia durante el C.A.I.	lectura los hechos generados por medio de la violencia desmedida durante el Conflicto Armado Interno.	completo” y puesta en común.
6	<b>Autoevaluación</b>  “Mi Maleta de ideas nuevas”  <b>Recapitulación</b>	Es importante la reflexión contextualizada de los hechos y fenómenos sociales para la construcción de una cultura de paz.	Idear propuestas de solución a los diferentes tipos de conflictos para promover una cultura de paz.	Reflexiona y analiza sobre los contenidos iniciales de la unidad y los contenidos posteriores para recapitular, enriquecer su conocimiento y aportar ideas nuevas. Comparten sus escritos con sus compañeros y/o docente mediante una lectura silenciosa o bien para exponerlo en clase.
7	<b>Análisis de casos</b> “Explicando el caso y nuestras ideas”	Las guerras son conflictos que no fueron adecuadamente resueltos en su momento. Guatemala, el Conflicto Armado Interno duró 36 años y tuvo grandes consecuencias	Infiere que la violencia es una forma inadecuada de conductas cuya consecuencia puede llegar a ser lamentable.	“Explicando el caso y nuestras ideas” Al finalizar los estudiantes resumen el caso asignado y manifiestan sus respuestas sobre las preguntas dialogadas en base a los testimonios leídos.
8	<b>Foro</b> Consecuencias del C.A.I. “Rescatando nuestra memoria”	La guerra desfragmentó organizaciones sociales y desestructuró los valores culturales	Establece la importancia del conocimiento histórico, para conocer y analizar su contexto actual.	Plenaria y/o comentarios  Rúbrica.
9	<b>1.Video-Promoviendo una cultura de paz</b> , sin bulling en nuestras escuelas	Para el desarrollo de una ciudadanía plena, es necesario participar en una cultura de paz.	Analiza las diversas formas de abordar situaciones conflictivas a partir de su contexto para expresar actitudes en favor de una cultura de paz, debido a los diferentes tipos de conflictos intrapersonales, familiares, escolares,	Argumenta, describe y realiza un breve comentario sobre cómo expresar actitudes para promover una cultura de paz desde la familia y la escuela

	<b>2. El Cuento</b>		locales, nacionales étnicos	Elabora en grupo un cuento para formar un pequeño libro expresado con frases en relación al tema
10	<b>Artistas comprometidos</b>	Es necesario fomentar una conciencia de justicia, valor y respeto para todos y todas.	Expresa mediante el lenguaje artístico su compromiso para fomentar una cultura de paz.	Creación artística libre en favor para fomentar y fortalecer una cultura de paz.
11	<b>Evaluación y/o coevaluación</b> <b>portafolio</b>	Es trascendental la recapitulación sintetizada y contextualizada de la temática abordada sobre los conflictos, memoria histórica y cultura de paz para la construcción de la misma.	Reflexionar sobre lo aprendido y la práctica cotidiana para el fortalecimiento de una ciudadanía plena.	Presentación de portafolio al docente o entre compañeros. Indican su experiencia en la realización del portafolio como actividad de cierre correspondiente al bloque III  Lista de cotejo

## Número de período: 1 Observemos y reflexionemos.

(Preparación) Pág. 21 guía

**Propósito del período:** Que el estudiante Identifique los conflictos como parte de la continuidad, pero que estos deben enfrentarse y resolverse pacíficamente mediante el dialogo como herramienta necesaria.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Activación de conocimientos previos. Lleve a la clase ilustraciones en las que se visualice la vivencia de una cultura de paz o de una cultura de violencia. Dos ilustraciones que contrasten.</p> <p>2. Solicite a las y los estudiantes que identifiquen las situaciones y las comenten.</p> <p>3. Requiéralas que identifiquen aspectos que influyen para tener una cultura de paz o de violencia.</p> <p>4. Provoque el razonamiento sobre los siguientes asuntos específicos: ¿Qué sucede si todas las personas deciden resolver los conflictos con violencia?</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Para este ejercicio se sugiere una dinámica que consiste en que todos están en sus escritorios. Usted elige un punto para iniciar y hace la pregunta en voz alta. El primer estudiante debe dar una respuesta rápida a su pregunta, el siguiente hace lo mismo pero no puede repetir, el otro responde también (tiene que ser rápido, de manera que las y los estudiantes deben pensar con anticipación lo que van a responder cuando llegue su turno).</p> <p>Después de unas siete u ocho respuestas cambia la pregunta. Podría ser la siguiente: ¿Cómo puede resolverse un conflicto sin usar la violencia? ¿En la escuela cómo deben resolverse los conflictos? ¿Qué cosas negativas tienen los conflictos? ¿Qué cosas positivas tienen los conflictos?</p> <p>Vuelven a responder en el orden correspondiente (desde donde se quedó la pregunta anterior o desde otro punto). Así, hasta que todos o casi todos hayan participado.</p> <p>Cuando se haya agotado la dinámica lidere un trabajo conjunto para resaltar las respuestas más valiosas que se hayan dado en el ejercicio. Puede escribir en el pizarrón las ideas centrales y valorar la participación de todo el grupo. Esto es una forma de síntesis del ejercicio. Remarque las siguientes ideas (si no han sido mencionadas, méncionelas usted):</p> <p>-Los conflictos son parte de la vida cotidiana. -Los conflictos deben enfrentarse y resolverse pacíficamente. -El diálogo es una herramienta necesaria. -El respeto a los derechos humanos de todos es la base para lograr la paz. -La cultura de paz es más que evitar la pelea, una forma de vivir respetando a los demás.</p>
<i>Cierre</i>	<p>Con las preguntas abordadas realizan una Telaraña de ideas sobre los conflictos cotidianos y sus respectivas respuestas en consenso grupal. Se sugiere organizar en grupos a los estudiantes para observar similitudes o diferencias en las respuestas.</p>



## Número de período: 2 “Conflictos cotidianos y cultura de paz”

Conflictos cotidianos y cultura de paz. pág. 24

**Propósito del período:** Explique la importancia de escuchar y ser escuchados para fomentar una buena comunicación y contribuir a entender mejor el fondo y forma de las disputas.

Momento	Actividad			
<i>Entrada</i>	Solicite a sus estudiantes que se organicen en tres equipos o más, dependiendo la cantidad de estudiantes. A cada grupo le asigna un contexto para analizar: situaciones que provocan acciones de violencia en (1) la familia, (2) su comunidad y (3) a nivel nacional.			
<i>Desarrollo</i>	Pida que analicen la situación y llenen una matriz con tres columnas: <table border="1" data-bbox="354 703 1388 814"><tr><td>Identificación del problema</td><td>Identificación de solución</td><td>Identificación de las instituciones públicas a las que se puede acudir para ayudarles en la solución del conflicto</td></tr></table> Pida a cada grupo que socialice su trabajo para un ejercicio de enriquecimiento por parte de toda la clase. Cada grupo tiene oportunidad de presentar su trabajo y recibir comentarios que lo complementen a la vez que puede comentar los de otros grupos. Haga énfasis en la utilidad de reconocer las posibles soluciones, las entidades encargadas de velar por los derechos para vivir una cultura de paz y una ciudadanía plena	Identificación del problema	Identificación de solución	Identificación de las instituciones públicas a las que se puede acudir para ayudarles en la solución del conflicto
Identificación del problema	Identificación de solución	Identificación de las instituciones públicas a las que se puede acudir para ayudarles en la solución del conflicto		
<i>Cierre</i>	Para cerrar la actividad. realizan un catálogo de respuestas sobre la pregunta: ¿Cómo puede resolverse un conflicto sin usar la violencia en el ámbito familiar, escolar y otros?			

**Número de período: 3 Lectura comentada.** Habilidad para la resolución pacífica de conflictos (reflexión) pág. 50-51-52

**Propósito del período:** Estime el momento de escuchar y ser escuchados para fomentar una buena comunicación y contribuir a entender mejor el fondo y forma de las disputas.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	Prepare previamente varias copias de la siguiente lectura. Forme grupos no mayores de seis integrantes y entregue una copia a cada grupo. Pida que lean en voz alta el texto. Oriente para que la lectura se realice por turnos, es decir que un estudiante lee en voz alta y los otros escuchan, después de uno o dos párrafos cambia el lector y así hasta que la lectura termine  Mientras uno lee los otros además de escuchar anotan las ideas principales. Las cuales se señalarán sobre el propio texto. <a href="http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103240919330.resolucion_pacifica_de_conflictos.pdf">http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103240919330.resolucion_pacifica_de_conflictos.pdf</a> He aquí la lectura:

**¿Qué habilidades favorecen un proceso de resolución de conflictos?**

Gobierno de Chile

*Aprender a convivir. Conceptos clave para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar frente a una situación de conflicto, son varias las habilidades que se ponen en juego. Por ejemplo: autorregulación, control, diálogo, escucha, silencio activo, reciprocidad, creatividad en la resolución de problemas, empatía, entre otras.*

*Las habilidades, actitudes, comportamientos y valores que se sustentan en el respeto por sí mismo y por los demás, ayudarán a mirar el conflicto como una experiencia propia de la socialización. Sin embargo, la comunicación es un elemento esencial en la resolución de conflictos. Uno de los aspectos fundamentales para lograr resolver un conflicto radica en la claridad de cómo se comunica y se escuchan las expectativas de resolución entre las partes (asertividad).*

*El habla es un elemento distintivo de los humanos respecto a otros seres vivos; más la comunicación implica aprender a decir con claridad un mensaje (codificar) y a escuchar activamente el mensaje del otro (decodificar).*

*Suele ser común entre dos o más personas que están en conflicto, que una malinterpreta lo que otra ha dicho y reacciona defendiéndose ante lo que ha considerado una ofensa; por lo general, esto produce un aumento en la tensión alejando el horizonte de resolución, por lo tanto:*

- *Una buena comunicación contribuye a entender mejor el fondo y forma de la disputa. Una mala comunicación obstruye el proceso de resolución y puede ser llegar a ser en sí misma la causa del conflicto.*

*A continuación, presentamos una síntesis muy apretada respecto de aquello que posibilita una buena comunicación.*

1. *Una buena comunicación se puede representar como la capacidad de enviar y recibir mensajes claros. La comunicación involucra a lo menos dos personas en una relación de ida y vuelta de mensajes. La reciprocidad en esta relación marca una diferencia de calidad; toda vez que enviar un mensaje supone escoger códigos claros para el otro, verbal y corporalmente, y recibirlos implica la capacidad de escuchar activamente de la otra persona.*
2. *Los códigos pueden ser diversos desde la palabra hasta un gesto, una lágrima, una mirada, una actitud corporal, metáforas, etc.*
3. *La escucha activa es precisamente una clave distintiva al modo tradicional, como se ha aprendido en el abordaje de conflictos. Una escucha activa implica, decodificar bien un mensaje, es decir, desmenuzar el mensaje en función de lo que se quiere decir y comunicar y no en función de lo que personalmente se quiere escuchar.*
4. *Comúnmente se dice que no es lo mismo oír que escuchar. Escuchar es un acto concreto de cooperación a través de la interpretación del código escogido para*

	<p><i>comunicar desde el otro. Por tanto decodificar, desde un estilo de cooperación, va a requerir que las partes pongan todos sus sentidos en función de interpretar bien.</i></p> <p>5. <i>Se sabe que el acto comunicativo parece más sencillo de lo que es en la realidad. Entre los errores más frecuentes que solemos cometer en un acto comunicativo se mencionan:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>El emisor o emisora no tiene claro en su interior lo que quiere expresar.</i></li> <li>• <i>El emisor o emisora elige un código equivocado.</i></li> <li>• <i>El emisor o emisora utiliza mal el código.</i></li> <li>• <i>El receptor o receptora decodifica mal el mensaje.</i></li> </ul> <p>• <i>El receptor o receptora presupone elementos que el emisor no ha dicho”.</i></p>
<i>Cierre</i>	<p>Con la lectura pida a sus estudiantes que en los mismos grupos de trabajo se organicen para elaborar un resumen de la lectura. El resumen debe contener las ideas más importantes, utilizando un organizador gráfico. Asigne un tiempo prudencial para ello y acompañe a los grupos para verificar el trabajo que están realizando y asegurar que todos tengan participación. Puede realizarlo tipo Papelógrafo</p>

### **Número de período: 4 Mimos**

“Habilidad para la resolución pacífica de conflictos” (continuación) pág. 52



**Propósito del período:** Reconozca los mecanismos adecuados para fomentar y practicar una buena y sana comunicación

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Esta actividad permite explorar habilidades y fomentar el respeto para la atención en otro tipo de comunicación, además de llevar al análisis de casos.</p> <p>El resumen gráfico de la lectura comentada del periodo anterior lo colocan en lugar visible (podría ser en el pizarrón) donde todos pueda observarlos</p> <p>Pida que todos se acerquen a los resúmenes y los lean. Permita unos minutos para la lectura, de manera organizada pueden por ejemplo: el grupo 1 leer el trabajo del grupo 2, el grupo 2 leer el trabajo del grupo 3 así hasta completar el círculo de manera que pasen en todos como un ejercicio de retroalimentación</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Con los mismos grupos de trabajo, dialogan sobre la causa de un conflicto que puede ser generado por la poca o mala comunicación e información etc. entre personas. En común acuerdo preparan una presentación en mimos según la creatividad y originalidad del grupo. El ejercicio puede ser con el fin indicar los mecanismos adecuados para fomentar y practicar una buena y sana comunicación, o bien, para enfatizar los problemas de una deficiente comunicación que puede llegar a generar un conflicto.</p> <p>Enfatice la seriedad, organización y respeto entre compañeros como parte de la construcción para una buena comunicación que propicia una cultura de paz.</p>
<i>Cierre</i>	<p>Cada grupo realiza su presentación de mimos, respetando los momentos, al finalizar realizan comentarios sobre la interpretación de las exposiciones.</p>

## Número de período: 5 El cuadro completo

“Los conflictos mayores” Pág.53

**Propósito del período:** Explore por medio de fotografías y/o lectura los hechos generados por medio de la violencia desmedida durante el Conflicto Armado Interno.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	A lo largo de esta actividad se trabaja sobre las percepciones comparando dos imágenes utilizando la observación, la imaginación y la visualización, entre otras habilidades.
<i>Desarrollo</i>	<p>Los estudiantes forman parejas. Se les entrega una fotografía donde se vea sólo un detalle de la imagen. Basándose en ese detalle, deben escribir un párrafo donde describan lo que piensen sobre la escena. Por ejemplo: cómo son los alrededores, lo que está haciendo la persona de la fotografía, lo que siente y por qué, etc.</p> <p>Se les entrega la segunda fotografía, que incluye el detalle de la primera, pero muestra su contexto. También se les entrega una copia de la descripción de la foto. Ahora escriben un párrafo manifestando su reacción ante la segunda fotografía</p>  <p>Ambas fotografías y las reacciones se pueden exponer en el aula mediante un mural sobre las consecuencias del Conflicto Armado Interno para que los estudiantes observen el trabajo todos los compañeros para el rescate de la memoria histórica.</p> 

	<p>Una de las variaciones de esta actividad es usar fotografías que muestren toda la escena, y creando una <i>ventana</i> de cartón, con la cual se cubre todo menos el detalle de la escena que se ha seleccionado. Primero, los estudiantes miran este detalle por la ventana y escriben su impresión, después pueden quitar el cartón y comparar su primera impresión con la escena completa.</p> <p>En lugar de escribir lo que piensan pueden dibujar sus ideas. Esta variación es particularmente útil en grupos en los que los estudiantes son más pequeños o provienen de diferentes contextos culturales o lingüísticos.</p>
<i>Cierre</i>	Al finalizar pegan ambas fotografías en un Mural de reflexión con el nombre “El cuadro completo” y puesta en común en la cual las parejas informan a todo el grupo de cómo reaccionaron ante la actividad

### Número de período: 6 Autoevaluación- Mi Maleta de ideas nuevas

**Propósito del período:** Idear propuestas de solución a los diferentes tipos de conflictos para promover una cultura de paz.

Momento	Actividad						
<i>Entrada</i>	Los estudiantes pueden elaborar su propio libro con hojas recortadas por la mitad, llevar un cuaderno nuevo o incluso en su cuaderno de formación ciudadana						
<i>Desarrollo</i>	<p>Decoran según su creatividad y originalidad el cuaderno con el título  <b>“Mi Maleta de ideas nuevas”</b>            Memoria histórica y Educación para la Paz- <b>Bloque 3-</b> Valorando nuestra convivencia</p> <p>El objetivo es hacer un alto para que las y los alumnos reflexionen y analicen los contenidos iniciales de la unidad y los contenidos posteriores para recapitular, enriquecer su conocimiento y aportar ideas nuevas. Colocando el título de cada periodo de clase en cada hoja (5 periodos anteriores) el docente puede colocar una línea de tiempo para facilitar el ejercicio y los estudiantes realizan una tabla como la siguiente para cada periodo.</p> <p>Escriben en la primera columna: lo que aprendieron durante el desarrollo de cada tema. Segunda columna: cómo o con qué relacionan en su vida cotidiana el tema visto. Tercera columna: según su contexto, que idea nueva surge para él o ella sobre el tema visto o que aportaciones nuevas le daría a la temática o ejercicios realizados en el desarrollo de la temática.</p> <p>Periodo: _____ Tema: _____</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Lo que aprendí</th> <th style="width: 33%;">(Cómo o con qué) Lo relaciono con...</th> <th style="width: 33%;">Ideas nuevas y/o aportaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Para los periodos posteriores pueden realizarlo después del abordaje en clase o bien en casa para fortalecer su interés.</p>	Lo que aprendí	(Cómo o con qué) Lo relaciono con...	Ideas nuevas y/o aportaciones			
Lo que aprendí	(Cómo o con qué) Lo relaciono con...	Ideas nuevas y/o aportaciones					
<i>Cierre</i>	Comparten sus escritos con sus compañeros y/o docente mediante una lectura silenciosa o bien para exponerlo en clase.						

## Número de período: 7 Análisis de casos

“Explicando el caso y nuestras ideas”

**Propósito del período:** Infiere que la violencia es una forma inadecuada de conductas cuya consecuencia puede llegar a ser lamentable.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Enriquezca el conocimiento de sus estudiantes leyendo la siguiente información.</p> <p style="text-align: center;"><b>“CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO</b></p> <p><b><i>El número de las víctimas</i></b> <i>“Con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. En su labor de documentación de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al enfrentamiento armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42.275 víctimas (...). Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo de muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas”.</i></p> <p><b><i>Las masacres</i></b> <i>“Con gran consternación, la CEH concluye que, en el marco de las operaciones contrainsurgentes realizadas entre 1981 y 1983, en ciertas regiones del país, agentes del Estado de Guatemala cometieron actos de genocidio en contra de grupos del pueblo maya. (...) La estrategia contrainsurgente no sólo dio lugar a la violación de los derechos humanos esenciales, sino a que la ejecución de dichos crímenes se realizara mediante actos crueles cuyo arquetipo son las masacres. En la mayoría de las masacres se han evidenciado múltiples actos de ferocidad que antecedieron, acompañaron o siguieron a la muerte de las víctimas”.</i></p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Se reparte en grupos uno de los siguientes testimonios descritos en las páginas 36-37- 51-142- del libro: <b>“Rescatando Nuestra Memoria”</b> represión refugio y recuperación de las poblaciones desarraigadas por la violencia en Guatemala.</p> <p>Cada grupo recibe un caso distinto y analizan en base a las siguientes preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué derechos consideras que fueron violados?</li><li>2. ¿Qué harías para desarraigar la desigualdad y el racismo?</li><li>3. ¿Crees que la guerra afectó a tu familia a ti en la vida cotidiana? ¿por qué?</li><li>4. ¿Qué fue lo que más te impactó de este caso?</li><li>5. Propongo la manera de enfrentar este caso de manera positiva.</li></ol> <p>Hacer énfasis que las guerras son conflictos que no fueron adecuadamente resueltos en su momento. Guatemala, el Conflicto Armado Interno duró 36 años y tuvo grandes consecuencias. Escriben sus ideas o respuestas en el Papelógrafo tomando en cuenta el testimonio y/o anécdota leída.</p>
<i>Cierre</i>	<p>“Explicando el caso y nuestras ideas”</p> <p>Al finalizar los estudiantes resumen el caso asignado y manifiestan sus respuestas sobre las preguntas dialogadas en base a los testimonios leídos.</p>

## Número de período: 8 Foro

Consecuencias del C.A.I. y “Rescatando nuestra memoria” pág. 54 y 55

**Propósito del período:** Establece la importancia del conocimiento histórico conocer y analizar su contexto actual.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Inicie la clase con el siguiente párrafo.</p> <p>“Cuando los conflictos no se resuelven por medio del diálogo y la negociación puede llegar a la violencia. La violencia es una forma inadecuada de conducta cuyas consecuencias pueden llegar a ser lamentables”. <b>Se recomienda entregar lecturas anteriores al debate e investigación previa para el desarrollo del mismo, junto con las indicaciones generales.</b> (Esta actividad puede ocupar 2 periodos de clase)</p> <p>Recalque que la guerra desfragmentó organizaciones sociales y desestructuró los valores culturales, por ello la necesidad e importancia del conocimiento histórico, para conocer su contexto actual.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>Indique a los estudiantes que un foro es una actividad de exposición distinta para ampliar y reforzar conocimientos. El foro es una exposición breve, pero clara, Para esta actividad pueden ser 5 o 6 los participantes cada uno con un tema. Explique que ellos serán los expertos en el tema asignado, otros compañeros pueden elaborar sus preguntas y/o aportaciones para intervenir en su momento. Puede asignar un moderador y según la cantidad de alumnos distribuya el tiempo que considere necesario para cada intervención. (puede ser 1 minuto o 1 ½ por c/u)</p> <p>La o el estudiante pueden tener una ficha de apoyo, para una mejor organización puede incluir a uno o dos cronometristas, los cuales pueden elaborar tres paletas grandes con los colores del semáforo para indicar los tiempos. Si es mayor la cantidad de alumnos puede hacer dos grupos de expositores con los mismos temas. (un objetivo es que todos tengan una participación activa). Desarrolle el foro en base a uno de los dos títulos siguientes para una mejor y fácil comprensión. Puede cambiar lo que considere necesario siempre llevando una idea clara</p> <p><b>Participante 1</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>¿Cómo o por qué empezó el C.A.I en Guatemala?</li><li>¿Qué les sucedió a la mayoría de mujeres durante el C.A.I?</li></ol> <p><b>Participante 2</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>¿Quiénes participaron en la guerra?</li><li>¿Qué es un desplazamiento? ¿Y quiénes lo vivieron?</li></ol> <p><b>Participante 3</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>¿Sucedió lo mismo en los departamentos que en la ciudad capital?</li><li>¿Qué se hicieron nuestros recursos públicos durante la guerra?</li></ol> <p><b>Participante 4</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>¿Porque se estableció una cultura de miedo?</li><li>¿Qué es represión y exilio?</li></ol>

**Participante 5**

- a. ¿Por qué reprimieron a las poblaciones indígenas?
- b. ¿Qué es una masacre?

**Participante 6**

- a. ¿Por qué es necesario participar en una cultura de paz y respeto a los derechos humanos?
- b. ¿Por qué es necesario conocer nuestra historia?

Ponga esta lectura al alcance de sus estudiantes, puede leerla para ellos o entregarles una copia impresa. Esta lectura reúne fragmentos del informe “Guatemala: Memoria del Silencio” de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

**“CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO”**

**1. La represión contra las mujeres**

*“La investigación de la CEH permitió determinar que aproximadamente una de cada cuatro víctimas directas de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia fueron mujeres. Murieron, fueron desaparecidas, torturadas y violadas sexualmente, a veces por sus ideales y su participación política y social; otras fueron víctimas de masacres y otras acciones indiscriminadas”.*

**2. Desplazamientos**

*“El terror sin precedentes, provocado por las masacres y la devastación de aldeas enteras en el periodo comprendido entre 1981 y 1983, desencadenó la huida masiva de una población diversa, cuya mayoría estaba constituida por comunidades mayas (...). Las estimaciones sobre el número de desplazados va desde quinientos mil hasta un millón y medio de personas en el periodo álgido (1981 - 1983), incluyendo las que se desplazaron internamente y las que se vieron obligadas a buscar refugio en otro país”.*

**3. Los costes del conflicto**

*“El incremento del gasto militar (...) desvió las necesarias inversiones en salud y educación como destino de los recursos públicos, con el siguiente abandono de la atención al desarrollo social. (...) El enfrentamiento armado exacerbó también la tradicional debilidad del Estado al encarar la recaudación tributaria e intensificó la oposición del sector privado a las necesarias reformas fiscales. (...) Los efectos fueron decisivos: aumentó la brecha entre ingresos y gastos, encadenando una serie de desequilibrios macroeconómicos y debilitando aún más la capacidad del Estado para impulsar el desarrollo.”*



	<p><b>4. La instauración de una cultura del terror</b></p> <p><i>“Además de la represión y el exilio, la debilidad y fragmentación de las organizaciones sociales se deben en buena medida a la conjunción de diversos mecanismos activados por el Estado para destruirlas. (...) El terror no se redujo a los hechos violentos o a las operaciones militares; dependía además de otros mecanismos conexos como la impunidad de los ejecutores, las extensas campañas para criminalizar a las víctimas y la implicación forzada de la población civil en la cadena casual y la ejecución efectiva de atrocidades”.</i></p> <p><b>5. La represión contra las poblaciones indígenas</b></p> <p><i>“Con las masacres, las operaciones de tierra arrasada, el secuestro y ejecución de autoridades, líderes mayas y guías espirituales, no sólo se buscaba quebrar las bases sociales de la guerrilla, sino desestructurar ante todo los valores culturales que aseguraban la cohesión y acción colectiva de las comunidades”.</i></p> <p><b>6. Las resistencias de la población</b></p> <p><i>“La represión no sólo generó terror, pasividad y silencio. Paralelamente (...) surgieron respuestas individuales y colectivas ante los efectos deshumanizadores y denigrantes de la violencia. Contra grandes obstáculos, las entidades que emergieron de este proceso se dedicaron a la defensa de la vida, aun cuando todavía implicaba convivir con la amenaza de la muerte. Con una composición mayoritaria de familiares de víctimas y las comunidades de sobrevivientes, los fundamentos esenciales de estas nuevas agrupaciones fueron la solidaridad humana, la defensa de los derechos elementales de la persona y las aspiraciones de respeto a la dignidad y la justicia. (...) Todos estos esfuerzos fomentaron una nueva conciencia de la necesidad de la justicia, el respeto a las leyes y la plena vigencia de un Estado de Derecho como requisitos de la democracia”.</i></p>
Cierre	<p>Plenaria indicando:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. lo que no sabía del tema</li> <li>2. Lo que más les impresiona de lo que acaban de leer o escuchar</li> <li>3. Lo que siente.</li> <li>4. Lo que se debe hacer para que estos hechos no se repitan.</li> <li>5. Lo que aprendieron de este foro o exposición</li> <li>6. Con los comentarios de las y los estudiantes, haga algunas conclusiones en el sentido de la necesidad de fortalecer la solución pacífica del conflicto.</li> </ol>

## Número de período: 9

1. Video- Promoviendo una cultura de paz, sin bulling en nuestras escuelas

2. El Cuento

**Propósito del período:** Analiza las diversas formas de abordar situaciones conflictivas a partir de su contexto para expresar actitudes en favor de una cultura de paz.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	<p>Ingrese preguntando ¿Han escuchado sobre qué es una cultura de paz? Deje un breve espacio para que los estudiantes analicen sus respuestas. Si está a su alcance puede realizar la actividad 1 que se propone a continuación.</p> <p>1. <u>Video</u></p> <p>Proyectar el video Promoviendo una cultura de paz, sin bulling en nuestras escuelas <a href="https://www.youtube.com/watch?v=uTwOdh0HPM">https://www.youtube.com/watch?v=uTwOdh0HPM</a>.</p> <p>Haciendo énfasis en las actitudes para promover una cultura de paz en los diferentes tipos de conflictos. Sino cuenta con el recurso tecnológico puede optar por la actividad 2 que se propone a continuación.</p> <p>2. <u>El Cuento</u></p> <p>Es una creación colectiva donde uno de los aspectos principales es la creatividad. Consiste en imaginar o crear una historia o narración en torno a un tema central. La narración va acompañada por dibujos y se deja registrada en forma de un libro de cuento, se organizan en grupos con la cantidad de participantes que el docente considere pertinente.</p>
<i>Desarrollo</i>	<p>1. <u>Video</u></p> <p>Luego de observar el video, los alumnos (as) argumentan y comentan sobre los diferentes tipos de conflictos, familiares, escolares, locales, nacionales y étnicos que suceden a su alrededor.</p> <p>2. <u>Cuento</u></p> <p>Los estudiantes se organizan para ponerse de acuerdo en el tema del cuento y definir qué título llevará sobre los diferentes tipos de conflictos, familiares, escolares, locales, nacionales y étnicos que suceden a su alrededor. Luego, uno por uno de los estudiantes van expresando frases en relación al tema, frases que se van registrando y uniendo unas a otras en forma de relato en un Papelógrafo. Una vez terminado el registro del relato, se sugiere leerlo con los estudiantes; se puede agregar o eliminar las cosas que el grupo estime necesario.</p>
	3.
<i>Cierre</i>	<p>1. <u>Video</u></p> <p>Realizan un breve comentario en su cuaderno (de media o una página) sobre cómo expresar actitudes para promover una cultura de paz desde la familia y la escuela.</p> <p>2. <u>Cuento</u></p> <p>Luego cortar el Papelógrafo y distribuir una frase a cada estudiante para que la dibuje y escriba en una hoja, incluido el título, en relación con los diferentes tipos de conflictos, familiares, escolares, locales, nacionales y étnicos que suceden a su alrededor los estudiantes ordenan los dibujos en secuencia, uno detrás del otro con el objetivo de elaborar un pequeño libro, uniéndolos con un lazo u otro material parecido. En la tapa de atrás, cada estudiante que ha participado, puede poner su nombre.</p>

## Número de período: 10 Artistas comprometidos

**Propósito del período:** Expresa mediante el lenguaje artístico su compromiso para fomentar una cultura de paz.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	Prepara su material y tema a desarrollar mediante su técnica favorita. En las actividades concretas se proponen uno o varios tipos de expresión a manera de ejemplo (por supuesto que cada revisor puede elegir otros tipos) y se apuntan algunas sugerencias técnicas y organizativas en relación con el tipo (o tipos) de actividad elegida. En general se hace referencia a alguna de las siguientes: Cuentos o relatos cortos; Poesías; Pegatinas; Carteles; Cómic; Dibujos o pinturas; Modelado, escultura; Fotografía; Diseño de campañas de sensibilización; Vídeo; Teatro y Páginas web
<i>Desarrollo</i>	Utilizando su creatividad, originalidad y técnica favorita realiza su arte libre en favor de fomentar y fortalecer una cultura de paz. Independiente al tipo de labor artística elegida, se propone el siguiente desarrollo de la actividad: Análisis en el grupo o clase de una situación, problema, o noticia planteada en que requiera una respuesta. Expresión individual o grupal de esta respuesta en un lenguaje artístico.  Es interesante aquí la creación artística en sí misma, pero debe valorarse aún más la oportunidad de reflexionar sobre los temas que se proponen en busca siempre de la potenciación de actitudes solidarias. Es recomendable recopilar todos los materiales elaborados para una futura exposición en algún espacio seleccionado por todos (parque, municipalidad, etc.), cuando la calidad y el número de trabajos parezcan suficientes para ello. Lo que sí se recomienda con énfasis es un reparto de tareas que trate de respetar los gustos y aficiones de todos los estudiantes.
<i>Cierre</i>	Exposición abierta y coloquio de las obras realizadas, cuando proceda, y explicación argumentada a otras personas (compañeros de otros grupos, padres y madres, etc.) sobre los mensajes que contienen en presentación como una galería de: Artistas Comprometidos.

## Número de período: 11 Evaluación y/o coevaluación – portafolio

**Propósito del período:** Reflexionar sobre lo aprendido y la práctica cotidiana para el fortalecimiento de una ciudadanía plena.

Momento	Actividad
<i>Entrada</i>	Puede realizar una retroalimentación de alguna actividad que considere necesaria para reforzar abordada en la unidad, mediante una lluvia de ideas.
<i>Desarrollo</i>	Presentan al docente o entre compañeros sus portafolios formando parejas, revisan e intercambian opiniones y sugerencias sobre los mismos.
<i>Cierre</i>	De manera respetuosa escriben lo que les gustó, y sugerencias para mejorar el portafolio que revisó de su compañero (a) realizan comentarios positivos sobre los trabajos realizados en conjunto. Indican su experiencia en la realización del portafolio como actividad de cierre correspondiente al bloque III

## Conclusiones

Una reseña histórica de la Ciudadanía y la Formación Ciudadana en Guatemala permitió visualizar los esfuerzos que se han hecho en el país para lograr cohesionar a una sociedad heterogénea, identificando los esfuerzos poco efectivos que se han implementado para tal fin, lo que pone de manifiesto la necesidad de un cambio en la perspectiva gubernativa, pedagógica y metodológica con la que se pretende formar ciudadanos informados, conscientes y comprometidos con su realidad y con la transformación de la misma. Los aportes de la pedagogía crítica permiten contar con nuevos esquemas formativos que logren concienciar al cuerpo docente en activo, sobre su papel decisivo como formadores de ciudadanos y los retos que deben asumir para reorientar estrategias, métodos y criterios dentro de su profesión; igualmente, se llama la atención al rol que juegan las y los estudiantes para asumir con responsabilidad las transformaciones sociales, políticas y tecnológicas de las que son testigos y parte en pleno siglo XXI.

Las actividades de apoyo a la Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos con el Currículo Nacional Base en materia de historia y formación ciudadana, permitió conocer de primera mano los esfuerzos que realizan instituciones no gubernamentales en materia de personal calificado, proyectos formativos como talleres, publicación de documentos, así como difusión de información en temas actualizados sobre Derechos Humanos, memoria histórica, inclusión cultural y formación ciudadana, con la finalidad de aportar al cuerpo de docentes en activo, nuevas perspectivas, métodos y estrategias para poner al alcance de las y los estudiantes temáticas de interés que se relacionan con su presente y futuro, buscando vincular los intereses de la niñez y juventud con los intereses de la nación en su conjunto.

La revisión de la estructura del Currículo Nacional Base de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de Quinto Grado de Primaria, para identificar algunas falencias y proponer nuevas actividades pertinentes que se enmarquen dentro de una visión pedagógica crítica, permitió desplegar los conocimientos aprendidos durante la formación en la enseñanza de la historia en materia andragógica, metodológica y

teórica, que al combinarlos con la experiencia profesional docente en el campo educativo de nivel primario, fueron fundamentales por un lado, para comprender los retos y desafíos que deben vencer las y los docentes, quienes tienen el privilegio y responsabilidad de formar a la niñez y juventud como ciudadanos responsables, informados y conscientes de su realidad, y por otro, orientar y proyectar sugerencias en el mapeo general de las guías por grado y secuencias, su evaluación y modificaciones pertinentes, así como desarrollar una planificación didáctica por periodos de clase que incluyeron sugerencias de actividades innovadoras.

Dentro de las actividades de Evaluación de la Guía de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y Propuesta de Mejoramiento, se trabajó del CNB de Quinto Grado Primaria el Bloque III, titulado Memoria Histórica y Educación para la Paz; su examen evidenció falencias en cuanto al desarrollo de procesos, hechos y fenómenos específicos, las actividades propuestas en la guía y su relación con el CNB, por lo que se procuró realizar una investigación exhaustiva y analítica sobre los temas para proponer las correcciones que se estimaron pertinentes, además de tomar en cuenta los distintos contextos a los cuales va dirigida la guía educativa y los tiempos en su aplicación para distribuir las actividades internas en cada periodo de clase de manera efectiva y real.

Se contribuyó al cumplimiento de los objetivos trazados por la Mesa Técnica en materia de capacitación y actualización dirigida a docentes en activo del Municipio de Olopa, del Departamento de Chiquimula, por medio de la conducción de talleres presenciales en los que se abordaron temáticas vinculadas a Formación Ciudadana, Derechos Humanos, Democracia, Memoria Histórica, Interculturalidad y Educación para la Paz.

Uno de los hallazgos encontrados en las actividades de monitoreo en los centros educativos fue la debilidad de conocimientos teóricos en materia de ciudadanía y formación ciudadana por parte de varios docentes en activo. Al hacer uso de instrumentos de recopilación de información como entrevistas y encuestas, se pudo detectar que 35 docentes a los que se les planteó la pregunta: ¿Qué es para usted la formación ciudadana?, 5 de ellos respondieron adecuadamente, pero se detectó la poca comprensión conceptual sobre el tema. Esto invita a reflexionar en que si el concepto y definición no están claros en la mente de los docentes, se deben redoblar

esfuerzos en los talleres de actualización para implementar métodos adecuados para tratar el problema, quizás a través de analogías, estudio de casos, dramatizaciones u otras actividades que aclaren de manera simple el marco conceptual, y debido a la poca participación en la plataforma virtual, lugar donde se amplió el conocimiento para dicha temática.

Quedó evidenciada la pertinencia cultural de los docentes, y que debe recibir cuidadosa atención en los procesos de actualización y capacitación, ya que todos los seres humanos responden a su contexto cultural para mediar los conocimientos adquiridos. Durante uno de los talleres al abordarse el tema de Interculturalidad se generaron algunas controversias dado el entorno cultural de oriente al que pertenecían, en donde manifestaron su inconformidad por ser catalogados como racistas ante los pueblos mayas. Esto permitió ahondar en la temática para poder establecer patrones de aceptación entre ambas culturas.

La conducción de talleres virtuales dirigidos a docentes de los cinco departamentos, Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Quiché y Chiquimula durante el período junio a octubre para brindar ayuda en temas que giraron alrededor de Formación Ciudadana moderna. Diversidad e Interculturalidad en Guatemala. Conflicto Armado Interno y Democracia y Educación para la Paz.

El cual evidenció la pertinencia del uso de tecnología en los procesos formativos, que trae como beneficio la inmediatez en la comunicación, la reducción de distancias geográficas, supera la falta de infraestructura necesaria para la reunión de personal docente, ahorro de recursos económicos en materia de transporte para traslados, reduce los riesgos de contingencias durante el traslado de un punto a otro, no se ven limitados por un horario rígido, y facilita una asesoría personalizada. Tales ventajas permitieron visualizar el beneficio que la tecnología puede representar en la implementación de algunos procesos educativos que, al planificarse debidamente posibilitan un nuevo conducto de relaciones pedagógicas, ya sea entre docentes o entre estos y las y los estudiantes

## Recomendaciones

Ministerio de Educación (MINEDUC):

- Se le insta a cumplir y dar seguimiento al proyecto de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, con la rigurosidad y empeño que los integrantes de la Mesa Técnica realizaron durante el Proyecto de Pilotaje, continuar con la ardua, pero hermosa labor de propiciar una educación inclusiva enviando personal capacitado y eficiente para la continuidad de dicho proyecto, además para evidenciar en un futuro no lejano los frutos de dicho proyecto y cumplir con los acuerdos escritos en la Ley de Educación Nacional en los Artículos 47,56, 59. Acuerdos de Paz y siguiendo los lineamientos de los pactos internacionales en materia educativa.

Mesa Técnica de Educación para la paz y Memoria Histórica:

- Continuar en la lucha incansable por promover una cultura de paz, involucrando a todos sectores sociales e integrantes de la Mesa Técnica, para fortalecer las políticas educativas del país y continuar en la contribución de los objetivos de la ciudadanía del nuevo milenio.

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC):

- Apoyar a la unidad académica de la Escuela de Historia, Área de Historia del Plan Sabatino con las peticiones realizadas por parte de las autoridades académicas en materia educativa como cumplimiento a la Ley Orgánica Decreto No. 325, Artículo 2 indicando que su fin fundamental es elevar por el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico. Haciendo validar Proyectos como la Modalidad III que es de impacto para la educación nacional y soporte para el presente y futuro del país.

#### Escuela de Historia:

- Seguir propiciando espacios para la participación activa de los estudiantes en proyectos de trascendencia histórica para la educación nacional con instituciones no gubernamentales en apoyo a las políticas públicas, como parte de su compromiso con el pueblo guatemalteco y llevando a la práctica el objetivo de formar profesionales en Historia y en disciplinas afines, tanto para la investigación y la enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior, la docencia especializada en los distintos niveles educativos, para capacitar en actividades de conservación, información, orientación y divulgación en el campo de la Historia y materias a fines.
- Continuar promoviendo la carrera de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, para dar cumplimiento a la Misión y Visión de esta unidad académica y por el impacto y trascendencia de esta Licenciatura indispensable tanto para la educación en Guatemala, como para el desarrollo del país,

#### Estudiantes del programa sabatino de la Escuela de Historia

- Continuar promoviendo espacios para la reflexión crítica y analítica de la realidad nacional y la formación ciudadana pertinente, innovando y actualizando sus conocimientos al respecto.

#### Docentes de todos los sectores y niveles de educación:

- Poner en práctica técnicas de auto reflexión en cuanto al actuar ciudadano, para asumir los retos y compromisos como facilitadores del aprendizaje en la nueva formación ciudadana del siglo XXI, partiendo de su contexto y realidad social, analizando la trascendencia de su actuar docente para el bien común.



## REFERENCIAS

Alexander Ruiz y Enrique Chaux. La Formación de Competencias Ciudadanas.

Asociación colombiana de facultades de educación – Ascofade, 1ª edición: mayo de 2005-04-25 ISBN: 2005.

Alda Mejías, Sonia. El debate entre liberales y conservadores

En: Centroamérica. Distintos medios para un objetivo común, la construcción de una república de ciudadanos (1821-1900). Revista Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H. Contemporánea, t. 13, 2000, págs. 271-311

Aldana Mendoza, Carlos. Pedagogía General Crítica.

Guatemala: Serviprensa Centroamericana. 2001

----- Pedagogía de la ciudadanía: teoría, método y organización para la formación en ciudadanía. Guatemala: Piedra Santa. 2010

ANC. Constitución Política de la República de Guatemala.

Guatemala: Asamblea Nacional Constituyente. 1985

BID. Dialogo regional de política, Red de Educación.

Educación para la ciudadanía y la democracia para un mundo globalizado: una perspectiva comparativa. Banco Interamericano de Desarrollo 2004

Cazali Ávila, Augusto. El Gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951).

Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. 2014.

C.E.H. Guatemala, Memoria del Silencio.

Conclusiones y Recomendaciones. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). . Primera edición, junio 1999

Dirección General de Currículo. Currículo Nacional Base.

Nivel de Educación Media, Ciclo Básico. Guatemala: DIGECUR. 2010

España Calderón, Olmedo. Significado de la educación en Guatemala.

En: Universidad y Realidad. Enfoques sobre la Sociedad y el Estado guatemalteco. Universidad de San Carlos de Guatemala. Rectoría. Guatemala: Editorial Oscar de León Castillo. 2015

Fernando Savater: "Ética y Ciudadanía" Revista de Humanidades:

Tecnológico de Monterrey, núm. 8, 2000, pp. 155-172 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Monterrey, México.

Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido.

Santiago: Edición incompleta, Introducción de Ernani M. Fiori. 1969

Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de la Investigación.

Quinta Edición. México: Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V. 2010

IIARS. Diplomado: Educación en Ciencias Sociales Formación Ciudadana.

Guatemala: Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. S/f.

----- Rompiendo esquemas abrimos posibilidades:

Un breve recorrido histórico por la construcción de las ciudadanías en Guatemala.

Guatemala: Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social. Primera Edición, Guatemala, 2013

- Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo.  
Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. México: Ediciones en Marcha. 1994
- Ministerio de Educación Nacional, Colombia. Módulo 1, Programa de educación  
Para el ejercicio de los Derechos Humanos en la escuela: un compromiso de  
todos. Colombia. S/f.
- Molina Calderón, José. (Editor). Breve historia económica de  
Guatemala del siglo xx. Guatemala: 2011
- Montufar, Edgar Florencio. Et. Al. La educación en formación ciudadana  
y cultura de paz en Guatemala. Guatemala: UNESCO. 2005
- Morín, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.  
Francia: UNESCO. 1999
- Oscar Guillermo Peláez Almengor, Revolución de Octubre  
(1944-1954) Universidad San Carlos de Guatemala. 2007
- Ossorio, Manuel. Diccionario de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales.  
Datascan, S.A. Guatemala. S/f
- Programa de Naciones Unidas para la Cultura. Educación para la ciudadanía  
Mundial, preparar a los educandos para los retos del siglo XXI. UNESCO. 2016
- Quintana Mauricio. Aplicación del CNB del Ciclo Básico del Nivel Medio.  
Avances, obstáculos y lecciones aprendidas de la experiencia. Guatemala: GTZ.  
2009

Torres Valenzuela, Artemis. La idea del hombre en el pensamiento de Juan José Arévalo. (Diario La Hora, Suplemento Revolución). Guatemala, 19 de octubre de 2010

-----Los Conservadores ilustrados en la República de Guatemala: 1840-1870. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. CEFOL. 2009

UNESCO. Educación para la Ciudadanía Mundial, Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI Francia: UNESCO 2016

### E-GRAFÍA

- Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación". En: La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Recuperado de [https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/\\_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf](https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf) Consultado 12 de septiembre 2017
- Diccionario Actual. "Formación". Recuperado de <https://diccionarioactual.com/formacion/n> Consultado 22 de julio de 2017
- Educación para la Libertad en Venezuela y La Pedagogía Crítica de Paulo Freire. La Pedagogía Crítica. Recuperado de [http://www.academia.edu/4302422/Pedagogia\\_Critica\\_de\\_Paulo\\_Freire](http://www.academia.edu/4302422/Pedagogia_Critica_de_Paulo_Freire) Consultado 10 de septiembre 2017
- Giroux, Henry (1990) Los profesores como intelectuales. Recuperado de <http://www.lie.upn.mx/docs/semopta/profesores.pdf> Consultado 12 de septiembre de 2017

- González Martínez, Luis. “La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux”. Revista Electrónica Sinéctica, núm. 29, agosto-enero, 2006, pp. 83-87 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Recuperado de [www.redalyc.org/pdf/998/99815739014.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/998/99815739014.pdf) Consultado 11 septiembre 2017
- Lizcano Fernández, Francisco. Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. Polis. Revista latinoamericana digital. Recuperado de [¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.](#) Consultado 22 julio 2017
- Mestre, José Vicente. *Reflexiones acerca de la materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos*. Revista A Parte Rei. 51. Mayo 2007. Tomado de <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei> Recuperado 2/8/ 2017
- Morín, Edgar. Los 7 saberes para la educación del futuro. En: Los pilares de la educación según Edgar Morín. Recuperado de <http://ddalta.blogspot.com/2009/05/los-pilares-de-la-educacion-segun-edgar.html> Consultado 11 de septiembre de 2017
- Osorio, Jorge. “Pedagogía y ética en la construcción de ciudadanía: la formación en valores en la educación comunitaria”, *Polis* [En línea], 7 | 2004, Publicado el 10 septiembre 2012, Recuperado de <https://polis.revues.org/6267> Consultado 11 septiembre de 2017
- Rodríguez, Pedro Gerardo. Educación Ciudadana: Los límites y retos de la Escuela. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1166/23.pdf> Consultado 10 de septiembre 2017
- UNESCO Guatemala. “Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana” Recuperado de <http://unescoguatemala.org/lanzamiento-de-la-estrategia-nacional-de-formacion-ciudadana-y-entrega-de-reconocimientos-a-las-experiencias-modelo-de-educacion-para-la-paz/> Consultado 11 septiembre de 201

## APÉNDICE.

Dosificación Guía Docente de Formación Ciudadana.  
En el marco del Currículo Nacional Base –CNB-  
Versión preliminar para el plan piloto.  
5to Grado de Nivel Primaria

### **SECUENCIA 1 CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS** (Derechos Humanos)

1. Comparación de situaciones y casos de vivencia de una cultura de paz con el de una cultura de violencia. *“Activación de conocimientos previos: Análisis de conflictos cotidianos”*.
2. Comparación de la cultura de paz con la vivencia de los Derechos Humanos.
3. Interés en la importancia de una cultura de paz, para el desarrollo de una ciudadanía plena.
4. Identificación de la necesidad de una ciudadanía plena para construir relaciones democráticas.
5. Organización de información de la situación de las personas que no gozan de sus derechos.
6. Elaboración de diagnósticos sectoriales sobre las posibilidades de vivir una ciudadanía plena.
7. Relación entre la reciprocidad de derechos económicos, sociales y culturales y las obligaciones en situaciones específicas. *“Conflictos cotidianos y cultura de paz.”*
8. Identificación del nivel de la calidad de vida en situaciones donde se viven los derechos económicos y sociales.
9. Descripción de situaciones que vivenciales la reciprocidad entre obligaciones y derechos en la familia, la comunidad y el país. *“Distintos tipos de derechos para todos”*.

### **SECUENCIA 2. DESIGUALDAD, EXPLOTACIÓN Y MARGINACIÓN** (Diversidad y Multiculturalidad)

1. Evaluación del desarrollo desigual entre diferentes sectores de la sociedad guatemalteca.
2. Observancia lógica, reflexiva y crítica de los estereotipos u prejuicios quedan lugar a la desigualdad e inequidad.
3. Observancia de los derechos orientados a la construcción de la igualdad y la equidad “

4. Interés en la práctica de los derechos humanos de sectores de población en riesgo: migrantes, niños y niñas, mujeres etc. “¿Cómo se resuelven?”
5. Descripción de las relaciones de desigualdad, inequidad y explotación, consecuencias y argumentos que la favorecen. ”¿Cuál es la excusa de la explotación?”

### **SECUENCIA 3 LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIVIR** (Democracia)

1. Descripción de hechos históricos que contribuyeron en la construcción de la democracia formal
2. Identificación de las políticas públicas que favorecen el bienestar colectivo.
3. Análisis de la estructura, funciones, normas y procedimientos de organizaciones educativas del lugar.
4. Identificación de los derechos y obligaciones ciudadanas de los y las guatemaltecas.
5. Observación de la ciudadanía como práctica política que construye el Estado y como un derecho adquirido. ”Importancia del gobierno democrático”
6. Identificación de la organización del Estado Guatemalteco, funciones y niveles de desempeño de las instituciones en pro de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

### **SECUENCIA 4**

#### **RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS** (Memoria Histórica Y C.A.I. Educación para la Paz.)

1. “Resolución pacífica de conflictos”
2. “Habilidad para la resolución de conflictos” “Habilidad para la resolución pacífica de conflictos”
3. Identificación de las consecuencias psicosociales de la violencia política que afectó a las comunidades del país. “Los conflictos mayores”.

## Apéndice No. 2

### Entrevista Docente.

Estrategia Nacional de Formación Ciudadana- Mesa Técnica

Universidad San Carlos de Guatemala- Área de Historia.

Licenciatura para la enseñanza de Historia.

#### Datos de identificación

GRADO: <u>5to Primaria</u> SEDE: _____
FECHA: <u>20 de julio</u> Centro Educativo: _____

1. En la materia de Formación ciudadana, en base a sus conocimientos y experiencia, ¿Cómo aborda el tema de ciudadanía con sus estudiantes?\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Ha fusionado el curso o materia de Ciencias Sociales con formación Ciudadana? Sí, no, indique un ejemplo.

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué metodología y/ o estrategias emplea durante el curso de Ciencias Sociales y formación ciudadana? (antes de aplicar la guía)

\_\_\_\_\_

4. ¿Qué aprendizaje significativo considera que han obtenido sus estudiantes durante el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana respectivamente?

\_\_\_\_\_

5. De acuerdo al contexto de sus estudiantes, ¿Qué tema le gustaría que abordara la guía con el grado que imparte y ¿por qué?

\_\_\_\_\_

6. Que es para usted ¿la formación ciudadana?

\_\_\_\_\_

7. ¿Cómo ejerzo mi ciudadanía con los compañeros de trabajo, alumnos y padres de familia?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



### Apéndice No. 3

#### Entrevista Estudiantes

Estrategia Nacional de Formación Ciudadana- Mesa Técnica  
Universidad San Carlos de Guatemala- Área de Historia.  
Licenciatura para la enseñanza de Historia

Datos de identificación

GRADO: <u>5to Primaria</u> SEDE: <u>Olopa, Chiquimula</u> FECHA: <u>20 de julio</u> Centro Educativo: <u>Escuela Oficial Urbana Mixta Gloria Imelda Lemus</u>
--

1. ¿Para ti, qué es formación ciudadana?

---

---

2. ¿te interesa la formación ciudadana? **Si**, ¿De qué manera? **NO** ¿por qué?

---

---

3. ¿observo conductas de ciudadanía en casa con mis padres y hermanos, en la escuela con maestros y alumnos? **Si**, **NO**, Escribe un ejemplo

---

---

4. ¿Por qué crees que se enseña la materia de formación ciudadana?

---

---

5. Que tema te gustaría que enseñaran en formación ciudadana, ¿Por qué?

---

---

6. Para qué crees que te servirá en un futuro la enseñanza sobre la formación ciudadana y ciencias sociales?

---

---

## ANEXOS

Instrumento proporcionado por la Escuela de Historia USAC

### BITÁCORA

<p><b>Nombre de la actividad</b>  <b>SESIÓN 2</b>          Entrega técnica de las guías de Formación Ciudadana</p>	<p><b>Lugar</b>          Escuela Oficial Urbana Mixta Regional profesora Gloria Lemus y Lemus de Urrutia. 1era Calle 1-08 Zona 2 Municipio de Olopa Chiquimula.</p>	
<p><b>Participantes</b>          En total 25 docentes de todos los Niveles de los siguientes Establecimientos Educativos. Depto de Chiquimula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Oficial Urbana Mixta Gloria Imelda (Olopa)</li> <li>• NUFED 149 Aldea Tituque</li> <li>• Escuela Normal de Educación Física (Quezaltepeque)</li> <li>• Escuela de Educación Especial “Ternura de Dios”.(Quezaltepeque)</li> <li>• Instituto Nacional de Educación Básica (Olopa)</li> <li>• Instituto de Educación Básica de Telesecundaria (Aldea Tuticopote)</li> </ul>	<p><b>Fecha de realización</b></p> <p style="text-align: center;">24 de Marzo de 2017</p>	
<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las y los participantes conocen y se apropian de las Guías de Formación Ciudadana y planifican su implementación.</li> <li>✓ Conforman una pequeña comunidad de intercambio y aprendizaje con los facilitadores y colegas que trabajan en el mismo grado</li> </ul>	<p><b>Tiempo</b></p> <p style="text-align: center;">De 7:00 a 13:00 hrs.          Distribuidos en dos partes.</p>	
<p><b>Descripción de la Actividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recepción de participantes y bienvenida retroalimentación, presentación de objetivos de aprendizaje y agenda <span style="float: right;">15 minutos</span></li> <li>• Ejemplo de técnica propia de la FC Aplicando del ejercicio “La pecera” <span style="float: right;">45 minutos</span></li> <li>• Ejercicio tipo debate grupal participativo minutos <span style="float: right;">60</span></li> </ul>	<p><b>Materiales</b></p> <p>Gafetes          Hojas de asistencia          Marcadores</p> <p>Papelógrafo para presentación de agenda y objetivos del taller          Guías por participantes, según el grado o nivel que</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión cooperativa de las notas Conceptuales ejercicio “Rompecabezas de expertos” divididos por niveles o grados</li> <li>▪ Receso 20 minutos</li> <li>▪ Revisión de las Guías FC. Entrega de las Guías a cada participante por niveles y o Grados y responden a los cuestionamientos</li> <li>▪ Realización del calendario basándose en las Secuencias de cada Guía 10 minutos</li> <li>▪ Planificación de implementación o propuesta Del formato para la planificación de clase. 40 minutos</li> <li>▪ Indicaciones sobre los instrumentos de Registro de la información y acompañamiento Uso del portafolio 20 minutos</li> <li>▪ Indicaciones sobre el curso virtual 20 minutos</li> <li>▪ Cierre de la actividad 5 minutos</li> </ul>	<p>imparten</p> <p>Hojas de trabajo para las lecturas de la actividad “La pecera”</p> <p>Hojas del calendario</p> <p>Hojas del formato de aplicación para la planificación</p> <p>Indicaciones para el portafolio-hoja de instrucciones</p>
<p><b>¿Se cumplieron los objetivos?</b></p> <p>Si, aunque el tiempo fue insuficiente.</p>	
<p><b>Responsables de la actividad</b></p> <p>FLACSO, HISTORIA- USAC Y PDH</p>	
<p><b>Observaciones</b></p> <p>Las actividades se trabajaron de manera ordenada, lastimosamente se tuvo que apresurar con las mismas para poderlas realizar.</p> <p>Quizá otro de los inconvenientes fue que al finalizar la actividad sobre la implementación de la planificación, hubo cierto rechazo, ya que algunos docentes consideran que es un trabajo extra el planificar cada periodo de clase según la secuencia.</p> <p>Sin embargo, otro grupo de docentes se mostraron motivados por la aplicación de las guías en el aula.</p>	

## Anexo No. 2

Instrumento proporcionado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO

### EVALUACION DEL TALLER

Departamento: _____	No. De sesión/taller: _____
Nombre de los facilitadores: _____	
Lugar: _____	Horario: _____
Participantes:      Hombres: _____	Mujeres: _____

Desarrollo del Taller:
------------------------

Resultados Obtenidos:
-----------------------

Objetivo del aprendizaje del taller: ¿Considera que se alcanzaron los objetivos del taller?
--

Autoevaluación:

En este taller mi rendimiento como facilitador fue:	1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---	---

Puedo mejorar en:
-------------------

Quisiera conocer más/tener más habilidades para:
--

Anexos: Adjunte a este reporte

- copia de listado de asistencia
- Hojas de trabajo y otros trabajos elaborados por participantes.
- Papelógrafo
- Fotografías.

**Incluya esta evaluación a su archivo**

### Anexo No. 3

#### Estrategia de Formación Ciudadana Instrumento de evaluación de guías –Docentes

##### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

GRADO DE LA GUÍA EVALUADA: _____
SEDE: _____
FECHA: _____

OBJETIVO: Recopilar las apreciaciones, comentarios y sugerencias para incorporarlas en una mejora de las guías de Formación Ciudadana

INSTRUCCIONES: Lea cada enunciado y marque en la escala de 1 a 4 según su criterio. Donde 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = Medianamente en desacuerdo 3 =Medianamente de acuerdo 4 =Totalmente de acuerdo

Si considera necesario anotar alguna sugerencia, observación o situación que no se contempla dentro de la escala, puede realizarlo en la casilla de "Observación"

		1	2	3	4	NA	Obs.
		En desacuerdo	M. en desacuerdo	M. de acuerdo	De acuerdo		
1	La guía permite abordar y tratar todo lo contemplado en el CNB						
2	¿La guía propone situaciones o problemas contextualizados?						
3	¿La guía presenta los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades?						
4	Las actividades promueven el desarrollo de competencias ciudadanas: Desarrollo de juicio crítico						
	Desarrollo de proyectos						
	Trabajo en equipo						
	Resolución de problemas						
	Diálogo de diferentes perspectivas entre						

	alumnos						
	Abordando un tema controversial o actual						
	Análisis de diferentes fuentes y perspectivas históricas						
	Investigación-acción						
	Simulación y juego de rol						
5	Las actividades propuestas toman en cuenta los diversos canales de aprendizaje de los estudiantes						
6	Las actividades propuestas toman en cuenta los diversos estilos de aprendizaje						
7	¿Las guías explican de manera clara los procesos de evaluación?						

Responda según su criterio:

8. ¿Cómo está evaluando usted los aprendizajes de los alumnos?

---



---

9. ¿Qué necesitaría para mejorar la evaluación? (Criterios, instrumentos, rúbricas, etc)

---



---

## Anexo No.4

Instrumento de evaluación de textos escolares Estrategia Nacional de Formación Ciudadana- Guías a docentes

### DISEÑO GRÁFICO Y FORMATO DE LA GUÍA

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

GRADO: <u>5to</u>	SEDE: <u>Chiquimula</u>
FECHA: <u>30/6/2017</u>	

Presentación de la portada y contraportada				
Presentación general del material		si	no	Apreciación cualitativa
	¿El título es legible y visible?	x		
	¿La ilustración o carátula tiene relación con el contenido?		x	
	¿El nivel o grado aparece en la portada?	x		
	¿El nombre de los autores aparece en la contraportada?		x	
	¿El año de edición aparece en la contra portada		x	
	¿La portada y contraportada contiene errores?		X	
	¿La portada y contraportada contiene imprecisiones?		X	
	¿La portada y contraportada contiene omisiones?		x	
Paginación de la guía				
Presentación general del		si	no	
	¿Es legible la paginación?	X		
	¿Es de fácil comprensión?	X		
	¿Todas las páginas están enumeradas?	X		
	¿Indica claramente si se trata de una página, capítulo o secuencia?	X		
	¿La paginación termina en número par?		X	
Colores de las guías				
	¿Los colores son llamativos, pertinentes con las imágenes y/o gráficos?		X	
	¿Considera necesario que los capítulos y secuencias se diferencien por color?	X		
	¿El color utilizado ayuda a la comprensión de los gráficos?		X	
	¿Se respeta una misma gama de colores?	x		
Facilitadores técnicos				
Presentación general del		si	no	
	¿Se lee la guía como un libro de aprendizaje progresivo?	X		
	¿Se presentan instrucciones para el uso y manejo de la guía?	X		
	¿Dentro de la introducción queda clara la estructura de la guía?		X	
	¿Ofrece indicaciones sobre la duración de los diferentes aprendizajes?	x		

	¿Los anexos apoyan el desarrollo de las secuencias?		X	
Grafismos secundarios				
	¿Utiliza íconos que facilitan la lectura?		X	
	¿Posee márgenes lo suficientemente amplios?	x		
	¿Los encabezados son fáciles de reconocer?	X		
	¿Posee viñetas que organicen el contenido?	X		
Texto				
Estructura interna			<b>si</b>	<b>no</b>
	¿El tipo de letra es legible?	X		
	¿El tamaño de la letra es legible?	X		
	¿El lenguaje utilizado es comprensible?	X		
	¿Cada párrafo presenta una idea clara?		X	
	¿El vocabulario utilizado es el adecuado?	X		
	¿Las instrucciones de las actividades son claras?	X		
	¿El texto contiene imprecisiones?	x		No. Pág. 33
	¿El texto contiene omisiones?	x		No. Pág
	¿Tiene una introducción?	X		
¿Tiene una tabla de contenidos clara?	X			
Imágenes				
Estructura interna			<b>si</b>	<b>no</b>
	¿Las ilustraciones tienen un tamaño o proporción adecuado?		X	
	¿La calidad de la estética es adecuada?		X	
	¿Las ilustraciones cumplen una función informativa?		X	
	¿Las ilustraciones son adecuadas al contenido?		X	
	¿Las ilustraciones se encuentran contextualizadas?		x	
	¿Hay suficientes ilustraciones?		X	
	¿Los esquemas contribuyen a la comprensión del contenido?		X	
	¿Las rutas de secuencia son comprensibles?	X		
¿Los gráficos clarifican el contenido?		X		

## LEGIBILIDAD Y VOCABULARIO

Legibilidad asociada a los aspectos tipográficos				
Tipografía			<b>si</b>	<b>no</b>
	¿El tamaño de la letra es acorde?	X		
	¿El tamaño de los caracteres pone en evidencia los títulos, subtítulos, etc.?	X		
	¿El tipo de letra de los títulos es legible?	X		
	¿El tipo de letra de los contenidos es legible?	X		
	¿Las variaciones de letras (tipos, cuerpos, grosor, espaciamento, etc.) son pertinentes con relación al aprendizaje?		X	
Legibilidad lingüística				
Lingüística			<b>si</b>	<b>no</b>
	¿El lenguaje utilizado es el apropiado?	X		
	¿El lenguaje es lo suficientemente preciso?	x		



	¿El vocabulario se enriquece progresivamente con el desarrollo de las secuencias?	X		
	¿Contiene un glosario que posee los términos técnicos utilizados?		X	
	¿Las palabras clave están dosificadas en la guía?		X	
	¿Los conceptos básicos están dosificados en la guía?	X		
	¿Las frases son coherentes y cohesionadas para evitar la ruptura del hilo conductor?	x		
	¿La puntuación permite una lectura fácil?	x		
	¿La legibilidad lingüística es facilitada por la longitud de las palabras?		X	
	¿La legibilidad lingüística es facilitada por la longitud de las frases?		X	
Legibilidad asociada a los aspectos de diseño				
	¿Hay suficiente espacio entre las palabras?		X	
	¿Hay suficiente espacio entre las líneas?		X	
	¿Hay suficiente espacio entre los párrafos?		X	
	¿Hay suficiente espacio entre las imágenes?	X		
	¿Las variaciones del diseño (justificación, interlineado, márgenes, etc.) son coherentes?	X		

#### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividades del estudiante				
	¿Las actividades propuestas están adaptadas al nivel de los estudiantes?	x		
	¿Las actividades son acordes a las secuencias en las cuales se proponen?	X		
	¿Las actividades recurren a nociones que todavía no se han visto?	X		
	¿Hay actividades elaboradas sin sentido?		X	
	¿Estimulan la curiosidad de los estudiantes?	X		
	¿Los enunciados de las actividades son claros?	X		
	¿La sintaxis de los enunciados de las actividades es correcta?	X		
	¿El modo imperativo se usa en el enunciado de las actividades?		X	
	¿El vocabulario utilizado en las actividades está mediado?	X		
	¿Las actividades proponen suficiente información para desarrollar las situaciones propuestas?		X	
	¿Proponen actividades de integración?	X		
	¿Las actividades contienen errores?		X	
	¿Las actividades contienen imprecisiones?		x	
	¿Las actividades presentan omisiones?		X	
Situaciones de aprendizaje y su relación con las actividades				
	¿Proponen situaciones de aprendizaje?	X		
	¿El enfoque de la guía contribuye al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender (investigaciones individuales, colectivas, actividades abiertas, etc.)?		X	
	¿Propone trabajos prácticos?	X		
	¿Propone situaciones problema contextualizadas?	X		
	¿Las situaciones de aprendizaje son descritas con precisión?	X		
	¿Las actividades propuestas toman en cuenta los diversos canales de aprendizaje?	X		

	¿Se precisan actividades en función de transmisión de conocimientos?	X		
	¿Se precisan actividades en función de desarrollo de capacidades y competencias?	X		
	¿Se precisan actividades en función de integración de conocimientos?	x		
	¿Existen situaciones de aprendizaje que se deja la iniciativa al docente?	X		
Informaciones complementaria				
Complemento de la estructura básica de las actividades		si	no	
	¿Propone alternativas para el desarrollo de las actividades?		X	
	¿Remite a otras fuentes?	x		
	¿Remite a páginas de Internet?	x		
	¿Las direcciones URL de las páginas Web en Internet están correctamente referenciadas?		x	
	¿Se presentan referencias?		x	
	¿Estas referencias están adaptadas a las actividades?		x	
	¿Presenta tablas o síntesis?		x	
	¿Tiene bibliografía al final de cada secuencia?		X	
	¿La bibliografía es actualizada?		X	
	¿Propone el uso de herramientas tecnológicas?		X	
	¿Propone alternativas de profundización?		X	
Metodología propuesta				
Elementos metodológicos básicos		si	no	
	¿Responde a los diferentes estilos de aprendizaje?	X		
	¿Propone estrategias vivenciales?	X		
	¿Posibilita estilos diferentes de enseñanza?	X		
	¿Sugiere el trabajo individual?	X		
	¿Sugiere el trabajo en parejas?	X		
	¿Sugiere el trabajo cooperativo?	X		
	¿Propone la preparación de proyectos?		X	
	¿Motiva al estudiante a socializar sus aprendizajes?	X		
	¿Motiva al estudiante a realizar trabajos prácticos?	X		
	¿Facilita al estudiante en la resolución de problemas?	X		
	¿Las estrategias propuestas para el desarrollo de las actividades son inclusivas?		X	
	¿Propone situaciones lúdicas en el desarrollo de las actividades?	X		
¿Facilita la integración de áreas y subáreas curriculares?		X		

### ANÁLISIS DEL CONTENIDO CURRICULAR

División del texto				
Presentación general del		si	no	
	¿Está estructurado en partes?	X		
	¿Está estructurado en secuencias de aprendizaje?	X		
	¿Cada secuencia presenta la relación que guarda con los contenidos anteriores?	X		
	¿La división obedece a una lógica de aprendizaje?	X		
	¿La división facilita la lógica didáctica?	X		
Contenidos de aprendizaje				

Secuencia lógica de los contenidos		<b>si</b>	<b>no</b>	
	¿Se precisan las secuencias de aprendizaje de manera explícita?	X		
	¿La progresión en cada secuencia es clara?	X		
	¿La progresión es lógica, estructurada y coherente?	X		
	¿La guía permite tratar todo el contenido de manera equilibrada?	X		
	¿Los contenidos se encuentran organizados por unidades lógicas de aprendizaje?	X		
	¿Las secuencias de aprendizaje se encuentran relacionadas entre sí?	X		
	¿Cada secuencia puede ser abordada sin recurrir a secuencias anteriores?	X		
¿Permite una progresión entre nociones y conceptos?	X			
<b>Contenidos de aprendizaje</b>				
	¿Los contenidos se basan en las competencias?	X		
	¿Las secuencias desarrollan los contenidos propuestos?	X		
	¿Los contenidos sugeridos son significativos para su contexto?	X		
	¿son cercanos a la realidad de sus estudiantes?	X		
	¿Se presentan con claridad?	X		
	¿Promueven la interculturalidad?	X		
	¿Promueven el pensamiento crítico?	X		
	¿Son coherentes con la estructura lógica de las secuencias?	X		
	¿Se encuentran actualizados	X		
	¿Proporcionan la información necesaria y suficiente?	X		
	¿Pretende la transferencia vertical?	X		
	¿Busca la transferencia horizontal?		X	
	¿Las secuencias son completas, coherentes y estructuradas?	X		
	¿Pretende establecer una relación con otros saberes?		X	
	¿Propicia situaciones de integración con otros contenidos?		X	
	¿Las explicaciones metodológicas son comprensibles?	X		
	¿El método propuesto es pedagógicamente claro?	X		
	¿Los contenidos tienen errores?		X	
¿Los contenidos tienen omisiones?		X		
¿El lenguaje conceptual es acorde al nivel?		x		
<b>Funciones de la guía</b>				
Uso y aplicación		<b>si</b>	<b>no</b>	
	¿Cumple con la función de desarrollo de capacidades y competencias?		X	
	¿Cumple con la función de consolidación de los logros?	X		
	¿Cumple con la función de evaluación?		X	
	¿Cumple con la función de referencia?	X		
	¿Brinda información sobre los procesos didácticos a emplear?		X	
	¿La información que presenta la guía es funcional para el desarrollo de sus clases?	X		
	¿Contribuye para el desarrollo de los aprendizajes y la gestión del curso?	X		
¿La guía contribuye con la evaluación del curso?	X			
<b>Competencias</b>				
Relación		<b>si</b>	<b>no</b>	
	¿Se abordan todas las competencias dentro de las secuencias?	X		

	¿Las actividades en cada secuencia responden a las competencias planteadas?	X		
	¿La metodología planteada responde al desarrollo de las competencias?	X		
	¿Los contenidos son suficientes para el logro de las competencias propuestas?		X	

### EVALUACIÓN

Aspectos generales de la evaluación				
	¿La guía tiene una parte de evaluación?		X	
	¿Las evaluaciones recurren siempre a los logros ya alcanzados?		-	
	¿La evaluación verifica las competencias enunciadas?		-	
	¿La evaluación verifica los indicadores de logro enunciados?		-	
	¿Se precisan los indicadores de logro y los criterios sobre los cuales se hará la evaluación?		-	
	¿La evaluación considera todas las actividades propuestas?		-	
	¿La evaluación se enfoca en la aplicación de los aprendizajes en la vida cotidiana?		-	
	¿Considera los distintos estilos de aprendizaje?		-	
	¿Considera los distintos canales de aprendizaje?		-	
	¿Las actividades de evaluación propuestas son flexibles?		-	
	¿La evaluación facilita la integración de áreas y sub-áreas curriculares?		-	
	¿La evaluación contiene errores?		-	
	¿La evaluación contiene imprecisiones?		-	
	¿La evaluación contiene omisiones importantes?		-	
Evaluación diagnóstica				
Elementos		si	no	
	¿La evaluación toma en cuenta los aprendizajes previos del estudiante?			
	¿La evaluación considera elementos contextuales del estudiante?			
Evaluación formativa				
Elementos de la evaluación formativa		si	no	
	¿Hay diversas actividades de aplicación?			
	¿La formulación de las evaluaciones contribuye a despertar el interés en el estudiante?			
	¿Propone actividades complementarias que permiten apoyar a los estudiantes que presenten alguna necesidad específica?			
	¿Propone de manera explícita una evaluación de los indicadores de logro?			
	¿Las actividades de evaluación son innovadoras?			

Evaluación por competencias				
Elementos de la evaluación por		si	no	
	¿Se evalúan las competencias propuestas al inicio de cada secuencia?			
	¿La evaluación tiene en cuenta la resolución de problemas?			
	¿Se evalúa teniendo en cuenta diferentes situaciones?			
	¿Reconoce lo esencial de los indicadores de logro propuestos?			
	¿La evaluación se hace de manera progresiva?			

	¿Se utiliza la autoevaluación?			
	¿Se utiliza la coevaluación?			
	¿Se utiliza la heteroevaluación?			
Evaluación sumativa				
Elementos de la evaluación		si	no	
	¿Se utilizan evidencias de aprendizaje?			
	¿Establece un mecanismo de acumulación de punteo?			
	¿Cada actividad tiene un punteo establecido?			
	¿Cada secuencia tiene un punteo establecido?			
	¿Es flexible con la asignación de punteos?			

### Relación con políticas educativas nacionales

Relación del contenido con políticas educativas nacionales				
Contribución al perfil de egreso		si	no	
	¿El contenido se ajusta al enfoque del Currículo Nacional Base?	X		
	¿Permite abordar y tratar todo lo contemplado en el CNB?	X		
	¿El contenido está de acuerdo a las Competencias Macro?	X		
	¿El contenido se encuentra acorde a los lineamientos curriculares educativos nacionales?	X		
	¿Se precisan las competencias a lograr en el año escolar?	X		
	¿Las secuencias son adecuadas para desarrollar el perfil de egreso?	X		

## Anexo No. 5

### AGENDA DE VISITAS MES DE JUNIO A DOCENTES. OLOPA, CHIQUIMULA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CIUDADANA FLACSO GUATEMALA 2017

Fecha	Horario	Actividad	Encargada
<b>Lunes 12 junio</b>	7:30 a 12:00 hrs.	Visita Escuela Oficial Urbana Mixta Gloria Imelda Lemus. 1ra. Calle 1-08 zona 2, Olopa	Julia Silvestre FLACSO
	13:00 a 15:00 hrs.	Visita NUFED 149 Aldea Tituque (Olopa)	Julia Silvestre FLACSO
<b>Martes 13 junio</b>	8:00 a 12:00 hrs.	Visita Escuela Normal de Educación Física (Quezaltepeque)	Julia Silvestre FLACSO
	13 hrs.	Visita Escuela de Educación Especial "Ternura de Dios". Quezaltepeque.	Julia Silvestre FLACSO
<b>Miércoles 14 junio</b>	8:30 a 11:40 hrs.	Visita EODP Gloria Imelda Lemus de Urrutia: 1ª. Avenida 1-03 Zona 3, Olopa.	Julia Silvestre FLACSO
<b>Jueves 15 junio</b>	8:00 a 12:00 hrs.	Visita Instituto Nacional de Educación Básica (Olopa)	Julia Silvestre FLACSO
	14:00 a 16:30 hrs.	Visita Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa (Olopa)	Rebeca Reyes USAC Historia
	7:00 a 12:00 hrs.	Visita EODP y EODRM Tuticopote (Tuticopote, Olopa)	Rebeca Reyes USAC Historia

### 2DA VISITA MES DE JULIO 2017

Fecha	Horario	Actividad	Encargada
<b>Martes 18 julio</b>	7:30 a 12:00 hrs.	Visita EODP y EODRM Tuticopote (Tuticopote, Olopa)	Julia Silvestre FLACSO
	13 hrs.	Visita Instituto de Educación Básica de Telesecundaria (Aldea Tuticopote)	Julia Silvestre FLACSO
<b>Miércoles 19 julio</b>	7:30 a 12:00 hrs.	Visita Escuela Oficial Urbana Mixta Gloria Imelda Lemus. 1ra. Calle 1-08 zona 2, Olopa.	Rebeca Reyes USAC Historia
	7:30 a 12:00 hrs.	Visita Instituto Nacional de Educación Básica (Olopa)	Julia Silvestre FLACSO
	13:00 a 15:00 hrs	Visita NUFED 149 Aldea Tituque, Olopa.	Julia Silvestre FLACSO
<b>Jueves 15 junio de</b>	8:00 a 12:00 hrs.	Visita Escuela Normal de Educación Física Quezaltepeque.	Rebeca Reyes USAC Historia
	13:00 a 18:00 hrs.	Visita Escuela de Educación Especial "Ternura de Dios" (Quezaltepeque)	Rebeca Reyes USAC Historia
	14:00 a 16:30 hrs.	Visita Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa. (Olopa)	Julia Silvestre FLACSO

## Anexo No. 6

Rubrica proporcionada por equipo pedagógico de la Mesa Técnica de Educación para la Paz, Memoria Histórica y Derechos Humanos.

### INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN- PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES

<i>Participación de estudiantes</i>	<i>Etapas iniciales (1)</i>	<i>En Proceso (2)</i>	<i>Competente (3)</i>	<i>Destacado (4)</i>
<b>Protagonismo de las y los estudiantes</b>	El/la docente NO ofrece oportunidades para que las y los estudiantes participen, de modo que la sesión está centrada en el protagonismo del <b>docente</b> y no en el de los estudiantes	El/la docente ofrece oportunidades para que las y los estudiantes participen, pero estas oportunidades <b>no fomentan la expresión de sus propias ideas.</b>	El/la docente ofrece oportunidades para que las y los estudiantes expresen sus <b>propias ideas.</b>	El/la docente ofrece oportunidades para que los estudiantes expresen sus propias ideas y tienen la oportunidad <b>dirigir su propio aprendizaje.</b>
<b>Actividades abiertas.</b>	El/la docente solo plantea las preguntas <b>cerradas</b> (frases o palabras para ser completadas de memoria, solicitudes de evocar información ya brindada por el propio docente).	El/la docente usa una <b>mezcla</b> de preguntas/actividades cerradas y abiertas, pero no facilita el diálogo entre estudiantes ni les permite elaborar sus ideas de forma profunda.	El/la docente promueve la participación a partir de actividades o preguntas <b>abiertas</b> que permiten a las y los estudiantes expresar sus propias ideas, intereses o puntos de vista. Las actividades y las preguntas invitan una diversidad de productos y respuestas por los estudiantes.	<b>Estudiantes promueven</b> el diálogo en el aula y tienen la oportunidad de plantear las preguntas abiertas unos a otros y utilizan estas preguntas para estimular el trabajo en equipo, la investigación, la resolución de un problema social u otro proyecto significativo.
<b>Participación equitativa y clima del aula</b>	El/la docente NO promueve la participación de todos los y las estudiantes y <b>excluye</b> distintos grupos de estudiantes. No favorece un clima de inclusión, la tolerancia y el respeto.	El/la docente intenta estimular la participación de más estudiantes, pero la clase sigue dominada por ciertos grupos. Toma medidas limitadas para promover <b>un clima</b>	El/la docente recoge los aportes de todos los y las estudiantes sin ningún tipo de distinción, estimulando la <b>participación de todos.</b> Toma medidas básicas para <b>fomentar un clima de la inclusión, la tolerancia y el</b>	El/la docente recoge los aportes de todos los y las estudiantes sin distinción, estimulando la participación de todos. Toma medidas profundas para <b>fomentar un clima de la inclusión, la tolerancia y el respeto.</b>

		de la inclusión, la tolerancia y el respeto.	respeto.	
<i>Planificación e implementación</i>	<b>Etapas iniciales (1)</b>	<b>En Proceso (2)</b>	<b>Competente (3)</b>	<b>Destacado (4)</b>
<b>Planificación y preparación de la clase</b>	El/la docente <b>NO planifica</b> para la clase.	El/la docente tiene una <b>planificación general o superficial</b> que no aclara el desarrollo de las actividades.	El/la docente tiene una planificación que <b>describe el desarrollo de las actividades.</b>	El/la docente elabora una planificación de un período <b>detallada</b> con una secuencia de actividades con una <b>lógica clara.</b>
<b>Uso de materiales</b>	El/la docente <b>NO provee</b> los materiales necesarios para el aprendizaje del tema.	El uso de los materiales disponibles <b>no apoya para el alcance del objetivo</b> de la clase y el proceso de aprendizaje del/la estudiante.	El uso de los materiales disponibles <b>apoya al estudiante en el alcance</b> del objetivo de la clase.	El/la docente <b>elabora</b> materiales creativos y relevantes que <b>facilita un aprendizaje profundo</b> de los contenidos de las guías y apoya el alcance de los objetivos de la lección.
<b>Implementación de las actividades de las guías, utilizando una metodología activa</b>	El/la docente <b>NO implementa</b> las actividades de la guía, o/y la clase no corresponde a las temáticas de las guías.	El/la docente implementa una actividad de la guía, pero los estudiantes tienen <b>escasas oportunidades para la participación activa</b> , relevante y significativa.	El/la docente implementa un período o una actividad de la guía con una <b>metodología activa</b> (que facilita la participación activa, relevante, y significativa).	El/la docente implementa el currículo de la guía usando una metodología activa, Y <b>agrega y/o adapta el currículo</b> según las necesidades de las estudiantes y/o el contexto de la comunidad.
<b>Comprensión y conocimientos de la materia</b>	El/la docente tiene poco conocimiento de la materia; él/ella presenta información <b>inexacta y/o incorrecta.</b>	La implementación de la lección demuestra un nivel <b>básico</b> de conocimiento de la materia; su comprensión es más <b>superficial</b> y falta la especificidad.	La implementación de la lección demuestra que el/la docente tiene un <b>entendimiento sólido</b> de la materia.	La implementación de la lección demuestra un <b>dominio</b> de la materia por parte del / de la docente.



## Anexo No 7

Nombre de docente: \_\_\_\_\_ Departamento/centro educativo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Nombre de acompañante: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Número de estudiantes: \_\_\_\_\_ Tema del periodo: \_\_\_\_\_

### Apuntes durante la observación

Actividades	¿Qué hace el docente?	¿Qué hacen los estudiantes?

### Reflexión sobre mi práctica pedagógica

1. Qué fueron los logros de esta clase? (Factores positivos)
  
2. ¿Qué le gustaría cambiar con respecto a esta clase si tuviera que enseñarla otra vez?
  
3. Uno de los objetivos es que los estudiantes se conviertan en protagonistas de su proceso de aprendizaje. ¿Qué puede hacer usted para ayudar a las y los estudiantes para participar más activamente en su aprendizaje?

## Anexo No.8

### Documentación para la visita de acompañamiento

Nombre de centro educativo: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha de la visita: \_\_\_\_\_

Contacto con el/la directora/a previo a la visita

<b>Nombre de director:</b>	<b>Información de contacto:</b>
<b>Nombres de los profesores y los niveles que observarán:</b>	
<b>Horas de la visita:</b>	

#### Reunión con el/la directora/a

Preguntas	Apuntes

#### Apuntes sobre la reunión después de las observaciones

Éxitos	Retos o elementos para mejorar
¿Cómo aumentamos el protagonismo de los estudiantes?	Apoyo requerido y necesario
Acuerdos y próximos pasos	Retroalimentación sobre las guías



**Anexo 9 .**

Integrantes de la Mesa Técnica  
de Educación para la Paz,  
Memoria Histórica y  
Derechos Humanos.



**Anexo 10**

Integrantes: Escuela de Historia  
Licenciatura para la Enseñanza  
De la Historia-USAC 2017

Capacitaciones a facilitadores  
“Talleres de Modelaje”  
Sede IIARS



**Anexo 11**

Taller de Capacitación  
Virtual.

Diplomado:  
Educación en Ciencias Sociales  
Y Formación Ciudadana  
Sede Escuela de  
Historia -USAC



**Anexo 12**  
Taller presencial con Docentes  
De los Deptos participantes

Representantes de  
La MESA TÉCNICA  
(IIARS, PNUD/PAJUST  
EDUVIDA y  
ESCUELA DE HISTORIA)



**Anexo 13**  
Sesión I  
Talleres de Capacitación  
Presencial  
A docentes en servicio  
Olopa, Chiquimula 2017



**Anexo 14**  
Sesión I Nuevo enfoque  
De la Formación Ciudadana  
Evaluación Inicial  
Ministerio de Educación.





**Anexo 15**

Sesión II  
Entrega Técnica Guías  
De Formación Ciudadana



**Anexo 16**

Sesión II  
Análisis de guías para  
Planificación por  
Periodos de clase



**Anexo 16**

Sesión III  
Derechos Humanos  
Entrega de material  
Didáctico a docentes por  
Parte de PDH.



**Anexo 17**

Sesión No. IV  
Tema: Democracia



**Anexo 18**

Sesión v  
Historia Reciente y  
Memoria (C.A.I.)



**Anexo 19**

Sesión VI  
Interculturalidad.





## MONITOREO

Anexo 20  
Olopa, Chiquimula.  
E. O. R. M. Tuticopote.  
Grado: Preparatoria



**Anexo 21**  
Escuela de  
Educación Especial  
“Ternura de Dios”  
Quezaltepeque,  
Chiquimula.  
1º a 6º Primaria



**Anexo 22**  
E. O. U. M. Jornada M.  
Gloria Imelda Lemus.  
Olopa, Chiquimula  
2º Primaria



**Anexo 23**

E. O. U. M. Gloria Imelda L.  
Olopa, Chiquimula. 5º Primaria



**Anexo 24**

INEB por Cooperativa  
Olopa, Chiquimula  
1º 2º Y 3º Básico



**Anexo 25**

Reunión Mesa Técnica.  
(PAJUSST/PNUD, FLACSO,  
PDH, IMPUNITY WACH  
E HISTORIA/USAC)  
Mapeo y asignación  
de Secuencias